BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

19950912

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE SETIEMBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.226

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

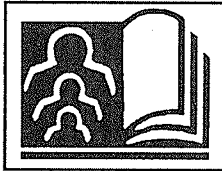
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comanditas por Acciones	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	10
Anteriores	27
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	36
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	37
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	17
Anteriores	37
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	17
Anteriores	40
3.3 Sucesiones	
Nuevas	20
Anteriores	44
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	20
Anteriores	46
5. INFORMACION Y CULTURA	23

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACQUANOVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 22/8/95. Socios: José Esteban Lebon, argentino, nació 11/6/56, casado, comerciante, DNI. 12.345.175, domiciliado en Libertad 925, Moreno, prov. Bs. As.; Carlos Alberto Lebon, argentino, nació 1/2/66, soltero, comerciante, DNI. 17.617.784, domiciliado en Finochietto 1779, Francisco Alvarez, Prov. Bs. AS. y María Rosa Legname, argentina, nació 22/5/57, casada, comerciante, DNI. 14.289.988, domiciliada en Yapeyú 288, Villa Sarmiento, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: I) Compraventa, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, aceites comestibles y toda clase de productos derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o no, al por mayor o menor. II) Producción, elaboración, fraccionamiento y envasado de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, aceites comestibles y toda clase de productos comestibles. III) Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas, su distribución y venta. Financiación de las operaciones sociales como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que requiera el ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 3 a 9 titulares. Representación: Presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. ejercicio social: 30 de setiembre. Presidente: José Esteban Lebon; Vicepresidente: Carlos Alberto Lebon; Directora suplente: María Rosa Legname. Sede social: Tapalqué 4781, Capital Federal.

Autorizada - Sara Angela Sánchez
Nº 41.576

"ASESORAMIENTO MANAGEMENT Y GESTIONES EMPRESARIALES S. A." (AMGESA)

Por Escr. Nº 679 del 15/8/95; Enrique Octavio María Paladini, arg., casado, 2/9/57, abogado, DNI. 13.360.102, Reclus 1819, San Isidro, Prov. Bs. As.; Gustavo Adolfo Forno, arg., casado, 1/8/55, abogado, DNI. 11.574.536, Reclus 2533, San Isidro, Prov. Bs. As. y Javier Santiago Pascual, arg., casado, 16/2/56, abogado, DNI. 11. 986.139, Bergallo 638, San Isidro, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "ASESORAMIENTO MANAGEMENT Y GESTIONES EMPRESARIALES S. A." (AMGESA). Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante el desarrollo, promoción, producción, instalación, construcción, puesta en marcha y operación de todo tipo de empresas, incluso las dedicadas a la recolección, transporte, transferencia, tratamiento y disposición de residuos industriales y/o urbanos y/o peligrosos de cualquier origen, en cualquiera de sus estados físicos, formas de acumulación y/o almacenamiento. Asesoramiento técnico y legal para generadores y tratadores de todo tipo de residuos, sobre leyes aplicables, inscripciones ante los organismos competentes, auditorías y medidas de seguridad e higiene. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de granjas, tambos y cabañas. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. V) Importación y exportación: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. VI) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: 2; máximo: 4; Duración: Un ejercicio. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Enrique Octavio María Paladini. Vicepresidente: Gustavo Adolfo Forno. Director Suplente: Javier Santiago Pascual. Sede social: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616, 5º of. 503, Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrañe
Nº 41.727

AUT-O-GAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Nº 203. Fº 485, Lº 54, T. A. 13-2-62. Escritura: 4/9/95. Reforma del art. 18º. Fiscaliz.: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 año. Todo resuelto por asamblea del 27/4/95.

Apoderada - Sylvina A. Gonsáles
Nº 41.592

AZUL MANUFACTURAS DE CUEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 3/2/93, Nº 762, Lº 112, Tº A de S. A. avisa que por escritura del 30/8/95 se protocolizó el acta del 14/6/95 en la que se resolvió canjear las acciones nominativas por acciones al portador y reformar los artículos 4º y 5º del Estatuto Social. Capital: $ 400.000.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 41.671

BASYS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: el 20/4/93 se constituyó BASYS SOCIEDAD ANONIMA. Socios: José Taboada, argentino, abogado, casado, 18/8/1943, LE. 4.630.247, Avenida Mitre 374, 9º piso "A", Avellaneda; José Pedro Capo, uruguayo, casado comerciante, 25/10/39, Cédula Identidad Pol. Fed. 11.734.315, Tres Arroyos 5577, Wilde; Betty Sapollnik de Wilner, argentina, 30/7/36, casada, L. C. 2.477.970, San Martín 703, 14º piso, Avellaneda; Ramón Enrique Vinagre, argentino, casado, escribano, DNI. 4.837.127, Sarmiento 96, 9º piso "A", Avellaneda; Rubén Antonio Vidoni, argentino, casado, 13/4/1944, ingeniero, L. E. 7.748.191, Avenida Mitre 2414, Avellaneda; Alfredo Antonio Louzan, argentino, 27/1/1947, arquitecto, casado, Brandsen 5877, Wilde y Jorge Omar del Gener, argentino, 9/11/1944, casado, ingeniero, DNI. 7.755.885, Brandsen 6866, Wilde. Duración: 99 años a partir inscripción I. G. J. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país o el extranjero a emprendimientos inmobiliarios tales como compra-venta, locación o construcción de locales, terrenos, edificios, complejos habitacionales, montajes industriales, urbanizaciones, loteos y todo lo relacionado con la construcción inmobiliaria. Capital: Pesos 50.000, representado por 5.000 acciones de $ 10 v/n cada una y de 5 votos por acción. Presidente: José Taboada, Vicepresidente: José Pedro Capo. Directores Suplentes: Betty Sapollnik de Wilner y Rubén Antonio Vidoni. Domicilio: Avenida Corrientes 1296, 8º piso, of. "81", Cap. Fed. Representación: Presidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Silvia Sandra Bai
Nº 21.438

BIEI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Daniel Andino, arg., 12/10/45, abogado, cas. LE. 4.535.522, dom. Arribeños 1435, 18º, C. F.; Alan Randolph Roberts, arg., 30/3/58, ing. civ., cas., DNI. 12.290.534, dom. Aramburu 1569, Martínez, Bs. As.; Juan Pablo Linares, arg., 27/2/60, ing. civ., cas., DNI. 13.763.091, dom. Lynch 1935, Beccar, Bs. As.; Mássimo Giuseppe Pra-

ga, italiano, cas., 22/10/54, Lic. Econ., DNI. 92.047.530, dom. Virrey Loreto 1768, 8º "A", CF. 2) 4/9/95, Esc. 427, Reg. 496, CF. 3) BIEI S. A. 4) Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) prestación de servicios: Estudio de factibilidades, evaluación de proyectos de inversión de terceros, preparación de presupuestos, proyectos y estudios de suelos, pudiendo realizar entre otras cosas: asesoramiento en todas sus formas y administración, dirección y explotación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura o industriales, públicas o privadas, gestión de permisos, habilitaciones, autorizaciones ante organismos oficiales y privados. La realización en general de todo tipo de obra de arquitectura e ingeniería sea obra pública o privada, contratada por organismos o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contratación directa o a través de licitaciones; b) Consultora: Mediante el asesoramiento integral a particulares y a todo tipo de empresas, organismos estatales y privados, así como la realización de proyectos de factibilidad técnico económica, estudios de mercado y planificación de ventas, sistemas de información, constitución, racionalización y reestructuración de empresas; c) Financiera e inversora: Mediante el aporte de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse nacionales y extranjeras para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales pudiendo también recibir hipotecas en garantía, y de crédito mediante la compra, venta, negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades sean de carácter público o privado. Quedan excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso publico. d) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, promoción y distribución de productos y servicios vinculados con la construcción y equipamiento de proyectos de ingeniería y arquitectura nacionales o extranjeros; e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y urbanización y arrendamiento de bienes inmuebles rurales o urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Cód. Civ. o la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros; f) Mandatos y representaciones: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, ejecución de gestiones y administraciones de negocios, privatizaciones, desarrollo de nuevos negocios, bienes de capital y empresas de terceros nacionales o extranjeras, operaciones de inversión y distribución de inversiones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000 representado por 120 acciones de $ 100 valor nominal c/u. 8) Directorio: 1 a 5 miembros, mandato por 2 años. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/9. 11) Directorio: Presidente: Mássimo Giuseppe Praga. Vicepresidente: Alan Randolph Roberts. Directores: Ricardo Daniel Andino, Juan Pablo Linares. Director Suplente: Jimena Andino Dorato. 12) Sede Social: Talcahuano 638, 3º A, C. F.

Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 21.375

C.I.D.E.C. COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 30/8/95 resolvió cambiar la jurisdicción de la Ciudad de Morón, Prov. de Bs. As., a la Ciudad de Buenos Aires, reformando el art. 1º de los estatutos. Se fijó la sede social en San Martín 201, 4º piso of. 601.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 41.631

CAMPONORTE

S. A. A. C. I. y F.

En Asamblea General Extraordinaria Unánime, según Acta Nº 196 - Complementaria de la Asamblea General Extraordinaria Unánime Acta Nº 192 del día 20 de diciembre de 1994. En Buenos Aires a los 29 días del mes de agosto de 1995 se resolvió modificar el artículo primero de los Estatutos Sociales. "Artículo Primero: La Sociedad denominada CAMPONORTE SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA con domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; continuará en adelante su actividad bajo la denominación de CAMPONORTE S. A. con domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires."

Presidente - Juan Bustos Fernández
Nº 41.704

CEMMEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 452 del 9/8/95 la asamblea realizada el 30/11/93 dispuso aumentar su capital de $ 5 a $ 150.000, mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", emitiendo acciones ordinarias al portador, de valor nominal de un peso por acción. Los artículos 4º y 5º modificados quedan así: Artículo 4º: Capital Social se fija en $ 150.000. Artículo 5º: Las acciones serán ordinarias, al portador.

Apoderado - Roberto Jardo
Nº 41.697

CONTENSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14 de junio de 1995: Luis Alberto Adorno Cabral, paraguayo, casado, nac. 21/1/57, CIPF. 8.289.076, comerciante, dom. Arriola 249, Cap. Fed. y Sergio Heber Saguinet Ferrari, uruguayo, soltero, comerciante, nac/16/2/64, DNI. 92.194.323, dom. Lacarra 223, Cap. Fed., constituyeron "CONTENSUR S. A." con domicilio en Arriola 249, Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de productos alimenticios, químicos, agroquímicos, fertilizantes, legumbres y cereales y sus subproductos y/o materias primas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Almacenaje y transporte: Prestación de servicios de flete fluvial y/o marítimo o por cualquier medio y todo tipo de transporte privado, carga, descarga y/o almacenajes de mercaderías. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento en administración de negocios y empresas relacionado con este objeto, quedando aclarado que tales actividades serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados al efecto. Capital: $ 12.000. Directorio: el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de 3, con mandato por 2 años. Presidente: Luis Alberto Adorno Cabral. Director Suplente: Sergio Heber Saguinet Ferrari. Representación: El Presidente. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Se prescinde de la Sindicatura conforme Art. 284, Ley 19.550.

Escribana - R. M. Varela de Losada
Nº 21.381

DEPOSITO TROLE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme acta de Asamblea Extraordinaria Nº 22 del 24 de mayo de 1995, resuelve: modificar el artículo segundo del estatuto social que quedaría redactado de la siguiente manera: "Artículo segundo: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: La compra, venta, distribución, consignación, almacenamiento e importación y exportación de hierro, acero, cobre y bronce. Importación - Exportación: Constituirse en agente de transporte aduanero; terrestre, marítimo y aéreo. Constituirse en agencia marítima. Operador de contenedores, equipos frigoríficos y otros accesorios del contenedor. Operaciones de importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Depósitos fiscales y provisorios de importación y exportación. Depósitos aduaneros. Servicios: Transporte de cargas generales de cabotaje e internacional. Prestación del servicio de correo.

Presidente - Mirna A. Avelli
Nº 41.744

DISTRIBUIDORA CAM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 209 del 1/9/95 se constituyó la sociedad: 1) DISTRIBUIDORA CAM S. A. 2) Av. Córdoba 817, 9º p., Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Marcelo Carlos Pellegrini, argentino, soltero, 23/4/64, comerciante, DNI. Nº 17.076.531, Belgrano 613, Chascomús, pcia. Bs. As.; Manuel Alberto Fortes, argentino, casado, 20/8/58, comerciante, DNI. Nº 12.547.071, Hipólito Yrigoyen y Castelar sin Nº, Chascomús, Pcia. Bs. As. y Carlos Alberto Pellegrini, argentino, soltero, 8/10/65, comerciante, DNI. Nº 17.076.838, Pasaje Santa Inés sin Nº, Chascomús, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: a) Maderera y forestal: Forestación y reforestación de tierras propias o arrendadas, explotación de obrajes, montes y bosques. Elaboración industrialización y utilización de la madera en todos sus aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Mantenimiento, conservación y protección de plantaciones, podas, cortes y raleos de las mismas. b) Artículos del hogar: Mediante la compra, venta, fabricación, comercialización e industrialización de artículos y artefactos para el hogar, ya sean eléctricos, electrónicos o no, en el comercio minorista o mayorista, así como sus repuestos, accesorios, partes y demás materias, elaboradas y semielaboradas, y a la fabricación de sus partes y piezas. c) Exportación e importación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería y la prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto. 6) $ 12.000. 7) Dirección y administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, ente un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor Nº que los titulares. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Marcelo Carlos Pellegrini; Director Suplente: Manuel Alberto Fortes.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 41.666

DONALD ELECTRONICS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Heraldo Fernández, 47 años, LE. 7.612.376, dom. Corvalán 967, Cap., ingeniero electrónico; solt.; Eduardo Enrique Chizzoli, 29 años, DNI. 17.624.376, dom. Bs. As. 6140, Villa Ballester, prov. Bs. As., cas.; Domingo Angel D'Amelio, 40 años, DNI. 11.770.652, dom. Av. Libertador 2650, 1º A, Olivos, prov. Bs. As., arquitecto, cas., todos arg. 2) Escritura nº 184 del 7/9/95. 3) DONALD ELECTRONICS S. A. 4) Corvalán 967, Cap. 5) Objeto: 1) a) Fabricación de todo tipo de aparatos de electromedicina, sus implementos y accesorios de uso en la medicina y elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles para la fabricación de los enunciados u otros de aplicación en el ámbito de los que forman su objeto social y ejecución de toda clase de actividad industrial vinculada a los demás rubros de su objeto social. b) Comercial: compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación y comisión de aparatos de electromedicina, como asimismo sus repuestos y la explotación del servicio técnico. 2) Construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal y por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo, y en general, la construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, asimismo la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros por el término de un ejerc. Presid. Domingo A. D'Amelio, Vicepr. Heraldo Fernández, Dir. Supl. Eduardo E. Chizzoli. Fiscaliz. se prescinde. 9) Presid. o Vice indistintamente. 10) 30 de junio.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
Nº 41.723

ECOL MOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/8/95 se constituyó "ECOL MOTOR S. A." Socios: Héctor Francisco Santarossa, 60 años, DNI. 6.925.379, divorciado, ingeniero, Homero 478, Cap. Fed.; Rubén Ricardo D'Almedia, 37 años, DNI. 12.319.421, casado, comerciante; Aurelio Enrique Pereira, 48 años, DNI. 5.221.018, casado, comerciante y Deolinda Rosa da Costa Lauro, 60 años, L. C. 3.748.929, viuda, comerciante, los tres domiciliados en Av. República de Portugal 2931, Isidro Casanova, Pcia. S. A. argentinos. Sede social: Homero 478, Dpto. 5, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Conversión de motores nafteros y/o Diesel a Gas y al encendido del automotor en general. Comercialización, distribución, fabricación, consignación y permuta de toda clase de repuestos y accesorios relativos a su objeto, actualmente vigentes o que se crearen en el futuro como así también el patentamiento de las mejoras y/o invenciones de nuevos equipos, para el objeto indicado. Importadora y Exportadora. Capital: 12.000 pesos; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vice, Presidente en caso de ausencia o impedimento del primero. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 31/8 c/año. Presidente: Héctor Francisco Santarossa; Vicepresidente: Aurelio Enrique Pereira; Directores Suplentes: Rubén Ricardo D'Almeida y Deolinda Rosa de Costa Lauro.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 21.351

EQUISAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 4/9/1995. Socios: Jorge Raúl Caceres, nac. 13-4-28, DNI. 5.119.532, domic. Calle 43 Nº 546, 10º A, La Plata; Jorge Raúl Ochoa, nac. 10-4-32, LE. 5.139.188, Los Olivos 189, B. Blanca; Juan Carlos Pussetto, nac. 9-4-45, DNI. 7.982.211, Moreno 1690, G. Madariaga; Héctor Salvador Vazzano, nac. 7-11-43, DNI. 5.379.650, Santiago del Estero 254, Ezpeleta; Angel Bautista Biscaisaque, nac. 24-6-33, LE. 4.115.503, Cabrera 551, Bánfield. Andrés Alberto Fuentes, nac. 3-2-36, bioquímico, LE. 4.675.233, San Martín 647, Pergamino; argentinos, casados, los 1os 5 médicos; Domicilio: Tucumán 1668, 1º, Cap. Fed. Duración, 99 años, desde inscripción. Capital: $ 50.000. Objeto: Producir, locar, contratar bajo cualquier modalidad legalmente procedente, asesorar y administrar para sí o para terceros todo lo concerniente a servicios médicos de cualquier tipo y especialidad; realizar actividad industrial y comercial para la producción, venta, locación, importación y exportación de bienes y servicios sanitarios y en especial administrar y gerenciar los contratos que "La Federación de Clínicas, Sanatorios, Hospitales y otros Establecimientos Privados de la Provincia de Buenos Aires" y "La Federación Médica de la Provincia de Buenos Aires", en forma conjunta y/o separada celebren con instituciones prestatarias o financiadoras de servicios médico asistenciales y en forma expresa le encomienden esa gestión a la sociedad, la que en este caso brindará el servicio sin fines de obtener rentabilidad o beneficio alguno, cubriendo los gastos e inversiones previstos o previsibles, incluidos los seguros, pago de indemnizaciones, obligaciones tributarias y previsionales, de modo de mantener indemne su patrimonio, sin ganancia y sin pérdida, al punto de que en caso de disolución, cualquiera sea la causa que la origine, los bienes que integren el patrimonio, una vez cancelado el pasivo, se transferirá en carácter de donación y por mitades a cada Federación. Administración: Presidente: Jorge Raúl Ochoa; Vicepresidente: Juan Carlos Pussetto; Tesorero: Andrés Alberto Fuentes; Secretario: Jorge Raúl Caceres; Vocales Angel Bautista Biscaisaque y Héctor Salvador Vazzano. Síndico Titular: Mario Alberto Irazusta, Suplente: Ony Osmar Sago. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31/7.

Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 41.635

ESTABLECIMIENTO BONAERENSE LA CARRETA

S. A. C. I. F. y A.

(Nº 3158, Fº 384, Lº 76, Tº A; 30/8/72). Se hace saber que por escr. Nº 102 del 30/8/95 ante Esc. María I. Lima Quinos, Reg. 303, C.F. se protocolizó el acta de Asam. Gral. Extr. del 25/8/95, que resolvió: Aumento de cap. social, cambio valor nominal de acciones, modific. objeto social, eliminación sind. y adecuac. de Estatuto a Ley 19.550. Accionistas: Martín Muruaga y Consuelo Celestina Lagos de Muruaga. Denominación: ESTABLECIMIENTO BONAERENSE LA CARRETA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Domic.: San Pedro 5663, C. F. Duración: 99 años desde el 8/9/64. Objeto: Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación y fabricación de productos provenientes de actividades agropecuarias,

forestales y de la pesca. Comerciales: Mediante la fabricación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semi elaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, productos agropecuarios, semovientes, máquinas de todo tipo, rodados y automotores. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Constructora: Mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales o la realización de obras públicas y privadas, pavimentaciones, afirmados, tratamientos asfálticos, ejecución de puentes o caminos y todo cuanto se relacione con obras viales de todo tipo y característica. Financieras: Inversiones o aporte de capitales a personas físicas o sociedades constituidas para negocios realizados o a realizarse, préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social será de pesos doce mil, representado por doce mil acciones ordinarias nominativas endosables con derecho a un voto cada una y de pesos uno valor nominal cada acción. Organo de Administración: Directorio. Presidente: Martín Muruaga. Vicepresidente: Helena Lucía Muruaga; Directora Suplente: Virginia Alejandra Muruaga. Duración en el cargo: 2 ejerc. Representac. social: Presi. o Vice. en su caso. Cierre del ejercicio: Ultimo día de febrero de cada año.

Escribana - María Inés Lima Quinos
Nº 41.669

F & F

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.610.470. Se hace saber que por Esc. Púb. Complementaria Nº 365, del 6/9/95, Reg. Not. 137, de Cap., la sociedad "F & F S. A.", Humberto I 333, 1º piso, Cap., constituida el 11/8/95, cambió su denominación por EFE & EFE S. A.".

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
Nº 41.650

GAMMA CIA. FUMIGADORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de SA. Esc. Públ. Nº 385 del 31/8/95 pasada por ante el Escrib. Augusto Martínez Martí, F 1806 Reg. 206. Socios: Mariana Andrea Spinetta, arg., nac. 21-8-71, DNI 22.293.605, técnica en comunicación visual, solt. domic. Charcas 4312, 5º A, Cap. e Irma Julia Isabel Amelio, arg., nac. 7/7/43, DNI 4.742.618, empleada administ., casada con Héctor Salvador García, domic. Estados Unidos 2748, Cap. Denominación: GAMMA CIA. FUMIGADORA S. A. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero la explotación de las sgtes. activ.: a) Comerciales e industriales para la desinfectación y desinfestación, reparación y mantenimiento de edificios y sus partes, limpieza de tanques de agua potable mediante la compraventa, representación y distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de prod. químicos, farmacéuticos, veterinarios; semillas, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos, higiene, sus materias primas, materiales de empaque y asimismo la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con su obj. en caso de tener que realizar activ. específicas las mismas se realizarán por profesionales que posean el título habilitante corresp. b) Importadora y exportadora de los bienes neces. para el desarrollo de su obj. social, ya sea en forma de materia prima y/o prod. elaborados. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las op. comprendidas en las leyes y regl. de prop. horizontal. A tal fin la soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer oblig. y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Doce mil pesos. Administración: 1 a 9 directores titulares; la asamblea deberá nombrar menor o igual número de suplentes. Los directores durarán dos ejerc. y podrán ser reelegidos. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescinde sindicatura. Cierre de ej.: 6 de junio de cada año. Designación del Directorio: Presidente: Mariana Andrea Spinetta; Director Suplente: Irma Julia Isabel Amelio. Sede social: M. T. de Alvear 624, 7º 61, Capital.

Autorizada - María Teresa Villar
Nº 41.638

GENERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: María Ximena Grandio, arg., 5/8/1964; comerciante, DNI. 17.107.541, casada, domic. República Arabe Siria 3363, P. 3 "A", Cap. y Pablo Fabián Glauberman, argentino, comerciante, casado, 27/7/1964, DNI. 16.976.109, domic. República Arabe Siria 3363, P. 3 "A", Cap. 2) Ins. Púb. Esc. 129 del 6/9/95, Fº 395, Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "GENERO S. A.". 4) Sede social: República Arabe Siria 3363, Piso 3 "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La sociedad, tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, acopio, consignación, distribución, depósito, representaciones, confección, fabricación, elaboración, comisiones y mandatos, todo referente a productos relacionados con la industria textil, tejidos textiles, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, naturales, artificiales, transformación de productos textiles comprendidos sus procesos de industrialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias. Importación y exportación de toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas relacionadas con la industria textil. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000; acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u. y derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5, con mandato por un ejercicio. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) Asambleas: Rige quórum y mayorías, art. 243 y 244, Ley 19.550. 12) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Director Titular. Presidente: Pablo Fabián Glauberman. Director Suplente: María Ximena Grandio.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 41.583

GRACIELA MATIENZO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma artículos octavo y noveno. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada por escritura Nº 678, Fº 2091, de fecha 18/9/1990, Registro 533 de Cap. Fed. se resolvió la modificación de los artículos octavo y noveno: Art. 8º: Organos de Administración directorio de 1 a 5 miembros, duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Art. 9º Fiscalización: Prescinde de Sindicatura.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz
Nº 41.721

INVESA INVERSORA EUROPEA

S. A. F. y M.

Escritura Nº 315, 24.8.95. Asamblea Gral. Extraordin. 2.8.95. Se aprobó una reforma de los estatutos sociales en sus arts. 7º y 9º los que así quedan redactados: Artículo séptimo: Directorio: Mínimo uno máximo cuatro por un ejerc. Artículo noveno: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
Nº 41.586

LA INDUSTRIAL LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 6.9.95, fº 75, pasada ante el Escr. Oscar Jorge Maglie, tit. Registro 569 Cap. Fed., se modificó el artículo tercero de su Estatuto referido al objeto social, que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, representaciones, producción, industrialización, elaboración, fraccionamiento, envasado, compraventa mayorista y minorista de: a) productos alimenticios, en general, a granel, y envasados; b) papeles impresos y sin impresión, celofán, polietileno, polipropileno y todo otro producto para envasamiento en general, también su transformación y conversión". La sociedad se inscribió en el Registro Público de Comercio bajo Nº 1335, libro 107, tomo A de SA con fecha 21.3.90. Conste.

Escribano - Oscar Jorge Maglie
Nº 41.641

LA NOUVELLE MODE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 152, 10.8.95. Mario Gustavo Galvan, 5.11.68, DNI: 20.253.951; Raúl Alfredo Galvan, 14.3.66, DNI: 17.544.461, ambos argentinos, solteros, abogados y domicils. en Rivadavia 2151, 6º "H", Cap. y Gerardo Zolkwer Mitnik, uruguayo, comerc., casado, 17.11.65, CI. Pol. Montevideo 1.658.045-6 dom.: Uruguay 1091, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria, accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinarias textiles y sus accesorios. Capital: Cuatrocientos mil pesos, represent. por 400.000 accs. ordinarias al portador de $ 1 v/n. c/u. con derecho a un voto por acción. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo cinco por dos ejercs. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.6. de c/año. Presidente: Mario Gustavo Galvan. Director Suplente: Raúl Alfredo Galvan. Sede social: Pasaje del Carmen 716, 6º "B", Cap. Fed. Gerardo Zolkwer Mitnik declara que los derechos de constitución y suscripción contenidos en la presente escritura los efectúa por y para y con dinero de la sociedad de nacionalidad uruguaya denominada Compañía Natincol S. A. con domicilio en la Ciudad de Montevideo República Oriental del Uruguay.

Autorizado - José Mangone.
Nº 41.588

LA TOTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 330, 4.9.95. Asamblea Gral. Extraord. 1.6.95. Se aprueba reformar el art. 3ro. del estat. social que así queda redact.: Artículo Tercero: Objeto: a) Explotac. agrícolo ganadera y forestal en gral., explotac. de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotac. de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, explotac. de tambos, compra y vta. de hacienda, cereales, oleaginosas y demás frutos del país; depósito y consignac. de los mismos, explotac. de establecimientos rurales propios o de tercs.; explotac. de establecimtos. frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja demás activids. relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrializac. primaria de los productos de dicha explotac. b) Compra, vta., permuta, alquiler, arrendam. de propiedades inmuebles, inclus. las comprends. bajo el régimen de prop. horiz., así como también toda clase de operacs. inmobiliarias, incluy. el fraccionamto. y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizac., clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la vta. o comercializac. operacs. inmobiliarias de tercs. Podrá inclusive realizar todas las operacs. sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprends. en las disposics. de la Ley de Prop. Horiz. Podrá dedicarse a la administrac. de propiedades inmuebles propias o de tercs., ejercer representaciones y mandatos, otorgar fianzas, avales y cualquier tipo de garantía, real o personal, a favor de tercs.

Autorizado - José Mangone
Nº 41.587

LOGGING

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 388 del 29-8-95, al Fº 1096 del Reg. 642 de Cap. Fed. ante E. A. Scholz "LOGGING SOCIEDAD ANONIMA" aumentó su cap. soc. de $ 0,014 a la de $ 170.000, o sea un aumento de $ 169.999,986 y modificó el art. 5º del Estatuto Social que queda así: "Artículo quinto: El capital social es de ciento setenta mil pesos ($ 170.000) dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de un peso valor nominal por acción". Dicha resolución se tomó en Asamblea Ext. Nº 13 del 17-6-92, con carácter de unánime.

Escribano - Edmundo Alfredo Scholz
Nº 21.427

LOGOS

S. A. F. I. C. M. y S.

Escritura Nº 314, 24.8.95. Asamblea Gral. Extraod. 4.8.95. Se aprueba la reforma de los estatutos sociales en sus arts. 8, 9 y 11 los que así quedan redactados: Artículo octavo: Directorio: Mínimo uno máximo cuatro por un ejerc. Artículo noveno: Los directores deben prestar la sgte. garantía: Depositar $ 200 c/u. durante el período de su mandato. Artículo Nº 11: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el art. 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - José Mangone
Nº 41.585

LUCE 10

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 247 del 14/8/95, Reg. 956 Cap. se modificó el artc. 3º del Estatuto de "LUCE 10 S. A.", quedando redactado así: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de bienes, muebles metálicos y/o no metálicos, inmuebles, inclusive de propiedad horizontal, metales ferrosos y/o no ferrosos, artículos de limpieza, artículos de plástico y/o polietileno. b) Industrial: Fabricación de muebles metálicos y/o no metálicos, artículos de limpieza, artículos de plástico y/o polietileno. c) Servicios: Servicios de limpieza integral de bienes muebles e inmuebles, fumigación y/o desratización y/o desinfección y/o desinfectación. Servicio integral de jardinería, servicios gastronómicos y distribución de comidas para empresas, industrias y organismos oficiales. Servicio de limpieza industrial. Servicios industriales auxiliares. Servicios de lavadero. Recolección y transporte de residuos comunes, industriales y patológicos. d) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato". Se trasladó la Sede Social a la Avda. Juan B. Alberdi 2385/7, Capital.

Escribano - Jorge Rodolfo Depaoli
Nº 41.752

MANDATARIA 25 DE MAYO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Patricio Eduardo Pusso, argentino, casado, mayor de edad, con D. N. I. 11.045.218, domiciliado en 25 de Mayo 516, Piso 19, Cap. Fed. y Rafael Miguel de Elizalde, argentino, casado, mayor de edad, con D. N. I. 16.823.509, domiciliado en Guido 1754, piso 8 A, Cap. Fed. 2) Esc. Púb. Nº 109 22/8/95. 3) MANDATARIA 25 DE MAYO S. A. 4) 25 de Mayo 516, Piso 19, Cap. Fed. 5) Realizar en el país o en el extranjero por cuenta propia o de terceros o Asociada a terceros las siguientes actividades A) Agrícola-Ganadera mediante el cultivo de la tierra, la siembra y la cosecha de cereales y oleaginosa, la plantación y recolección de frutales, flores y hortalizas, la explotación de chacras y quintas, la cría, invernación y reproducción de ganado vacuno, ovino, porcino y equino de aves y animales de corral, la explotación de cabañas, granjas, tambo, criaderos y establecimientos apícola, la compraventa, importación y exportación de hacienda de toda clase, cereales y frutos del país, su depósito y consignación. B) Comerciales. Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos agropecuarios provenientes de sus explotaciones y de los similares producidos por terceros y de las máquinas, repuestos y sus accesorios necesarios para la actividad agrícola ganadera, el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con el objeto social. C) Inmobiliarios mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y ad-

ministración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, la realización de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal 13.512, sus reglamentaciones y complementarias. D) Mandataria y de servicios, prestación de asesoramiento y gestión a personas, empresas o sociedades nacionales y/o extranjeras en economía, desarrollo y gestión industrial, financiera o comercial en su intermediación, su representación y ejercicio de mandatos. 6) 99 años desde registración. 7) $ 50.000,00. 8) Directorio de 1 a 7 miembros con mandatos por un ejercicio, se prescinde de la Sindicatura. Presidente Patricio Eduardo Pusso, Director suplente Rafael Miguel de Elizalde. 9) Firma a cargo del Presidente. 10) 31 de julio.

Autorizado - Sergio D. Restivo
Nº 41.719

NATALE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura de fecha 23/8/95, pasada ante el escribano del Pdo. de Gral. San Martín, Arnoldo Pedro Martínez, al folio 487 del Registro 124 a su cargo, se protocolizó la modificación del art. 3º del Contrato Social, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 31/7/95, el que queda redactada de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; a) Constructora: Mediante la construcción de obras públicas o privadas, viviendas unifamiliares, locales y en especial la construcción y venta de departamentos por el régimen de propiedad horizontal; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles, urbanos y rurales, promoción de urbanizaciones y clubes de campo, loteos o fraccionamientos de bienes inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; c) Mediante la compra y venta de materiales de construcción y cosas muebles destinadas a ser incorporadas a edificios y por el ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones relacionadas con los mismos; d) Financieras: Mediante préstamos de dinero a personas físicas o jurídicas y financiaciones de toda clase con o sin garantías reales o personales, con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importaciones y exportaciones; f) Agropecuaria: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, mediante la cría, invernada, cruza, mestización, compra, venta, importación, exportación de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos, forestación, reforestación de campos. La explotación de montes forestales, de cabañas, granjas, tambos y estancias, incluso la compra, venta, locación, consignación y depósito de esos bienes o productos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/11/91 bajo el Nº 9768 L. 110 Tº A de SA.

Autorizado - Guillermo A. Pietranera
Nº 41.649

OXIGENOTERAPIA NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 233.969: Por A. G. E. del 28/3/94 se reformó el Estatuto en sus artículos 3º, 8º y 11º los que quedan así redactados: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada con terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, fraccionamiento y distribución de gases para uso industrial y medicinal y de todos los bienes de su propia producción, las materias primas y sus partes componentes, como así también, la locación o comodato de los mismos. Industriales: Mediante la confección, construcción y/o fabricación de bienes destinados a equipamiento profesional y científico de uso médico y hospitalario comprendiendo toda clase de maquinarias, aparatos e instrumentos de medida y de control más el ensamble y montaje de los mismos y su mantenimiento y reparación, así también mediante la fabricación de bienes similares destinados a integrar en todo o en parte centrales de oxígeno y de vacío. Financiera: Mediante aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos garantizados o no, con excepción de las operaciones previstas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, arrendamiento, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso los comprendidos en el Régimen de Propiedad Horizontal. Mandataria y Servicios: Mediante la realización como mandataria de cualesquiera clase de mandatos relacionados con el objeto principal, con la promoción de inversiones inmobiliarias, con la administración de toda clase de bienes inmuebles y con la prestación de servicios de organización y asesoramiento agropecuario, industrial, comercial, inmobiliario, financiero y/o técnico hospitalario, conforme lo permitan las leyes y reglamentaciones vigentes quedando solamente excluidas aquellas prestaciones que, en razón de su materia, están reservadas a profesionales con títulos habilitantes. En el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". "Artículo octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete con mandato por tres años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijó la remuneración del Directorio". "Artículo decimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (Texto Ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento de Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente".

Presidente - Néstor R. Ayerdi
Nº 41.596

PAKO

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S. A. Socios: Tomás Alberto Jorge Boywitt, arg., casado, abogado, 8/7/57, D. N. I. 12.946.495 Michael John Robinson, norteamericano, soltero, empresario, 17/9/61, D. N. I. 92.663.862, ambos dom. Austria 2530, p. 11 de C. F. Fecha const. 25/8/95 ante Esc. Adrián Comas. Den. "PAKO S. A.". Dom. Austria 2530, p. 11, C. F. Plazo: 99 años desde insrip. Objeto: 1) Hotelería y gastronomía en todos sus aspectos. 2) La organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. 3) La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos y/o equipamientos para el ramo gastronómico. 4) Operaciones inmobiliarias y constructoras, la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de P. H., realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. 5) Comisiones, mandatos y representaciones. 6) Operaciones finan. con exclusión de las comprendidas en la Ley de Ent. Finan. y toda otra que requiera el concurso púb. 7) La importación, exportación, comercialización, compra y venta de mercaderías en gral. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, al port. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm. Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente Michael John Robinson; Vicep. Tomás Alberto Jorge Boywitt; Director supl. Robert Michael Vallee. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la Sindicatura: cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º), se designará síndicos tit. y supl. Cierre Ej.: 31/7.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 41.675

PARKCONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 14/8/95. Socios: Carlos Alberto Curi, argentino, casado, ingeniero, nac. 15/5/51, D. N. I. 8.634.791, dom. Virrey Loreto 1726, piso 26º, Cap.; Patrick Jean Marie Rey, argentino naturalizado, nac. 2/1/50, licenciado en economía, divorciado, C. I. P. F. 8.849.013 y D. N. I. 11.499.285, dom. Avenida del Libertador 5579, piso 15º, dpto. "A", Cap. y Julio César Anselmi, argentino, casado, abogado, D. N. I. 10.131.977, nac. 9/9/51, dom. Virrey Loreto 2249, 3º "A", Cap. Plazo: 10 años. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte, distribución, fabricación y/o ensamblado de artículos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, paneles fotovoltaicos, equipos de computación y todo elemento de la industria informática, accesorios y periféricos, entrada y salida multimedia, componentes de electrónicos para rebótica, todo tipo de sistemas y servomecanismo de control, tarjetas magnéticas y electrónicas de medición de tiempo, parquímetros en general, equipos de comunicación, productos derivados de las industrias metalúrgicas, del plástico, del caucho, sus materias primas, insumos repuestos y accesorios. Servicios: Instalación, montaje, reparación, mantenimiento, servicio y asistencia técnica, renovación, reconstrucción y asesoramiento integral de los bienes que comercializan. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y/o no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz intermedia o primaria. Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: Por un Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. La representación corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en forma conjunta. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Curi; Vicepresidente: Patrick Jean Marie Rey; Director Titular: Julio Alberto Anselmi; Director Suplente: Julio Fiorilli. Domicilio: Avenida Córdoba 950, piso 9º, dpto. "A", Capital.

Escribana - María Zulema García de Arana
Nº 41.717

PERINAT

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1924, Lº 99, T. "A" de S. A. el 3-4-84. Por Acta de As. Extraordinaria Nº 10 del 25-4-95, unánime, resuelve modificar el Estatuto: Elevada a Escr. 139 del Reg. 33 del Pdo. de Lanús el 31-7-95. Aumento de Capital. Art. 4: $ 200.000. Art. 9. Dirección y Administración: A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 años. Art. 11: La representación legal corresponde al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Art. 12: Prescinde de Sindicatura. Designaciones: Presidente: Roberto Castro. Vicepresidente: Rubén Calderón. Director Suplente: Graciela Mendilahrzu.

Autorizada - Diva Ares
Nº 41.612

POWER FOOD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 321 del 5/9/95. Accionistas: Mónica Graciela Dato, 34 años, argentina, casada, comerciante, D. N. I.: 14.477.012, Chile 960, Haedo; Isabel Bau Valiente de Dato, 55 años, española, casada, comerciante, D. N. I. 93.274.953, 3 de Febrero 4354 Caseros. Denominación: "POWER FOOD S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial del negocio de criado canino. b) La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización mayorista y minorista de todo tipo de animales, alimentos para animales, implementos para los mismos, accesorios y afines. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Directorio: Presidente: Mónica Graciela Dato, Director suplente: Isabel Bau Valiente de Dato. Sede social: Dr. Angel Roffo 7005, 2º "66", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 41.584

PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA)

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Compañía Argentina de Inversiones (COMARIN) S. A. con domicilio en Piedras 1743 Cap. Fed., inscripta en el R. P. C. el 22/8/95, bajo el Nº 7558 del Lº 116 Tº A de S. A.; Invercel S. A., con domicilio en Piedras 1743 Cap. Fed.; inscripta en el R. P. C. el 27/1/94, bajo el Nº 755 del Lº116, Tº A. de S. A.; Constitución: 31/8/95. Domicilio: Lima 1261, Cap. Fed. Objeto: Telecomunicaciones: Prestación de los servicios de telecomunicación en régimen de competencia en cualquiera de sus modalidades, tecnologías y ámbitos, creados o a crearse en el futuro y en particular, la prestación de los servicios de transporte de datos y de voz accesoria a los datos. Servicios de valor agregado en el ámbito nacional e internacional, tales como correo electrónico en sus diferentes modalidades, información en line de voz y datos. Servicio de Almacenamiento en base de datos y retransmisión de datos y voz y Servicios de venta de line. Plazo: 99 años desde su inscripción en el R. P. C. Capital: $ 12.000. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 7 miembros por 2 años. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Héctor Horacio Magnetto; Director Suplente: Eduardo Germán Padilla Fox; Representación legal: Presidente o Vice en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 41.634

PROQUIMICA PRODUCTOS QUIMICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Nº 8744, Lº 111, T. A. 15/9/92. Instrumento: 4/8/95 Reforma de los arts. 1º, 4º, 5º, 6º, 8º, 10º, 11º, 16º, todo resuelto por Asambleas del 23/12/94, 23/1/95 y reunión de Directorio del 24/1/95. Capital: $ 400.000. Adm.: Entre 2 y 8 titulares, siempre en múltiplo de dos, por 1 año. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Prescinde de Sindicatura. Designación del nuevo Directorio Presidente: Rodolfo Zangerl Vicepresidente: Javier Delaunay; D. titulares: Jorge Daniel Horton y Fabián Delaunay; D. suplente; Máximo Zangerl.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 41.591

PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1482, Libro 109, Tomo A de S. A. Por Asamblea General Extraordinaria del 11-1-95 se resolvió la reforma del Art. 11 el que queda redactado así: Art. 11: El ejercicio social cerrará el 31 de mayo de c/año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme las disposiciones legales en vigencia. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre de ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio". Se designa nuevo Directorio, al que se incorpora la Sra. Andrea Cecilia Gago; quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Crupi, Vicepresidente: Ricardo Martín Martínez Peñoñori, Director Titular: Andrea Cecilia Gago y Director Suplente: Haydeé Rita Arpa. Aprobado por unanimidad. Directorio anterior: Presidente: Carlos Alberto Crupi, Vicepresidente: Néstor Alberto Peñoñori, Directores Titulares: Néstor Alberto Busquets y Haydeé Rita Arpa y Director Suplente: Carlos Bartolomé.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 41.604

PUNTA DEL AGUA

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Informa que: Por Asamblea Extraordinaria del 16/12/94, instrumentada en Escritura Nº 160 del 13/7/95 se deja sin efecto la reforma del art. 15º del Estatuto, el cual había sido

modificado por la Asamblea Extraordinaria del 22/1/93. Nº correlativo en la I. G. J. 240.914.
Apoderada - María del C. Foulon
Nº 41.624

SOFTLEADER

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma artículo tercero: Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de diciembre de 1994, pasada a Escritura Nº 62, Fº 274, de fecha 13/1/1995, Registro 533, Cap. Fed., se resolvió 1) Modificar el art. 3º el que queda redactado de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero la prestación de servicios de telecomunicaciones. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto.
Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz
Nº 41.722

SUBASTADORA FRUTIHORTICOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 9-5-88, Nº 2755, Lº 105 S. A. Rectificatoria: En la publicación del 25-8-95, Recibo Nº 19.924 hubo un error, donde dice David Salomón debe decir, David Salmon.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 21.387

TOTAL INDUSTRIAS GRAFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Ricardo De Las Barreras Pérez, cubano, casado, nac. 3/4/64, comerciante, D. N. I. 92.868.679, dom. en San Luis 2836, Cap. Fed.; y Gonzalo Luis Villafañe Molina, argentino, casado, nac. 21/3/57, comerciante, D. N. I. 13.120.507, dom. en Arenales 1540, 7º "B", Cap. Fed. 2) Escritura del 26/5/95. 3) TOTAL INDUSTRIAS GRAFICAS S. A. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Laprida 1225, 7º "A", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la impresión y/o encuadernación de todo material escrito, como asimismo todos los procesos industriales, que partiendo de obras o escritos originales o no, concluyan en la obra terminada, libros, revistas, folletos, fascículos; b) Comercial: Mediante la compraventa de todo material editado dentro y/o fuera del país, para ello podrá realizar operaciones de importación, exportación, representación, edición, consignación, comisión y distribución. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, podrá realizar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos que sean conducentes al mismo. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u. Acciones ordinarias, al portador, cada una con derecho a 5 votos. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Presidente: Ricardo De Las Barreras Pérez. Director Suplente: Gonzalo Luis Villafañe Molina. Prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - Fernando L. Etayo Carballido
Nº 21.391

TRANSPORTES MAURO

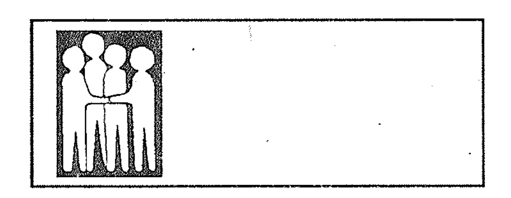
SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/8/1995. 2) Fany Lipovetzky, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 21/6/1925, D. N. I. 2.106.886 domiciliada en Polonia 334, dep. 3 Wilde, Pcia. de Bs. As. y Cecilia Lipovetzky, argentina, casada, comerciante, nacida el 23/11/1924, D. N. I. 262.064, domiciliada en Hidalgo 820, piso 8 dep. C, Cap. Fed. 3) "TRANSPORTES MAURO S. A.". 4) Av. Pueyrredón 538, piso 2, dep. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de muebles, mercaderías, encomiendas y toda clase de cargas en general y depósito y guarda de los mismos, ejecución de mandatos civiles o comerciales y de toda clase de encargos de cualquier naturaleza que fuere la distribución de toda clase de mercaderías, el ejercicio de representaciones de terceros para el ejercicio de toda clase de actividades. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Fany Lipovetzky, Director Suplente: Cecilia Lipovetzky.
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 41.682

YEMACO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y MINERA

Insc. 1910, Folio 99, Libro 63, Tomo A de Estat. Nac. fecha 20/7/67. Aumento de Capital a $ 100.000 y reforma artículos cuarto y décimo del Estatuto Social resuelta en Asamblea General Extraordinaria del 29 de julio de 1994 protocolizada por Escritura 483 del 6 de setiembre de 1995, Registro 1251, Cap. Fed.
Escribano - Horacio F. Ballestrin
Nº 41.639



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ATLANTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. Nº 450, del 4/9/1995, Reg. 420, Cap. Fed. Folio 2182. Socios: Claudio Hernán Caler, argentino, nac. 29/3/1959, soltero, comerciante, con D.N.I. 13.064.346, domic. en Soler 6076, 1º P. "B", Cap. Fed. Julio Fabio Di Nunzio, argentino, nac. 6/12/1966, soltero, comerciante, con D.N.I. 18.171.463, domic. en Rivadavia 2959, Munro, Pcia. Bs. As., y Leonardo Alonso Roncoroni, argentino, nac. 31/10/1964, casado, comerciante, con D.N.I. 17.332.710, domic. en La Pampa 2934, 1º P. "B", Capital Federal. Denominación: "ATLANTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Avenida Cabildo 1563, P.B. "A", Capital Federal. Objeto: Organizar, administrar, programar y ejecutar todo tipo de actividades deportivas y/o recreativas en cualquiera de sus formas. Organizar eventos deportivos, como ser, torneos, exhibiciones, fiestas y/o cualquier otra forma o modalidad; organizar viajes con fines deportivos, turísticos y/o recreativos en el interior y/o exterior del país, explotar comercialmente canchas deportivas, salones, clubes, como también espacios publicitarios en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos seis mil dividido en seiscientas cuotas de 10 pesos, valor nominal c/una, y se suscribe e integra: 1º) Claudio Hernán Caler suscribe la cantidad de pesos dos mil cuatrocientos, representado por doscientas cuarenta cuotas sociales; 2º) Julio Fabio Di Nunzio suscribe la cantidad de pesos dos mil cien, representado por doscientas diez cuotas sociales, y 3º) Leonardo Alonso Roncoroni suscribe la cantidad de pesos mil quinientos, representado por ciento cincuenta cuotas sociales. Administración: Representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Claudio Hernán Caler, Julio Fabio Di Nunzio, y Leonardo Alonso Roncoroni. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.
Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
Nº 41.662

BANEMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 30 de agosto de 1995. Socios: Jorge José Chirico, argentino, casado, nacido el 10 de febrero de 1953, comerciante. D.N.I. 10.939.337, con domicilio en la calle Ercilla Nº 5107, piso 1º, departamento "A", de Capital Federal; Luis Alberto Stazzone, argentino, casado, nacido el 29 de mayo de 1952, comerciante, D.N.I. 10.423.124, con domicilio en la calle Emilio Castro Nº 6685, Piso 1º departamento "H" de Capital Federal; Oscar Eduardo Stazzone, argentino, casado, nacido el 4 de marzo de 1955, comerciante, D.N.I. 11.424.926, con domicilio en la calle Pedernera Nº 831 de Capital Federal; y Raúl Eduardo Mousseigne, argentino, casado, nacido el 6 de enero de 1948, comerciante, L.E. 8.274.144, con domicilio en la calle 53 Nº 2879 de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: BANEMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede Social: Av. Corrientes 1386, Piso 3º Of. 312 de Capital Federal. Plazo de duración: De noventa años contados a partir de la fecha de inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros. Actividad Postal y de Telecomunicaciones: Transportar y/o entregar correspondencia de terceros, ya sea como actividad principal o accesoria, en forma regular u ocasional, nacional y/o internacional, destinando locales afectados a la actividad postal en diferentes puntos del país, actividades de admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas, que se realicen dentro de la República Argentina, y desde o hacia el exterior, incluyéndose también la actividad de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Mandataria y de servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios pactados o públicos, y de asesoramiento en su objeto. Capital Social: Pesos ocho mil, dividido en ochenta cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Jorge José Chirico suscribe veinte cuotas, de cien pesos cada una, o sea dos mil pesos; Luis Alberto Stazzone, suscribe veinte cuotas de cien pesos cada una, o sea dos mil pesos; Oscar Eduardo Stazzone suscribe veinte cuotas, de cien pesos cada una, o sea dos mil pesos, y Raúl Eduardo Mousseigne suscribe veinte cuotas, de cien pesos cada una, o sea dos mil pesos. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los cuatro socios, en calidad de gerentes, por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.
Abogada - María Fernanda Iglesias
Nº 21.444

CAL PLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 3.684.137. Constitución: Esc. Púb. del 1/8/95, Folio 494, Esc. Gonzalo R. Roza Reg. 473, Cap. Fed. Socios: Manuel Vicente Alvarado González, chileno, nac. el 24/5/41, casado, comerciante, CIPF 7.107.017; Patricia Elisabeth Alvarado, arg., nac. el 18/1/71, soltera, DNI. 22.059.210, comerciante; Elsa María Pérez de Alvarado, arg., nac. el 31/1/48, L.C. 5.935.087, comerciante, casada; Nancy Cecilia Alvarado, arg., nac. el 22/11/74,. soltera, DNI 24.389.907, comerciante, emancipada, los cuatro domiciliados en Rogelio Irurtia 2689, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; y Osvaldo Domingo Díaz, arg., nac. el 4/6/68, soltero, DNI 20.228.646, industrial, dom. calles Voltaire 233, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Denominación: "CAL PLA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la fábrica, distribución y comercialización de calcomanías, displays, almanaques y todo lo relacionado con la publicidad gráfica en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente Estatuto. Capital Social: Pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad, en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: Manuel Vicente Alvarado González y Elsa María Pérez de Alvarado. Sede Social: Av. Francisco Fernández de la Cruz 1872, Cap. Fed. Cesión de Cuotas: Libremente transmisibles.
Escribano - Gonzalo R. Roza
Nº 41.708

CLAULUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luisa Di Maio de Segota, nac. 25/12/41, C.I. 5.237.656, comerciante, italiana, casada, dcilio. Bucarelli 1985 7º B, Cap. Fed.; y Claudia Alicia Caamaño, nac. 12/12/52, D.N.I. 10.606.344, comerciante, argentina, casada, dcilio. Quintana 1655, Banfield. 2) Fecha const. por instrum. priv.: 1/9/95. 3) Denominación: CLAULUI S.R.L. 4) Dom. legal: Ciudad de Buenos Aires, constituyéndolo en Entre Ríos 218, Cap. Fed. 5) Objeto: Explot. concesiones otorgadas por Lotería Nacional Soc. del Est., para la venta de billetes de lotería, y aceptación de apuestas de Prode y La Quiniela, así como todo otro juego que en la actualidad o en el futuro explote Lotería Nacional S.E. o empresa, sociedad o ente que en lo futuro la reemplace. 6) Duración: 99 años de inscr. en R.P. Com. 7) Cap. Soc.: $ 3.000. 7) Adm. Rep. legal, uso de firma a cargo socios gerentes en forma indistinta. Gerentes: Luisa Di Maio de Segota y Claudia Alicia Caamaño. 8) Cierre balance: 28 de febrero de c/año.
Autorizado - Gabriel A. Kañevsky
Nº 41.714

COBALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 3612 22-12-78. Por instrumento del 4-9-95 renunció el gerente Domingo F. Nervegna y se designó gerente a María del Carmen Noyá Corral de Nervegna modificando el art. 6º.
Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 21.451

CODIVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5268, Lº 85, Año 1984 SRL. Se comunica que el socio Jesús Luna, cedió a favor de Carmen Martínez Prieto, española, comerciante, nacida el 8/12/40, con C.I.P.F. Nº 5.586.280, casada, domiciliada en Jorge Newbery 3019, Cap. Fed., las 150.000 cuotas de 10 pesos Ley 18.188 cada una de ellas, con un valor nominal de 15.000 pesos Ley 18.188 que poseía en la sociedad "CODIVI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el precio de $ 3.000. Asimismo se modifican los artículos Tercero: "El capital social es de ($ 6.000) seis mil pesos, dividido en seiscientas cuotas (600) de diez pesos ($ 10) cada una de ellas, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Trescientas cuotas (300) por el socio Adolfo Munín y trescientas cuotas (300) por la socia Carmen Martínez Prieto", y Cuarto: "La sociedad tendrá una duración de 30 años, contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios".
Escribano - José G. Chorni
Nº 21.382

CORTES FIBRATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por escrit. 5/9/95. Socios: Carlos Julio Richards, nac. 17-5-43, LE 4.571.478, domic. en Reconquista 563, Pcia. Bs. As.; y Alfredo Cayetano Cogorno, nac. 26-1-1952, DNI 10.111.074, domic. Reinecke 592, Victoria, P. Bs. As.; ambos casados, arg., comerc. Domicilio: Montevideo 711 Piso 1º, 1, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Capital: $ 12.000. Objeto: Compra-venta, fabricación y distribución de revestimientos para muebles e instalaciones de todo tipo en madera, plástico, aluminio, papel y melamínico, partes de muebles e instalaciones de todo tipo, sean para oficina, vivienda, industrias o comercios; adhesivos de todo tipo, melaminas y sus subproductos. Importación exportación de toda clase de mercaderías. Administración y Representación Legal: Gerentes: Los 2 socios firma conjunta. Duración: La del contrato. Cierre Ejercicio: 30/9.
Escribana - Carmen S. de Macadam
Nº 41.636

DAFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 5-9-95. Fabio Battistetti, argentino, casado, comerciante, de 32 años, D.N.I. 16.150.222, Dante Nº 1777, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, y Daniel Cándido José Arpino, argentino, casado, comerciante, de 35 años, D.N.I. 13.782.071, Bibiloni Nº 3366, López Camelo, Pdo. Tigre, Provincia de Buenos Aires. Dom. social: Artilleros Nº 2460, Capital Federal. Plazo: Noventa años. Obj.: a) La fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, consignación, representación e industrialización de productos químicos industriales, básicos, orgánicos e inorgánicos, agroquímicos y pesticidas como mayorista o minorista. b) La prestación del servicio de fletes, depósitos y transportes dentro y fuera del país de combustibles y productos químicos, mercaderías, maquinarias, y toda clase de bienes, ya sea con medios propios y/o de terceros por vía terrestre. c) Realizar operaciones de exportación o importación de productos y subproductos, maquinarias e implementos de tratamiento para productos químicos. Cap.: $ 2.000. Adm.: Los socios, en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado, firma indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 21.386

DIAGNOSTICO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 24-2-1995 Nº 1171, Libro 102 de SRL. Por esc. 110 Fº 296 Reg. 1317 de Cap. se formalizó la cesión de 1500 cuotas suscriptas por Ricardo Omar Falcón: 750 cuotas a favor de Jorge Daniel García, arg. 15-12-1958, casado, técnico electrónico, D.N.I. 12.885.329, Lavalle 1005, Don Bosco, Pcia. Bs. As.; 375 cuotas a favor de Daniel Mario Gibert; y 375 cuotas a favor de Gabriel Salvador Guerrero, arg., casado, 7-9-1937, contador público, L.E. 4.864.583. Se modifica la cláusula Cuarta, fijando su capital social $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u., suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Ricardo Omar Falcón 1500 cuotas; Jorge Daniel García 750 cuotas; Daniel Mario Gibert 3875 cuotas; Gabriel Salvador Guerrero 375 cuotas y Sergio Gabriel Guerrero 3500 cuotas. Quedan vigentes las restantes cláusulas contractuales.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 21.410

DIGAZZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica: Constitución de SRL. Socios: María Fernanda Diego, argentina, soltera, comerciante, DNI 22.784.071, nacida el 4-12-72, con domicilio en Federico Lacroze 1787, 6º 20 Capital Federal y Guillermo Gustavo Gazzani, argentino, soltero, comerciante, DNI 20.960.016, nacido el 3/6/69, con domicilio en Federico Lacroze 1787, 6º 20 de Capital Federal. Fecha constitución: 5 de setiembre de 1995. Denominación: DIGAZZA SRL. Domicilio: Federico Lacroze 1787 6º, 20 de Capital Federal. Plazo: 99 años, a partir de la inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, contratación, subcontratación por orden y/o cuenta de terceros y/o asociada a terceros, tareas de coordinación, proyección, producción, organización, elaboración y explotación de servicios integrales para empresas, como las que se enuncian en forma ejemplificativa pero no excluyente: Proyecto, construcción, fabricación, instalación, decoración, iluminación, vigilancia, limpieza, mantenimientos y amoblamientos de predios feriales, stands, estructuras, exhibidores, muebles modulares o especiales, oficinas, convenciones, congresos, espectáculos, eventos y afines. Publicidad y/o propaganda pública o privada por todos los medios de difusión existentes o a crearse. Promociones, degustaciones, reposiciones, uniformes y mercadeo. Capital: Se fija en la suma de $ 5.000.- divididos en 500 cuotas de $ 10.- cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: M. F. Diego, 250 cuotas y G. G. Gazzani, 250 cuotas. Se integran en dinero en efectivo el 25 % y el saldo a dos años. Administración: Socio gerente M. F. Diego. Fecha cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.

Abogado - Enrique J. Irurueta
Nº 41.590

DIGTIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: DIGTIA S.R.L. Escrit. del 31/8/95, escrib. C. F. A. D. López Zanelli, Fº 502, Reg. 402: soc. y gerentes: Daniel Eduardo Arballo, arg. nac. 31/7/67, téc. electrónico, cas. DNI. 18.335.690; Eduardo Antonio Martello, arg., nac. 18/5/63, técn. elect. DNI: 16.224.979, dom. Amenábar 3240, CF y Gabriel Marcelo Jolodovsky, arg., nac. 11-3-70, solt., téc. elect., DNI: 21.480.316, dom. Maturín 2586, Cap. Fed. Sede: Amenábar 3240, piso 14, Depto. D, Capital, por 20 años. Objeto: a) Servicios: Compra, venta, dist., comercialización, fabricación, import., export. y servicios sobre telecomunicaciones y redes abarcando los aspectos de capacitación, proyecto de redes, asistencia técnica, software para publicidad electrónica, consultoría, desarrollo y venta de hardware y software de telecomunicaciones de mantenimiento y reparación por cuenta propia y/o de terceros, de muebles, instalaciones, repuestos, insumos y máquinas para oficinas, comercios e industrias. Mandatos. Importación y exportación. Capital: $ 3.000. Adminis. represent. uso firma social: Uno o más gerentes en forma indiv. e indis. socios o no, por durac. contrato. Cierre ejercicio: 31-8.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 41.749

ENTIN DENTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria cesión de cuotas y prórroga de plazo ENTIN DENTAL S.R.L. 1) Diana Josefina Raquel Entin de Maurice; Alfredo Jorge Maurice; Eduardo Roberto Goldaraz; argentinos, casados, LC 5.651.153, LE 7.781.420, DNI 10.963.715, domic. Sarmiento 1757, piso 6, 27; Salguero 1921, PB, Capital Federal. 2) Escr. del 1/6/95.3) "Complementaria cesión de cuotas y prórroga de plazo ENTIN DENTAL S.R.L.". 4) "ENTIN DENTAL S.R.L.", insc. 14/10/1985, Nro. 5921, en la IGJ. 5) Esc. cesión de cuotas y prórroga de contrato social por inst. privado el 10/7/1993 elevado a Esc. para su insc. en la IGJ el 13/8/93 Folio 498, ingresó a la I.G.J. el 21/2/94, bajo Nro. 57.833/35.184. 6) Cómputo del plazo de duración desde la fecha de la inscripción de la sociedad en la IGJ. 7) Plazo de duración: Se prorroga por el término de 5 años computados a partir de la insc. Esc. de Cesión de cuotas y prórroga del Contrato Social en la IGJ.

Autorizado - Ignacio D. Entebi
Nº 41.693

EQUIDAD CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mónica Graciela Cambiasso, argentina, Documento Nacional de Identidad número: 10.355.288, nacida el 26-7-52, de estado civil casada, empleada, con domicilio en la calle Moldes 2479, 7mo. Piso Depto. "E", Capital Federal; y Aníbal Norberto Fuentes, argentino, Documento Nacional de Identidad número: 4.366.188, nacido el 3-11-40, de estado civil casado, empleado, con domicilio en la calle Moldes 2144, 8vo. Piso Depto 32, Capital Federal. 2) Constituida por instrumento privado del 31 de agosto de 1995. 3) Denominada: "EQUIDAD CONSULTORA SRL". 4) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, a brindar servicios de mediación y resolución de conflictos en general; a entidades públicas y/o privadas, nacionales e internacionales y a la comunidad toda. Para ello prestará servicios técnicos de asesoramiento y capacitación, promoverá investigaciones vinculadas al tema de mediación y resolución de conflictos, difusión de esta temática, entrenará recursos humanos, realizará y auspiciará conferencias, encuentros, seminarios, talleres, coloquios, ateneos y/o congresos vinculados a sus objetivos, realizará y/o apoyará publicaciones y utilizará los medios de comunicación social para el cumplimiento de sus fines, establecerá relaciones con organismos, instituciones y personas vinculadas al tema de la mediación y los demás métodos de resolución de conflictos, pudiendo celebrar convenios de mutuo beneficio con organismos y/o entidades públicas y privadas, de carácter nacional o internacional, creará centros de mediación y resolución de conflictos, formará y capacitará cuerpos de mediadores y facilitará el acceso al servicio de mediación y resolución de conflictos. También podrá dedicarse mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren al concurso público. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender muebles raíces semovientes, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos industriales, merchadising, valores cotizables en bolsa, celebrar contratos de sociedades con empresas ya establecidas o por establecerse, sean sociedades civiles o comerciales, pudiendo participar en ellas como socia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital Social: $ 3.000. 7) Duración: 30 años desde la fecha de inscripción ante el R.P.C. 8) Administración y Representación Legal: A cargo de la gerencia. 9) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. 10) Sede Social: Moldes 2479 7º "E" Capital Federal. 11) Gerente: Aníbal Norberto Fuentes.

Abogada - Claudia Turkowicz
Nº 21.400

ESTANCIA EL DESTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. 483, Lº 83 de S.R.L. 25-2-83. Por Acta de As. de socios, unánime del 20-12-94 y del 23-12-94 designan Gerente y modifican art. 11, respectivamente, quedando éste redactado de la siguiente forma: Art. 11: Prescinde de Sindicatura. Se adecua el capital social al signo monetario actual. Art. 4: $ 270. Aceptan la renuncia al cargo de gerente del Sr. Eduardo Mario Sierra. Designan en su reemplazo como Gerente a Luis Misael Margaria, arg., casado, DNI. 5.132.572, nacido el 26-6-31, domiciliado en calle 62 Nro. 786, La Plata, Prov. de Bs. As., contador público. Se ratifica en el cargo de Gerente a Alejandro Bibiloni. Todo elevado a escr. 64 del Reg. 1354 de Cap. Fed. el 28-8-95.

Apoderada - Diva Ares
Nº 41.613

FADECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1647, Libro 80 S.R.L. 16-6-90. Se comunica que por escritura pública Nº 368 del 16-8-95, Reg. Not. 54 de Morón, Bs. As., se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 50 años más a contar desde inscripción de prórroga en Inspección General de Justicia.

Abogado - Fernando Javier Marcos
Nº 21.379

GILBERT AND GILBERT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) GILBERT AND GILBERT S.R.L. 2) Socios: Pedro Antonio Gilbert, 55 años, divorciado, argentino, docente, domiciliado en Esmeralda 718, 18vo. A, Capital, D.N.I. 4.300.738; y Maximiliano Gabriel Gilbert, 21 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Chile 1550, 7mo. 31, Capital, D.N.I. 24.083.164. 3) Fecha de constitución: 28/8/95. 4) Domicilio: Esmeralda 718, 18vo. A, Capital. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Capacitación y enseñanza de idiomas, realización de traducciones e interpretaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por intermedio de éstos. 6) Capital: $ 6.000. 7) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) Uno o más Gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Socio Gerente: Pedro Antonio Gilbert. 9) Representación Legal: Socio Gerente. 10) Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Pedro Antonio Gilbert
Nº 41.582

HERACLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. Nº 449, del 4/9/1995 Reg. 420, Cap. Fed. folio 2179. Socios: Claudio Hernán Caler, argentino, nac. 29/3/1959, soltero, comerciante, con D.N.I. 13.064.346, domic. en Soler 6076, 1º P, "B", Cap. Fed. Julio Fabio Di Nunzio, argentino, nac. 6/12/1966, soltero, comerciante, con D.N.I. 18.171.463, domic. en Rivadavia 2959, Munro, Pcia. Bs. As. y Leonardo Alonso Roncoroni, argentino, nac. 31/10/1964, casado, comerciante, con D.N.I. 17.332.710, domic. en La Pampa 2934, 1º P. "B", Capital Federal. Denominación: "HERACLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Domicilio: Avenida Cabildo 1563, P.B. "A" Capital Federal. Objeto: Organizar, administrar, programar y ejecutar todo tipo de actividades Deportivas y/o recreativas en cualquiera de sus formas. Organizar eventos deportivos, como ser, torneos, exhibiciones, fiestas y/o cualquier otra forma o modalidad; organizar viajes con fines deportivos, turísticos y/o recreativos en el interior y/o exterior del país, explotar comercialmente canchas deportivas, salones, clubes, como también espacios publicitarios en todas sus formas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y a realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por este contrato o por las leyes en vigencia. Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital: Pesos Seis Mil dividido en Seiscientas cuotas de 10 pesos, valor nominal c/una, y se suscribe e integra: 1º) Claudio Hernán Caler suscribe la cantidad de Pesos Dos Mil Cuatrocientos, representado por Doscientas Cuarenta cuotas sociales: 2º) Julio Fabio Di Nunzio suscribe la cantidad de Pesos Dos Mil Cien, representado por Doscientas Diez cuotas sociales y 3º) Leonardo Alonso Roncoroni suscribe la cantidad de Pesos Mil Quinientos, representado por Ciento Cincuenta cuotas sociales. Administración: representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, pudiendo ser reelegibles. Gerentes: Claudio Hernán Caler, Julio Fabio Di Nunzio y Leonardo Alonso Roncoroni. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Escribano - Armando S. Paganelli
Nº 41.663

HOTEL PARATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 1.603.585.Comunica que por Acto Privado del 22.8.95, el socio Jorge Oddone Fassardi, cedió la totalidad de las 750 cuotas que tenía a favor de la Sra. María Carmela Sánchez Baltazar, renunciando al cargo de Gerente. En su reemplazo se designó a la Sra. Sánchez Baltazar. Precio de la cesión: u$s 38.500.

Gerente - Reinaldo Marcos Suárez Orellana
Nº 41.617

ILIADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Kalman Szenkier, viudo, polaco, comerciante, 28/6/24, C.I. Nº 2.227.418, Aguirre 202, P. 6º, Dto. 21, Cap. Alberto Martínez Boehden, arg., empresario, 3/3/22, L.E. Nº 3.692.542, Av. del Libertador 4700, Cap. Constitución: 28-8-95 por convenio privado. Denominación: "ILIADA S.R.L.". Domicilio legal: Paso 610, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: Confecciones en general: Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución y toda otra actividad vinculada con industria textil, ya sea por cuenta propia y/o de terceros. Plazo: 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Veinte Mil ($ 20.000). Administración. Representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Socio Gerente Martínez Boehden. Cierre del Ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Autorizada - González Volici
Nº 41.659

IMPEXTRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura de fecha 25/8/95, pasada ante el escribano de esta

ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1193 del Registro 80. La sociedad IMPEXTRADE S.R.L cambió su sede social a la calle Florida 165, piso 14, of. 1408, Cap. Fed. Designó único gerente con uso de la firma social a Federico Guillermo Dillon, cesando en su cargo Carmen Evelyn Grunewald de Dillon, y reformó las cláusulas 2º y 7º del Contrato Social.

Escribano - Gastón Enrique Viacava
Nº 41.673

IMPRESOS VELOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12.11.93 los socios Angel Ruizsanchez Laures y María Cristina Olivari de Ruisanchez, cedieron, vendieron y transfirieron a favor de Pedro Barreiro, arg., soltero, comerciante, nac. 23.9.57, DNI. 13.479.043, y Cármen Rodríguez, española, casada, comerciante, nac. 24.11.30, CIPF. 5.987.216, ambos domiciliados en Paraná 182, Cap. Fed., la totalidad del Capital Social o sean 20.000 cuotas de $ 1 cada una, por partes iguales, revistiendo el carácter de Gerentes con uso de la representación indistintamente.

Autorizada - Susana Garré
Nº 41.606

INVERTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 24/8/95. Socios: Sra. Sonia Noemí Panella, argentina, casada, ama de casa, nacida el 10/2/58, con DNI. Nº 11.987.753, domiciliada en la calle Laprida 1483, Piso 4º, Dto. "A", Cap. Fed., Sra. Graciela Noemí Alfonso, argentina, casada, docente, nacida el 3/4/52, con D.N.I. Nº 10.457.639, domiciliada en la calle Arias 2018, Cap. Fed. y el Sr. Demetrio Juan Anagnostopulos, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, nacido el 1/10/41, con LE. Nº 5.191.631, domiciliado en la calle Mansilla 3575, Piso 2º, Depto. 7, Cap. Fed. Denominación: «INVERTEC S.R.L.». Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria y a personas físicas en áreas tales como administración y finanzas y b) capacitación a empresas y a personas físicas en las ramas relacionadas con el objeto social. Capital Social: $ 3.000 (Pesos tres mil) dividido en 300 cuotas de pesos 10 cada una. Administración: estará a cargo de un socio quien revestirá el cargo de Gerente, ejerciendo la representación legal de la sociedad. Designado: Sr. Demetrio Juan Anagnostopulos. Duración en el cargo: 50 años. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede Social: Avda. Corrientes 785, piso 6º, Of. 61, Cap. Fed.

Autorizada - Leticia Castiglia
Nº 41.711

KALET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. Priv. 4/9/95. Socios: Rubén Alberto Terg, DNI. 4.409.111, casado, médico, médico, 3-4-43, Lugones 279, Remedios de Escalada, Bs. As; Raquel Graciela Abecasis, LC. 5.581.820, argentina, casada, médica, 2-4-47, 25 de Mayo 229, Bernal, Bs. As.; Diana Victoria Levi, DNI. 6.691.452, argentina, casada, médica, 30-4-51, Medrano 1368, Cap. Fed.; David Kravetz, LE. 7.744.714, argentino, casado, médico, 22-11-43, Ugarteche 3222, 3º, Cap. Fed. y Javier Gonzalo Spinosa, DNI. 16.245.996, argentino, casado médico, 19-12-62, Lavalle 2051, Dto. "17", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) La organización y administración de servicios de salud, auditoría médico-legal, sistemas de arancelamiento, facturación y cobranza; b) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; c) La realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; d) Fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina; e) Proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo. Capital Social: $ 30.000, dividido en 300 cuotas de $ 100, valor nominal c/u., totalmente suscriptas, correspondiendo 60 cuotas a cada socio. Uno o más gerentes en forma individual o indistinta. Gerentes: David Kravetz y/o Javier Spinosa. Durante 3 ejercicios. Cierre: 31 de julio de cada año. Domicilio: Lavalle 2051, Dto. "17" de Cap. Fed.

Apoderada - Anabel Renne
Nº 21.388

LUIS ROMERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/8/95. La Sra. Dora Savo de Albertoni cede a la Srta. María Pía Romero Arguello, arg., soltera, empleada, nacida el 3/12/1973, D.N.I. 23.643.905, dom. Arcos 1524, 5º "A" de esta ciudad; la totalidad de las cuotas de la que es titular por un valor de $ 500.- El cónyuge de la cedente presta su consentimiento conforme a lo prescripto por el art. 1277 del Cód. Civil. Se aumentó el capital social hasta la suma de $ 50.000, modificándose en consecuencia el art. 5º: Capital: $ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.

Autorizada - Roxana Puente
Nº 41.730

MAC DANIELS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación. Por contrato de fecha 5 de julio se procedió a modificar el artículo 1 del contrato social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denomina DANIELS S.R.L. y tiene su domicilio legal en Carbajal 3993, Capital Federal".

Autorizada - Andrea Vilas
Nº 21.432

MEIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 111, del 7/9/95, Fº 227, del Reg. 1419 de Cap. Fed. 1) Socios: Plotkin, Enrique Elías, nac. 10/7/50, LE. 8.474.850 y Díaz Bron de Plotkin, Mónica Leticia, nac. 24/8/59, DNI. 13.277.199, ambos arg., casados, comerciantes, domiciliados en Bmé. Mitre 885, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: MEIS S.R.L.; 3) Duración; 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, edificación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, pudiendo realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones, inclusive, de Propiedad Horizontal. Industrial: Realizar todo tipo de proyectos, dirección, administración y construcción de obras públicas y/o privadas, en el país o en el extranjero. Comercial: Mediante la compra, venta, fabricación, importación, exportación y distribución de toda clase de materiales, materias primas y elementos relacionados con su objeto, como asimismo el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, presentarse a licitaciones, incluso del Estado Nacional y Provincial y demás reparticiones estatales, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, y demás provinciales y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10, V/N c/u. 6) Administración, Rep. legal y uso firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, o conjunta, socios o no, por 2 ejerc. reelegibles. 7) Cierre del ejercicio: 31/7 de c/año. 8) Sede Social: Venezuela 4066, 5º, "D", Cap. Fed. 9) Gerentes: Plotkin, Enrique Elías; Díaz Bron de Plotkin, Mónica Leticia.

Escribana - Cecilia Szprachman
Nº 21.455

MULTISERVICIO CANADANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 4/9/95. Socios: David Omar Rojas, divorciado, arg., comerciante, nac. el 30/10/58, domic. en Buteler 827, Tigre, Pcia. Bs. As., D.N.I. 12.615.371; Gustavo Sergio Rojas, casado, arg., decorador y pintor, nac. el 21/1/65, domic. en Buteler 827, Tigre, Pcia. Bs.As., D.N.I. 17.311.021; Ana Graciela Riondini, divorciada, arg., comerciante, nac. el 10/1/63, domic. en Callao 1820, San Fernando, Pcia. Bs.As., D.N.I. 16.139.965; Jorge Ricardo Herrera, casado, arg., técnico electromecánico, nac. el 9/7/53, domic. en Martín Pescador 1485, Tigre, Pcia. Bs.As., D.N.I. 11.000.367 y Eduardo Adrián Riondini, casado, arg., comerciante, nac. el 12/8/59, domic. en Callao 1820, San Fernando, Pcia. Bs.As. D.N.I. 13.495.556, constituyen: 1) MULTISERVICIO CANADANI S.R.L.; 2) Peterí 1091, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de los siguientes servicios: 1) Jardinería, plomería, gas, electricidad, pintura, cerrajería, carpintería, carpintería naval, letrista, vidriería, herrería. 2) Enfermería, baby sitters, personal doméstico, masajistas y mensajería puerta a puerta o a través de transporte terrestre, aéreo o fluvial y 3) Construcción, refacción y administración de bienes inmuebles. Cuando la actividad así lo exija, los servicios serán realizados por personal con título habilitante. 5) $ 4.000 dividido en 4.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios; 7) 30/6 de c/año; 8) Gerente: David Omar Rojas.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 41.625

NUEVOS VIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 29-6-95 se decide modificar el artículo cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 70.000 dividido en 70.000 cuotas de $ 1 c/u. v/n.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 41.690

OSLUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Mesa, 35 años, soltero, arg., comerciante, Camilli 602, Moreno, DNI. 13.809.505; Oscar Cappa, 39 años, casado, arg., comerciante, Badaraco 377, Ituzaingó, DNI. 12.150.668; Ricardo Jorge Arena, 46 años, casado, arg., comerciante, Ipiranga 20, Bernal, DNI. 7.803.308, todos Pcia. Bs. As. 2) Escritura 4/9/1995. 4) Zapiola 3850, 4º p. "C", Cap. Fed. 5) Instalación, funcionamiento, explotación de un salón bailable. 6) 20 años inscripción R. P. C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por tiempo indeterminado. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 41.598

PINTURAS MAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. Doc. privado del 8/5/95. Guillermo Juan Ortega, DNI. 10.691.756, argentino, comerciante, nacido el 20/6/53, casado en primeras nupcias con María Marta Ileczko, domiciliado en Av. de los Incas 4426, 4º A, Cap. Fed.; María Marta Ileczko, DNI. 10.795.416, nacida el 12/2/52, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Guillermo Juan Ortega, domiciliada en Av. de los Incas 4426, 4º A, Cap. Fed.; Gustavo Alejandro Pose, DNI. 12.548.904, argentino, comerciante, nacido el 8/10/56, soltero, domiciliado en Santos Dumont 1959, Cap. Fed. y Carlos Alberto Pose, DNI. 10.132.202, argentino, comerciante, nacido el 18/1/52, casado en primeras nupcias con Ruth Bellone. 1) PINTURAS MAG S. R. L., calle Santos Dumont 1961, Cap. Fed. 2) Duración: 99 años. 3) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y distrib. de pinturas y art. afines. 4) $ 5.000 suscripto por los socios Guillermo Juan Ortega 1250 cuotas partes de valor pesos mil doscientos cincuenta $ 1.250, María Marta Ileczko 1250 cuotas partes de valor pesos mil doscientos cincuenta $ 1.250. Gustavo Alejandro Pose 1250 cuotas partes de valor pesos mil doscientos cincuenta $ 1.250, y Carlos Alberto Pose 1250 cuotas partes de valor pesos mil doscientos cincuenta $ 1.250. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo y en la misma proporción que la suscripción. 5) Administración: uno o más gerentes por el término de 10 ejercicios; reelegibles. 6) Resoluciones sociales según Art. 159, 1º parte, párrafo 2º Ley 19.550. 7) Cuotas libremente transmisibles. 8) 31 de Marzo de cada año. 9) Utilidades se destinan: 5 % reserva legal hasta alcanzar el 20 % del capital; retribución socios gerentes; remanente distribución entre socios. 10) Gerente: Guillermo Juan Ortega; domicilio social en la calle Santos Dumont 1961, Cap. Fed. Autorización a socios, a Juan Bacques y a Jorge F. Hidalgo.

Autorizado - Jorge Fabián Hidalgo
Nº 41.677

PROYECTABLES 2005

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: 1) Socios: Néstor Gustavo Len, D. N. I. 11.985.283, nacido el 15 de enero de 1958, domiciliado en Sarmiento 4602, piso 5º A, Capital Federal y Ramón Antonio Bazán, DNI. 8.605.327, nacido el 12 de noviembre de 1951, con domicilio en Nueva York 409, Barrio San José, de Temperley, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, industriales, casados, mayores de edad. 2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de setiembre de 1995; 3) Denominación social: PROYECTABLES 2005 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Domicilio: Capital Federal. Actualmente calle Sarmiento 4602, piso 5º "A", Capital Federal; 5) Objeto social: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comerciales: compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, distribución, representación y comercialización en general de materias primas, productos y mercaderías vinculados con la construcción de edificios que se mencionan en el inciso b); b) Industriales: Producción, elaboración y transformación de los siguientes elementos utilizados en la construcción de edificios, tableros y premoldeados de yeso, aislantes térmicos, acústicos o decorativos, vigas premoldeadas, techos portantes, viviendas funcionales por el sistema modular normalizado, tejas, cerámicos, mosaicos, azulejos y sanitarios; c) Instalación y colocación de yesería, construcción y reparación de casas o edificios de propiedad particular o bajo el régimen de la ley 13.512, para su ulterior venta o arrendamiento o como prestación de servicios, bajo la dirección y proyecto en su caso, de profesionales de la materia. 6) Plazo de duración: veinticinco años desde la fecha de inscripción. 7) Capital social: Tres mil pesos ($ 3.000) dividido en tres mil cuotas partes de un peso cada una. 8) Administración y fiscalización. Representación legal: Gerencia a cargo indistinto de cualquiera de los dos socios, durante todo el tiempo del contrato. Control de los socios y reuniones sociales. 9) Fecha de cierre: 31 de julio de cada año.

Abogado - Mariano Dvoskin
Nº 41.630

REDONDO, IGLESIAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 8/8/95, los socios Julio Iglesias Vidal y Cándido Calviño renuncian a la gerencia. Además deciden modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato social las que quedarán así redactadas. Cuarta: El capital social se fija en $ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10 c/u. Quinta: la dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de Manuel Redondo y Secundino Fiusa Pérez, en carácter de gerentes.

Autorizada - Alicia C. Herrera
Nº 41.692

RIOSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alberto Mesa, 35 años, soltero, arg., comerciante, Camilli 602, Moreno, DNI. 13.809.505; Oscar Cappa, 39 años, casado, arg., comerciante, Badaraco 377, Ituzaingó, DNI. 12.150.668; Ricardo Jorge Arena, 46 años, casado, arg., comerciante, Ipiranga 20, Bernal, DNI. 7.803.308, todos Pcia. Bs. As. 2) Escritura: 4/9/1995. 4) Bolivia 95, 3° P. "C", Cap. Fed. 5) Por sí, instalación, funcionamiento, explotación de un salón bailable. 6) 20 años inscripción R. P. C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por tiempo indeterminado. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 diciembre.

Apoderado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 41.597

STAR TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 152 del 28/8/95, ante la escribana Norma R. Bourlot de Cueto, se constituyó "STAR TRADE S. R. L." Socios: Ricardo Santiago López, 9/12/65, casado, contador, DNI. 17.359.650, domiciliado en Arias 1950, 4° piso E, Capital Federal y Juan Angel Cavatorta, 13/3/64, casado, contador, DNI. 16.519.926, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, 9° "A", Capital Federal, ambos argentinos. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el Reg. Públ. de comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de productos y subproductos elaborados y semielaborados de la agricultura, ganadería, carne y sus derivados, cueros, frutos del país, actividades vinculadas a la misma. b) Industrial: Producción, fabricación, elaboración, transformación de materias primas o productos y sub-productos relativos a la industria agrícola-ganadera, manufacturas de cueros, carnes y sus derivados. c) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; e) Frigorífica: Compraventa de ganado (bovino, ovino, equino, porcino) faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, chacinados, embutidos y demás productos destinados al consumo público; f) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra en las que se requiere el concurso público; g) Mandatos y estudios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. Capital: $ 5.000. Cierre ejercicio: 31 de julio de c/año. Disolución: Causales del art. 94 de la ley 19.550. Domicilio: Viamonte 749, piso 14, of. 2, Cap. Fed. Administración y representación legal: Gerentes: Ricardo Santiago López y Juan Angel Cavatorta, en forma conjunta o indistinta, por el término de 10 ejercicios.

Escribana - Norma R. Bourlot de Cueto
Nº 41.713

SYDNEY SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. I. G. J. 1.586.978. Cesión de cuotas. Acto privado del 7/4/95. Entre Miguel Angel Balbi Maciel, Carlos Alberto Mateos y Adolfo Manuel Fernández, únicos socios de SYDNEY SERVICE S. R. L., resuelven: don Miguel Angel Balbi Maciel, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas: a don Adolfo Manuel Fernández, 600 cuotas y a doña Mónica Rodriguez, argentina, soltera, comerciante, 21 años, DNI. 23.605.521, domiciliada en Saavedra 151, Cap. Fed., 1.000 cuotas; a su vez don Carlos Alberto Mateos, cede, vende y transfiere a favor de Adolfo Manuel Fernández, sus 200 cuotas. Monto total de la cesión $ 1.800. Don Miguel Angel Balbi Maciel, renuncia al cargo de Gerente. Los actuales socios Adolfo Manuel Fernández y Mónica Rodríguez, modifican las cláusulas: Cuarta: Capital $ 2.000, suscripto e integrado por los socios en partes iguales. Primera: Domicilio legal y sede social, actualmente en Estados Unidos Nº 2341 de Capital Federal. Se designa Gerente a Mónica Rodríguez.

Gerente - Mónica Rodríguez
Nº 21.446

TECNAM INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Fecha de constitución: 5 de setiembre de 1995; 2) Socios: Roberto Daniel Gómez, 53 años, LE. 4.372.904, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en Manuel Ugarte 3853, Capital Federal y Osvaldo José Ibañez, 55 años, argentino, L. E. 4.299.644, divorciado, ingeniero industrial, domiciliado en Madero 121; piso 15°, Depto. 6, Capital Federal; 3) Denominación: "TECNAM INGENIERIA S. R. L."; 4) Domicilio social: Madero 121, piso 15°, Depto. 6, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero de las siguientes actividades: (A) Inmobiliarias y de construcción: Mediante la adquisición, venta, explotación y administración de tierras, campos, terrenos, fincas y edificios de cualquier naturaleza, construcción de edificios, obras viales, desagües, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público y privado, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. (B) Industriales: Fabricación y/o elaboración de productos y subproductos industriales de cualquier naturaleza, en cualquiera de sus etapas de producción, desde la toma de materia prima hasta la confección total del producto elaborado. Tratamiento de líquidos o efluentes industriales en cualquiera de sus estados, sólidos, semisólidos, o líquidos, barros industriales y cloacales. Tratamiento de efluentes gaseosos industriales de cualquier naturaleza. (C) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución y consignación de todo tipo de productos y subproductos, materiales y elementos utilizados en la industria en general. (D) Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, constitución, transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones, con o sin garantía, excepto las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. (E) Prestación de asesoramiento técnico, y consultoría vinculados a sus actividades. Para el mejor cumplimiento de su objeto podrá realizar operaciones mobiliarias y/o inmobiliarias relacionadas con las actividades descriptas; 6) Plazo de duración: 99 años; 7) Capital social: $ 6.000; 8) Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, siendo reelegible. Se designa gerente al sr. Osvaldo José Ibañez; 9) Cierra el ejercicio: 30 de junio.

Abogada - Marta Beatriz C. Jurich
Nº 41.715

TENECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 836 F° 2520 del 28/8/95 se constituyó "TENECO S. R. L.". 1) Socios: José Luis Zoppi, arg., 2/11/68, soltero, arquitecto, DNI. 20.536.700, Ruggieri 2776, 1° "B", Cap. Fed.; Pablo San Millan, arg., 1/5/71, soltero, arquitecto, DNI. 22.200.944, Santa Fe 1675, 4°, Cap. Fed. y Carlos Pablo Kuiper, arg., 25/2/65, casado, empresario, DNI. 17.083.650, Suipacha 1815, Los Polvorines, Prov. Bs. As. 2) Duración 99 años; 3) Objeto: Construcción: la construcción de obras civiles e instalaciones industriales, proyectos, direcciones de obra, para personas físicas o ideales, privadas o públicas. Edificar para vender en propiedad horizontal o mediante cualquier otro sistema. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Promover la formación de consorcios. Comercial: Importar o exportar cualquier tipo de materiales o maquinarias relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas; 4) Capital $ 3.000; 5) Adm. y representación dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta; 6) Cierre ejercicio social 31/12 cada año; 7) Sede social Ruggieri 2776, 1° "B", Cap. Fed.; 8) Prescinde de Sindicatura.

Apoderada - Florencia Martucci
Nº 41.712

TEYMAR TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber lo siguiente: 1) Denominación: TEYMAR TEXTIL S. R. L. 2) Socios: Jaime Marcelo Samra, domiciliado en la calle La Pampa 2730, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 16/10/1960, comerciante, documento nacional de identidad Nº 14.406.431, argentino, casado, y Gustavo Fabián Castro, domiciliado en la calle Castro Barros 850, piso 3, de la Ciudad de Buenos Aires, nacido el 28/1/1964, estudiante, documento nacional de identidad Nº 16.584.338, argentino, soltero. 3) Fecha de constitución: 27 de abril de 1995. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a la comercialización, compra, venta, fabricación, importación y/o exportación de telas, prendas de vestir, indumentaria, artículos de blanco, sábanas y afines y todo tipo de materias primas relacionadas en forma directa o indirecta con la industria textil y toda clase de artículos textiles, accesorios, relacionados con el objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5) Capital: El capital es de $ 5.000,00 (pesos cinco mil) dividido en 5.000 cuotas iguales de $ 1,00 (pesos uno) cada una. 6) Domicilio: Se establece en Larrea 378 de Buenos Aires. 7) Gerencia: Se designa gerente al señor Jaime Marcelo Samra. 8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de mayo. 9) Transmisibilidad: Las cuotas son libremente transmisibles. 10) Duración: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Socio Gerente - Jaime Marcelo Samra
Nº 21.433

THOMPSON BOAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en I.G.J. el 27/9/94, Nº 8179, L: 101, T: S. R. L., cambió su razón social, modificando la cláusula primera así: La sociedad se denomina "NEW MARINE S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Restantes cláusulas sin variación.

Autorizado - Nicolás Sandro J. R.
Nº 41.724

TRULY NOLEN ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. Nº 2751 L° 88 S. R. L. Se comunica que por instrumento privado de fecha 21/11/94, se realizó lo siguiente: 1°) El socio José Adolfo Lutz cedió y transfirió 250 cuotas de su propiedad a favor de la señora Mercedes Elvina Elena Pestalardo. En consecuencia la participación actual de los socios en el capital social de TRULY NOLEN ARGENTINA S. R. L. es la siguiente: a) El socio José Adolfo Lutz 4250 cuotas, b) Juan Gabriel Scigliano 500 cuotas y c) Mercedes Elvina Elena Pestalardo 250 cuotas. 2°) Se modificó el artículo segundo del contrato social, así: "El objeto de la sociedad consiste en dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Al servicio de desinfección, desinsectación, desratización, desinfestación, control de todo tipo de plagas e insectos en general, en instituciones públicas y privadas, tanto en casas particulares, edificios, comercios, establecimientos industriales o agrícolas, hoteles, restaurantes, supermercados, etc. b) El servicio de higiene ambiental; c) El servicio de desmalezación, fertilización y trabajos de parques y jardines en general, d) Explotación y el otorgamiento de patentes, licencias, franquicias nacionales o extranjeras derivadas de la actividad del Control de Plagas; y e) La realización de cualquier actividad que sea antecedente, concomitante o consecuente del giro principal de la sociedad". 3°) Se modificó el artículo quinto del contrato social, así: "La administración, representación legal y uso de las firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado de conformidad con el artículo 157 de la ley 19.550. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 1.000". 4°) Se cambió el domicilio social de la sociedad estableciéndolo en la calle Federico Lacroze 1868, Piso 3°, Departamento "C", de esta Capital Federal. 5°) Se designó como Socios Gerentes de TRULY NOLEN ARGENTINA SRL por tiempo indeterminado al señor José Adolfo Lutz y a la señora Mercedes Elvina Elena Pestalardo.

Socio - Juan Gabriel Scigliano
Nº 21.431

VIVERO LOS ALAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrt. Pca. 142, del 28/8/95, Rodrigo Julián Martínez, vende, cede y transfiere a Faustino Jesús Martínez 500 cuotas de capital por el precio total de $ 5.000, y a Marta Clara Reyes, argentina, casada, nacida el 12/12/52, comerciante, DNI. 10.534.814, domiciliada en Bernardo de Yrigoyen 1362 de Florida (Bs. As.) las restantes 500 cuotas por el precio también de $ 500; el Sr. Gonzalo Javier Martínez, cede, vende y transfiere a Marta Clara Reyes las 1000 cuotas de capital, por el precio total convenido de $ 10.000. Art. 4°: Capital social $ 30.000. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes: Faustino J. Martínez y Marta C. Reyes, Gerentes. Inscripción: 11/4/94, bajo el Nº 2416 del Libro 100 de S. R. L.

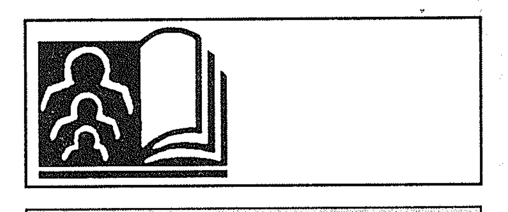
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 41.681

ZAMANTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuota. Por escrit. del 17/8/1995 autorizada bajo Nº 172 al fol. 467, del Reg. 716 a cargo de la Esc. Juana Adriana Marbot por la cual doña Yael Jeifetz, arg., 7-12-73, soltera, comerciante, DNI. 23.689.059, dom. calle Moldes 2144 de la Cap. Fed. cede la totalidad de sus cuotas sociales a Silvia Elena Quiroga, arg., 4-6-1944, casada, comerciante, DNI. 4.886.591, dom. Avda. Santa Fe 2862, Cap. Fed., con la conformidad de la otra socia Malvina Pogostkin de Weis, quedando subsistentes las mismas cláusulas. Se designan mutuamente socios gerentes, y aceptan el cargo.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 41.603



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CHIMEHUIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escr. Nº 373 del 2/5/95 con ref. Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extr. del 3/4/95; la sociedad aumentó el capital social, reformó y adecuó a la ley 19.550 el estatuto social de la misma, quedando de la siguiente manera: Denominación: "CHIMEHUIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cual-

quier naturaleza incluyendo entre otras edificios, viviendas, industrias, urbanizaciones, mensuras, reciclajes de edificios o construcciones y obras de ingeniería y/o arquitectura en general. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción y explotación, alquiler o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazo, con garantías o sin ellas, incluso las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. III) Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. IV) Mandatos y servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento, en aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. V) Importación y Exportación: Mediante el ejercicio de representaciones, agencia, mandato y comisión de personas y sociedades, nacionales o extranjeras, con la finalidad de obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados. Capital social: $ 1.200. Capital comanditario: $ 1198. Capital Comanditado: $ 2. Administración y representación legal: Socios comanditados. Duración: Será por todo el plazo del presente contrato. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/6. Socios comanditados: Miguel María Jacinto de Atucha y Carlos Urbano Travers. Sede social: Paraguay 3690, Cap. Fed.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 41.726

CHIMEHUIN

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escr. Nº 479 del 20/8/95 y con la ratificación del Acta de Asamb. Gral. Ord. y Extr. del 3/4/95 (s/art. 323, Ley 19.550) el Sr. Roberto Antonio López Castro vendió y cedió a favor del Sr. Carlos Urbano Travers el 33,33 % del Capital Comanditado que tenía y le pertenecía de "CHIMEHUIN S. C. A." por la suma de $ 0,001.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
Nº 41.728

FRIGORIFICO SERSALE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura pública del 18/5/95 Salvador Sersale, CIPF. 5.506.617 vendió 3200 acciones a Antonino Sersale, CIPF 4.213.250; 3200 acciones a José Sersale, CIPF 5.803.181 y 3200 acciones a Luis Daniel Gargiulo, L. E. 4.371.916 en la suma total de $ 200.000 desvinculándose de la Sociedad y renunciando a su cargo de socio comanditado. Por escritura pública del 17/8/95 se ha aumentado el capital social a la suma de $ 409.000 provenientes de la capitalización de Ajustes de Capital y se adecua el estatuto a la nueva composición social. Datos de inscripción: Nº 371, Libro 256 de Contratos Públicos del 30/7/87.

Contador - Roberto Eduardo Wobbe
Nº 41.710

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 15/9/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 13/9/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

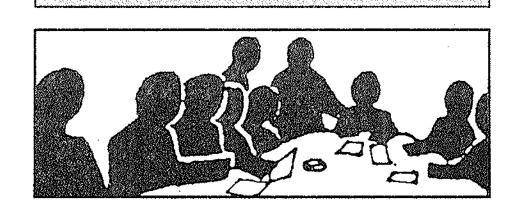
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. D. I. P. A. (ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE PRODUCTOS AVICOLAS Y AFINES DE LA RCA. ARGENTINA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1995 a las 20.30 horas en su sede de calle Uspallata 3090 (Capital Federal).

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Motivos de la demora de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance y Estados Contables, además del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Elección de Presidente, un Vice-Presidente 1°, un Tesorero, un Secretario de Organización y un Secretario de Actas, en reemplazo de los señores: Norberto Carlos Martínez, Mario Chierici, Bernardo Daniel Lindenboim, Gustavo Schalum, Jorge Fabre, cuyos mandatos han vencido.
5°) Elección de cuatro (4) Vocales Titulares y de cuatro (4) Vocales Suplentes, que han terminado su mandato.
6°) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares, en reemplazo de los señores: Leandro Pesenti, Antonio Fassoni, Benito Torres, que han terminado sus mandatos, y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes en reemplazo de los señores: Miguel Pace y Eliseo Adanero, que terminan sus mandatos.

Presidente - Norberto Carlos Martínez
Secretario - Julio Tamagnone

NOTA: La Asamblea General Ordinaria se iniciará a las 20.30 hs. con la presencia de la mitad más uno de los socios, y en segunda convocatoria, una hora después de la fijada para la primera con los socios que concurren.

e. 12/9 N° 21.195 v. 12/9/95

ASOCIACION DE AYUDA AL INSTITUTO DE ANALISIS CLINICOS DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA (A. D. A. I. A. C. F. F. B.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios a celebrarse el día 26 de setiembre de 1995, a las 15 horas, en la sede del laboratorio central del Hospital de Clínicas "Gral. San Martín" sito en Av. Córdoba N° 2351, piso 1, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, Notas, Anexo e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1995.
4°) Elección de tres miembros de Comisión Directiva Titulares, tres miembros de Comisión Directiva Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.
5°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Raúl Vidal

e. 12/9 N° 41.473 v. 13/9/95

ALTO PARANA S.A.
Registro 52.335

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 9 y 30 horas en Av. Rivadavia 413, piso 8, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de origen y aplicación de fondos, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Reseña Informativa, Información Adicional a los Estados Contable e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
3°) Disminución del valor de los bienes de uso en el importe del remanente de la Reserva por Revalúo Técnico al 30 de junio de 1994 por $ 57.647.737;
4°) Disminución del valor de los bienes de uso por ajuste de las amortizaciones acumuladas por aplicación del método de amortización lineal por $ 69.906.627;
5°) Afectación a Reserva Legal de $ 1.719.483;
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
7°) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995;
8°) Elección de los Auditores Externos para el Ejercicio que finalizará el 30 de junio de 1996 y determinación de su remuneración.
9°) Elección de dos Directores Titulares por la clase A y tres Directores Titulares por la clase B por el término de dos años y de tres Directores Suplentes por la clase A y tres Directores Suplentes por la clase B por el término de dos años. Para la elección de Directores las clases A y B se constituirán en Asamblea Especial a tal efecto.
10°) Ratificación de la decisión del Directorio de suspender el trámite de ingreso y cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
11°) La realización de dos emisiones de Obligaciones Negociables, de una única o diferentes clases, por un monto de hasta U$S 80.000.000 cada una de ellas, o sea un total de hasta U$S 160.000.000. Determinación de los títulos a emitirse en cada emisión: privilegiados, y/o simples y/o subordinados, con o sin garantía flotante, especial (incluyendo prendas y/o hipotecas) o común, términos y condiciones de los títulos y delegación en el Directorio, incluyendo sin limitación, de la facultad de determinar la época de la emisión, monto, tasa de interés, plazo de amortización, precio, prima, forma, condiciones de pago y de colocación. Autorización para subdelegar. Ratificación de las gestiones y/o presentaciones del Directorio en este sentido.
12°) Emisión de Obligaciones Negociables por hasta un monto total de U$S 24.000.000 subordinadas y convertibles en acciones de la sociedad. Términos y condiciones de los títulos y delegación en el Directorio, incluyendo, sin limitación, la determinación de la época de emisión, monto, tasa de interés, plazo de amortización, precio, forma, condiciones de pago y de colocación y valor de conversión. Autorización para subdelegar. Decisión de aumentar el capital social en la proporción necesaria para atender los futuros pedidos de conversión de los títulos convertibles. Series. Reducción plazo art. 194 LSC.
13°) Solicitud de oferta pública y cotización en la Argentina y en el exterior de la o las emisiones que fueren aprobadas.
14°) Aprobación del plan para la reestructuración de los pasivos financieros de la Sociedad y de las medidas implementadas o a implementarse para su instrumentación.
15°) Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad. Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.

Director - Fernando Nandin
Director - Horacio D. Rubinstein

Se recuerda a los accionistas que conforme el art. 238 de la ley 19.550, deberán comunicar su decisión de asistir a fin de ser incluidos en el Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la realización de la Asamblea, venciendo en consecuencia el plazo el día jueves 25 de setiembre de 1995 a las 18 horas.

e. 12/9 N° 41.898 v. 18/9/95

"B"

BIEY MARKETING S. R. L.
(I. G. J. N° 1.605.139)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Socios a reunión el día 29 de setiembre de 1995 a las 16 horas en Tres Sargentos N° 401, Po. 7o. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la disolución anticipada y designación de liquidadores aprobada el 15/8/95 por reunión de socios.

Socia Gte. - Griselda Rionegro

e. 12/9 N° 13.244 v. 18/9/95

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el art. 21 del Estatuto, el Directorio de BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. convoca a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 4 de octubre de 1995, a las 10 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 71° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al período 01.07.94 al 30.06.95.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado al 30-06-95, reconstitución de la Reserva Legal de acuerdo con las disposiciones del art. 70 de la Ley 19.550 y determinación de las remuneraciones del Directorio y del Consejo de Administración por $ 149.800 y $ 86.400 respectivamente, cantidades estas que exceden en $ 192.458 el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Fijación de la Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio N° 72, a cerrarse el 30 de junio de 1996. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7°) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la ley N° 19.550.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Presidente - Eugenio Aramburu

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado del depósito de las acciones conforme con el art. 238 de la ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el 28 de setiembre de 1995. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

e. 12/9 N° 41.552 v. 18/9/95

"C"

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S. A.
I. G. J. N° 1.566.667

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de las Clases "A" y "B" para el día 29 de setiembre de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3°, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación en 3 del número de Directores para la Clase B por el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 1995 y ratificación de 9 Directores en total para las tres clases.
2°) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes por las Clases A y B de acciones por vacancia de los elegidos en la Asamblea Ordinaria y Especial de las Clases "A", "B" y "C" del 14 de junio de 1995.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de las Clases "A" y "B" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria.

NOTA: para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3°, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 25 de setiembre de 1995.

e. 12/9 N° 41.507 v. 18/9/95

CERRO CASTILLO S. A.

CONVOCATORIA:

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1743 libro N° 74 Tomo A de fecha 27 de mayo de 1971. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 15.30 en la Av. Forest 762, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de $ 72.000.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995 el cual arrojó quebrantos.
4°) Consideración de la pérdida del ejercicio de $ 21.384.379.
5°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a los que cesan en sus mandatos.
6°) Consideración del retiro voluntario del régimen de Oferta Pública. Derecho de Receso. Valor de reembolso en los términos del artículo 245 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
9°) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
10°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTAS: a) Para el tratamiento del punto 6° la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. b) Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la Av. Forest 762 Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9.00 a 13.00 y de 14.00 a 17.30 horas.

e. 12/9 N° 41.564 v. 18/9/95

CHAPAICO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs. en Pasco 79, PB "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico-financiero finalizado el 31 de mayo de 1995.
2°) Distribución del resultado del ejercicio.
3°) Designación de los miembros del Directorio para el próximo ejercicio.

4º) Designación de síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.

Presidente - Eduardo Zubizarreta

e. 12/9 Nº 21.272 v. 18/9/95

CIAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio, absorción de las pérdidas registradas y destino de los resultados acumulados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/94 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/7/94;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Director - Andrés J. Vlasto

e. 12/9 Nº 41.543 v. 18/9/95

CIAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.560.414. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reorganización empresarial, consideración del informe elevado por el Directorio. Aumento del capital social u otras alternativas a implementar.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Director - Andrés J. Vlasto

e. 12/9 Nº 41.544 v. 18/9/95

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 27 de agosto de 1995, según consta en Acta Nº 1189, y de acuerdo al artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios del CLUB REMEROS ESCANDINAVOS, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede de Tupac Amarú 1046, de la Ciudad de Tigre, Provincia de Buenos Aires, el día 30 de setiembre de 1995, a las 16 hs., con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de asamblea.
B) Lectura de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e inventario general al 30 de junio de 1995.
C) Votación de su aprobación.
D) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
E) Elección de comisión directiva.
F) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales art. 5.
G) Modificación de los estatutos.
H) Determinar las facultades especiales que tendrá la comisión directiva en el próximo ejercicio.
I) Resoluciones eventuales propuestas por la nueva comisión directiva.

Presidente - Jorge A. Holdo
Secretaria - Josefina T. Folmer

e. 12/9 Nº 41.484 v. 12/9/95

CURUZU CUATIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de CURUZU CUATIA S. C. A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/12/1972, bajo el Nº 707 al folio 124 del libro 250 de contratos públicos, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 17 hs., en Bolívar 1794 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1995.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen

e. 12/9 Nº 41.419 v. 18/9/95

"D"

DANO
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Posadas 1564, piso 2do. Of. 200 de Capital Federal a las 10 horas del día 2 de octubre de 1995 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de esta Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 18vo. ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de Resultados Acumulados.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Daniel Osvaldo Portugués

e. 12/9 Nº 41.519 v. 18/9/95

DELI BEST
S. A.
Inscripción I. G. J.: Nº 2574 Libro 114 Tomo A

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 8 horas en la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término que indica el art. 234 de la ley 19.550 que dice: "... Para considerar los puntos 1 y 2 será convocada dentro de los cuatro meses del ejercicio". Ateniéndose al informe del Directorio donde explica que los motivos se debieron a las dudas operativas del mismo.
3º) Consideración y aprobación de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 que dice ... Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Fijación de número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Ricardo Rando

e. 12/9 Nº 41.513 v. 18/9/95

"E"

EL IMPARCIAL
Nº de Registro 55.264

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29 de setiembre de 1995, a las 15 horas, en primera convocatoria y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 16 horas, en la sede social Hipólito Yrigoyen 1201, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria correspondiente a los ejercicios cerrados el 31-12-93 y 31-12-94 se convoca fuera de término.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados al 31-12-93 y 31-12-94.
3º) Retribución de los Directores y Síndicos y distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico, y elección de miembros de estos cuerpos por vencimiento del mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Federico Guido Pardi

e. 12/9 Nº 41.527 v. 18/9/95

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.
Nº IGJ 193.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 10 horas, en la sede social de Corrientes 1000 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/4/95, el que arrojó quebranto.
5º) Consideración remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Sindicatura.

Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a nuestra sede social de Corrientes 1000 piso 1º de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 25 de setiembre inclusive.

e. 12/9 Nº 21.181 v. 18/9/95

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.
Nº IGJ 193.455

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 11 horas, en la sede social de Corrientes 1000 piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Modificación arts. 13; 14; 18; 22; 26; 29; 30; 34 y 35 del Estatuto Social.

Presidente - Raúl Oscar Alonso

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita a nuestra sede social de Corrientes 1000 piso 1º de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el 25 de setiembre inclusive.

e. 12/9 Nº 21.180 v. 18/9/95

ESTACION ALVAREZ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores, accionistas de ESTACION ALVAREZ S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1995 a las 14 horas en primera Convocatoria y 15 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión otorgado por los representantes de ESTACION ALVAREZ S. A. y TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S A. C. I.
3º) Consideración de los motivos y finalidades de la fusión y aprobación de los balances especiales con informe del síndico al 30/6/95.
4º) Aprobación del proyecto de modificaciones del Estatuto Social.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Presidente - José Iglesias

e. 12/9 Nº 41.448 v. 18/9/95

ESTUDIO CEPI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Avenida Quintana 591, 3er. Piso "B", a las 19 horas del día 4 de octubre de 1995, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de las razones por las cuales no se ha presentado hasta la fecha a la Inspección General de Justicia la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la renuncia presentada por el director titular Stefan Schluter y la directora suplente Liliana Martinez Blanco.
4º) Remoción de los restantes miembros del actual directorio, y
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que completarán el período y su designación.

Presidente - José María Piscione

e. 12/9 Nº 41.566 v. 18/9/95

ENTRE TODOS
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados
Reg. I.G.I. 119.059

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la Sede de la calle Cerrito 1136, P 10, Capital Federal, a fin de celebrar Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del atraso en la convocatoria.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 30/6/92, 30/6/93 y 30/6/94.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración y elección del Directorio y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Vice-Presidente - Daniel G. Coll

e. 12/9 Nº 41.895 v. 18/9/95

"F"

FLOR DE LIS
S. A. I. C. F. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la Sede Social sita en la calle Vieytes Nº 1661, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración convocatoria fuera de término.
3º) Consideración Aporte Irrevocable a cuenta futuras suscripciones y subrogación realizadas por accionista.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente el Ejercicio finalizado el 30.6.1993 y aprobación de la gestión de los Organos de Dirección y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes para que ejerzan la fiscalización de la Empresa (Comisión Fiscali-

zadora o Consejo de Vigilancia, art. 19 del Estatuto Social).

Presidente - Gerardo Federico Sichel

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Empresa en su Sede Social Vieytes Nº 1661, Capital Federal, en el horario de 9.00 a 12.00 y 13.00 a 16.00, de lunes a viernes, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta las 16.00 horas del día 25 de setiembre de 1995, quienes tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores S. A. deben remitir los correspondientes certificados de depósito.

e. 12/9 Nº 41.521 v. 18/9/95

FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas de FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Esmeralda Nº 1066, Piso 6º, departamento "I" (1007) de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Aumento del Capital de la Sociedad a $ 160.000.-
c) Eliminación de la Sindicatura para FRIGORIFICO GEPA S.A.A.I.C.
d) Reforma del Art. 4º y del Art. 11 de los Estatutos Sociales.

Se ratifica Publicación de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria efectuadas en el Boletín Oficial Nº 27.901 del 30/5/94, Nº 27.902 del 31/5/94, Nº 27.903 del 1/6/94, Nº 27.904 del 2/6/94 y Nº 27.905 del 3/6/94 respectivamente.

Presidente - Liliana Beatriz Marquez de Lupi

e. 12/9 Nº 41.705 v. 18/9/95

"I"

INARGIND S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 1995, a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Perú 590, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, ley 19.550, inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Destino de utilidades.
3º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Danimiro Kovacic

e. 12/9 Nº 13.252 v. 18/9/95

INVERSIONES MEDITERRANEAS S. A.
Nº Registro I. G. Justicia: 1.537.123

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de setiembre de 1995, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida Angel Gallardo Nº 659, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio anual Nº 4 cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Información Complementaria, por el Ejercicio Anual Nº 4 finalizado el 30 de abril de 1995. Tratamiento de los resultados.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Presidente - Alberto Mario Steinberg

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 12/9 Nº 41.407 v. 18/9/95

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 9:00 en la calle Céspedes 3857 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, Estados Contables Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. (Resolución 146/90 art. 1º).
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de quienes reemplazan a los que cesan en sus mandatos.
7º) Autorización a Directores (artículo 273 de la Ley Nº 19.550).
8º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
10º) Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
11º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857 Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

e. 12/9 Nº 41.565 v. 18/9/95

"L"

LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES

ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITO

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asambleas Electorales de Distrito de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES a efectuarse el día 20 de setiembre de 1995, a las 15:30 horas. Teniendo en cuenta que, de acuerdo a lo establecido en los Incisos a) y b) del Artículo 32º del Estatuto Social de la SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES constituyen Distritos Electorales de la entidad, las siguientes Cooperativas con la cantidad de delegados a designar indicados entre paréntesis: Agric. Ganad. Ltda. de Acevedo (3); Agrop. Ltda. de Alcorta (5); Soc. Agrop. Ltda. de Almafuerte (5); Agrop. Ltda. de Armstrong (2); Agric. Ganad. Ltda. de Arrecifes (5); Agric. Ganad. Ltda. de Ascensión (5); Unión Agric. Ltda. de Avellaneda (5); Agraria Ltda. de Azul (4); Produc. Rurales del Sud Ltda. de Bahía Blanca (4); Agric. Gan. Labor y Progreso Ltda. de Baigorrita (1); Agric. de Productores Ltda. de Baradero (5); Agric. Mixta Ltda. de Cañada de Gómez (5); Agric. Gan. Sombra de Toro Ltda. de Cabildo (5); Agric. Gan. Sarmiento Ltda. de Capitán Sarmiento (5); Agrop. Ltda. de Carabelas (5); Agric. Gan. Ltda. de A. Alsina de Carhué (5); Agric. Gan. e Ind. Ltda. de Carmen de Patagones (5); Agric. Ganadera Ltda. de Carreras (5); Agrop. de C. Casado Ltda. de Casilda (3); Defensa de Agricultores Ltda. de Chacabuco (5); Agric. Ltda. de Coronel Dorrego (1); Agrop. e Ind. Las Colonias Unidas Ltda. de Cnel. Granada (1); Agrop. Gral. San Martín de Cnel. Suárez (5); Agrícola Ganad. Ltda. de Coronel Suárez (5); Graneros y Elevadores Arg. Soc. Ltda. de Colón (3); Agrícola Ltda. de Conesa (5); Soc. Agrop. Ltda. de Correa (3); La Agrícola Regional Ltda. de Crespo (5); Ganaderos Ltda. de Comodoro Rivadavia (1); La Emancipación Soc. Mixta Ltda. de Darregueira (4); Federal Agric. Ganad. Ltda. de Diamante (2); Agric. Gan. Ltda. de Diecisiete de Agosto (1); Agrop. Ltda. de Doblas (2); Agric. Ganadera de El Trébol (2); Agrop. Unificada Ltda. de Elortondo (4); Agric. Gan. Ltda. de Espartillar (4); Colonias Unidas Integral Ltda. de Eusebia (3); Agrícola Ltda. de Felipe Sola (2); Manfrey Tamberos de Com. e Ind. de Freyre (5); Agrop. e Ind. Valle del Chubut Ltda. de Gaiman (1); Agrícola Ltda. de Godoy (5); Agric. Ganad. Ltda. de Gral. Acha (5); Cotagro Agrop. de Gral. Cabrera (5); Fecovita Ltda. de Gral. Gutiérrez (Mza.) (4); Agrícola Ltda. de Gral. Rojo (4); Soc. Agric. Ganadera Ltda. de Gral. San Martín (L. P.) (2); Rural Ltda. de Gral. Viamonte (5); Agric. Ganad. Ltda. de Guatraché (5); Agrop. Alberdi Ltda. de Guerrico (1); Agric. Gan. e Ind. de Henderson (3); Agrícola La Vencedora Ltda. de Hernando (5); Agric. Gan. Ltda. de Huanguelen (5); Agric. Ganad. Ltda. de Hughes (5); Agrop. Mixta Ltda. de Irigoyen (S. F.) (1); Agric. Gan. y de Consumo Ltda. de Italo (2); Liga Agrícola Ganadera Ltda. de Junín (Bs. As.) (1); Agrop. Unión Ltda. de Justiniano Posse (5); Agropecuaria La Segunda Ltda. de La Dulce (2); Agric. Ganadera Ltda. de Lartigau (1); Agrop. Ltda. de Las Toscas (5); Unión Agric. Soc. Ltda. de Leones (4); Atreu-Co Agrop. Ltda. de Macachín (5); Agrop. Ltda. de Malabrigo (5); Agrícola Ltda. de Manuel Ocampo (5); Agric. Gral. Pueyrredón Ltda. de Mar del Plata (5); Agropecuaria Gral. Paz Ltda. de Marcos Juárez (5); Agric. Mixta Ltda. de Margarita (5); de Agricult. Federados Ltda. de María Teresa (1); Agric. Ltda. La Unión de Mariano H. Alfonzo (5); Agrop. Ltda. de Máximo Paz (5); Agrícola Ltda. de Micaela Cascallares (4); Agrop. Ltda. de Miguel Riglos (2); Agric. Mixta Ltda. de Montecarlo (Mnes.) (5); Agrop. Ltda. de Monte Ralo (1); Agrop. Gral. Ltda. de Necochea (5); Riestrense Agrop. e Ind. Ltda. de Norberto de La Riestra (1); Agropecuaria Ltda. de O'Higgins (2); Agrícola Ltda. de Oberá (3); Agraria Ltda. de Olavarría (5); Río Quequén Agric. Ganad. Ltda. de Oriente (5); Agrop. Ltda. de Pérez Millán (3); Agric. Ganadera Ltda. de Peyrano (5); La Alianza Agric. Gan. Ltda. de Pigüé (5); La Unión Soc. Transp. Auto. Ltda. de Pigüé (1); Ganadera Agrícola y Cons. Ltda. de Porteña (2); Agric. Gan. Ltda. de Puán (5); Agrop. Ltda. de Pujato (2); Agric. Unión Regional Ltda. de Ramírez (5); Productores Ltda. de Río Colorado (3); Granjeros Unidos Agric. Gan. Ltda. de Rivera (5); Agrícola Ganadera Ltda. de Rojas (5); Unión Agrícola Ltda. de Romang (5); Agric. Gan. Ltda. de Salto (5); Agrop. de San Antonio de Areco (2); Agrop. "Productores Unidos" Ltda. de San Genaro (2); Agric. y de Cons. Santa Rosa Ltda. de San Guillermo (5); Agrícola Ganadera Ltda. de San Jerónimo Sud (1); Agric. Ganad. y Consumo Ltda. de San Julián (Sta. Cruz) (5); Vitivinícola Chivilcoy Ltda. de San Martín (Mza.) (2); Agrop. Ltda. de Sanford (1); Agric. Gan. Ltda. La Unión de Santa Clara de Buena Vista (5); Agraria Unión y Fuerza de Santa Isabel y Teodelina Ltda. de Santa Isabel (5); Agric. Ltda. de Sargento Cabral (5); Serv. Públicos Gral. San Martín Ltda. de Seguí (1); Soc. Unión Popular Ltda. de Silvio Pellico (1); Agrop. Ltda. de Stroeder (4); Agricultores Unidos Agric. de Tancacha (5); Agrop. Ltda. de Tandil (5); Agropecuaria Ltda. de Timbúes (3); Rural Ltda. de Tornquist (5); Agraria Ltda. de Tres Arroyos (3); Agrop. Ltda. de Venado Tuerto (5); de Serv. Púb. Quebracho Ltda. de Viale (1); Agrop. Ltda. de Villa Cañás (5); C. E. M. D. O. Ltda. de Villa Dolores (1); Agric. Ganad. Ltda. de Villa Iris (2); Agrop. Ltda. de Villa Mugueta (2); Agrícola de Ramallo Ltda. de Villa Ramallo (5); Agric. Gan. y Cons. La Trinidad Ltda. de Villa Trinidad (3); Soc. Agrop. Ltda. de Wheelwright (3); Agrícola Ganadera Ltda. de Zavalla (2); J. Villarino Agric. Ganad. Ltda. de Zavalla (2). El Consejo de Administración convoca a los asociados de dichas Entidades que a su vez sean asociados de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES y que figuran en el respectivo padrón, a la Asamblea Electoral de Distrito que se celebrará el día 20 de setiembre de 1995 a las 15:30 horas, en la Sede de cada una de las Cooperativas enumeradas anteriormente.

Se convoca también a los restantes asociados de LA SEGUNDA COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS GENERALES, de acuerdo a lo establecido en el Inciso c) del Artículo 32º del Estatuto Social, a la Asamblea Electoral de Distrito que se llevará a efecto el mismo día 20 de setiembre, a las 15:30 horas, en la Sede Social de la Entidad, calle Brigadier General Juan Manuel de Rosas 957, 2do. Piso, Rosario. En todas las Asambleas Electorales de Distrito, se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea Electoral de Distrito.
2º) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
3º) Elección de Delegado(s) Titular(es) y Suplente(s) para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Rosario el día 27 de octubre de 1995 a las 14:30 horas.

Rosario, 29 de agosto de 1995.

Presidente - Agustín José Vigetti

e. 12/9 Nº 41.547 v. 13/9/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CONVOCATORIA

El Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 11 horas, en su sede central, sita en Bernardo de Irigoyen 546, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios Titulares para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 1995/1996. (Art. 17º y 18º de los Estatutos Sociales).
3º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.

Presidente - Pascual Sáenz
Secretario - Armando Piñeiro

NOTA: Se recuerda que, conforme al Art. 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los Beneficiarios Titulares en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2º, de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs. y en las filiales del interior del país, a partir de los 10 días previos a la Asamblea.
Les recordamos además, que en virtud de lo dispuesto por el Art. 19º, de no reunirse la mitad más uno de los Beneficiarios Titulares a la hora dispuesta la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 11.30 hs. con los Beneficiarios titulares que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los Beneficiarios Titulares presentes. Ningún Beneficiario podrá tener más de un voto.
Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.

e. 12/9 Nº 41.464 v. 14/9/95

"P"

PEREZ ALVAREZ C. I. S. A.
Registro Nº 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 18.30 horas en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nº 36 al 31 de mayo de 1995.
2º) Gestión del Directorio y Síndico.
3º) Retribución del Directorio y Síndico.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.

Presidente - Antonio Pérez Alvarez

e. 12/9 Nº 41.551 v. 18/9/95

"PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS" COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores asociados de "PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS" COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 17, en Anchorena 672, 4º Piso, Unidades C y D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta en representación de los presentes.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de (4) Consejeros Titulares, que actuarán por tres años, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 32 de los Estatutos Sociales, en lugar de los señores Luis Adolfo Pérez, Daniel Jorge Bovino, David Brizzolara y Luis Eduardo García, que terminan su mandato. Seis (6) Consejeros Suplentes, por un año en reemplazo de los señores Hugo Angel Rodríguez, Carlos Alberto Arquieri, José Reynaldo Reyes, Horacio Ilardo, Pablo Mónaco y Julio César Bianco, que concluyen su mandato. Un (1) Síndico Titular, por un año, en sustitución del Ing. Jorge Luis Amigo, que termina su mandato. Un (1) Síndico Suplente, por un año, en lugar del señor Ing. Fernando Lavaggi, que finaliza su mandato.
4º) Autorización al Consejo de Administración para la compra de un inmueble en la Ciudad de Gral. Roca destinado a vivienda.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1994.

Vice Presidente - Alfredo Callau
Síndico - Jorge Luis Amigo

NOTA: Según el Art. 21º de los Estatutos Sociales, para participar en la Asamblea, los Asociados deberán solicitar en la Administración de la Cooperativa (Anchorena 670, P. B., Capital Federal), con una anticipación de por lo menos de 96 horas a la fijada para su realización, una credencial que les servirá de entrada y donde se hará constar el nombre del Asociado. Además, según lo establecido por el Art. 41º de la Ley 20.091, en las Asambleas sólo podrán votar los Asociados que en el ejercicio hayan tenido contratos de seguro en vigencia.

e. 12/9 Nº 41.441 v. 12/9/95

"S"

S. A. GAROVAGLIO & ZORRAQUIN

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a la hora 11:30 en la calle Céspedes 3857, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, información complementaria, Estados Contables Consolidados e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino de la cuenta Resultados No Asignados.
4º) Delegación en el Directorio de la facultad de disponer la capitalización de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social (Resolución 146/90 art. 1º).
5º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres ejercicios.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1994/1995.
Designación del contador que certificará los balances del ejercicio 1995/1996 y su remuneración.
9º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Federico J. L. Zorraquín

NOTA: Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados emitidos por instituciones depositarias autorizadas, en la calle Céspedes 3857, Capital Federal hasta el día 25 de setiembre del corriente en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

e. 12/9 Nº 41.563 v. 18/9/95

SAVAFAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta I. G. J. 23/8/1993. Nº 342. L. 257 Nº 7807 L. 113 A. de S. A. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1995, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Eliminación de las restricciones estatutarias relativas a la disposición de bienes inmuebles;
3º) Consideración de la venta de los inmuebles de la Sociedad, con la siguiente nomenclatura catastral: circunscripción II, sección A, fracción I, parcelas 19.a y 20, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
4º) Modificación de los Estatutos Sociales para adecuarlos a las resoluciones sociales aprobadas.

Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 12/9 Nº 21.165 v. 18/9/95

"T"

TELEMENSAJE ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 18,00 horas, en la calle Esmeralda 358, 3er. piso, Oficina 8, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Básicos, Estados Complementarios e Información Complementaria, correspondiente al ejercicio económico número 2, finalizado el 30 de junio de 1995, y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la actuación de los Directores.
4º) Composición del Directorio y designación de un Director Suplente.
5º) Disminución del Capital por absorción de pérdidas (Art. 205 y 206 - Ley 19.550).
6º) Aumento del Capital por capitalización de préstamos de accionistas con limitación al derecho de preferencia (art. 235 y 197 Ley 19.550).

Presidente - Abel Cadiz Ruiz
e. 12/9 Nº 41.571 v. 18/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1995 a las 9 horas en primera Convocatoria y 10 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, cuadros y notas anexas, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Destino de los resultados del ejercicio, constitución de reservas y distribución de dividendos.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Presidente - José Iglesias
e. 12/9 Nº 41.449 v. 18/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de Bartolomé Mitre 3146 de la Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1995 a las 11 horas en primera Convocatoria y 12 horas en segunda Convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del compromiso previo de fusión otorgado por los representantes de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S. A. C. I. y ESTACION ALVAREZ S. A.
3º) Consideración de los motivos y finalidades de la fusión y aprobación de los balances especiales con informe del síndico al 30/6/95.
4º) Aprobación del proyecto de modificaciones del estatuto social.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Presidente - José Iglesias
e. 12/9 Nº 41.447 v. 18/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso 6, Capital, Te. 49-4255 avisa: Que Ramón Santalla, José Santalla, Ambrosio Carril y Raúl Canosa, domiciliados en Agrelo 3100, Capital Federal venden a Rodolfo Eduardo Romano y Clorosildo Silva, domiciliados en Achega 3566, 1º piso A, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Casa de lunch y despacho de bebidas, ubicado en AGRELO 3100 esquina GENERAL URQUIZA 606, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 12/9 Nº 41.553 v. 18/9/95

Miguel A. Vazquez, M. Público, Oficina Av. E. Ríos 858 Cap. avisa: Martínez Alberto, Martínez Jorge, Carbajo Antonio, Villarino Adriano, domic. Av. Gral. Las Heras 1689 Cap. Transfieren a Panificación La Campana S. A. domic. Av. E. Ríos 858 Cap.; la panadería, fábrica de masas, elab. y vta. de productos de Graham y similares, vta. de helados, elaboración de emparedados y una cámara frigorífica La Exposición de Las Heras, sito en AV. GRAL. LAS HERAS 1689 PB, Cap. Reclamos de ley en oficina, de 9 a 17 hs.

e. 12/9 Nº 21.268 v. 18/9/95

"B"

Miguel A. Vazquez, M. Público; Oficina Av. E. Ríos 858 Cap. Avisa: Panificación La Campana S. A. domic. Av. E. Ríos 858 Cap.; Com. Minorista de Prodc. Alimenticios envasados, bebidas en gral. envasadas, despacho de pan, vta. de caramelos y bombones, vta. helados, casa de comidas y rotisería, elab. de helados, de masas, pasteles y sandwiches; sito en BOLIVAR 473 PB, Cap. Reclamos de ley en Oficina, de 9 a 17 hs.

e. 12/9 Nº 21.269 v. 18/9/95

"E"

Víctor Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658, Capital, avisa que Bautista Marcos, con domic. en Emilio Lamarca 2446, Capital, vende a Miguel Angel Bruno, con domic. en Emilio Lamarca 2559, Capital, el negocio de Fiambrería y Galletitería sito en EMILIO LAMARCA 2446, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 12/9 Nº 41.509 v. 18/9/95

"S"

Jorge Massari, contador público, Bernardo de Irigoyen 308, 5º F, Capital Federal, avisa: Chemeco Sociedad Anónima, domiciliada en 27 de Febrero 5375 Capital, con fecha 31 de agosto de 1994, vendió a Mario Samuel Chemerinski, la playa de estacionamiento de SARMIENTO 2121, Capital. Reclamos de ley 11.867 en Bdo. de Irigoyen 308, 5 F, Capital.

e. 12/9 Nº 41.474 v. 18/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AIMS ARGENTINA

Se hace constar que se ha cambiado la denominación de la soc. extranjera Articulate Car System Corporation (Proprietary) Limited por AIMS ARGENTINA. Se designa rep. legal a Wayne Sydney Broedelet. Se fija el dom. social a Avda. de Mayo 580, 4º piso, oficinas 1 y 2, Cap. Fed.

Escribana - Adriana E. Tissera
e. 12/9 Nº 41.476 v. 12/9/95

ARI CONSTRUCCIONES
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/7/94 y Reunión de Directorio del 8/5/95, ARI CONSTRUCCIONES S. A. resolvió aumentar el capital social adecuándolo además al nuevo signo monetario, de la suma actual de $ 0,0001 totalmente suscripto e integrado a la suma de $ 100.000,00 que incluye el capital anterior mediante la emisión a la par de cien mil acciones ordinarias, al portador de $ 1,00 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales fueron suscriptas por los señores accionistas a la par quienes ejercieron oportunamente el derecho de preferencia y acrecer integrándolas mediante aportes realizados a tal fin, tres de ellos en un 25% comprometiendo ingresar el saldo en el plazo de dos años y el cuarto lo hizo en su totalidad.

Escribano - Simón Bernardo Lisman
e. 12/9 Nº 41.524 v. 14/9/95

ASSURANCE
S. R. L.
I. G. J. 8.394.782

Por Instrumento Privado del 8/6/95 los socios resuelven por unanimidad la disolución de la sociedad ASURANCE S.R.L. con domicilio en Avellaneda 924 P 2 Dpto. 6. Liquidadores los socios.

Gerente - Raúl Flores
e. 12/9 Nº 41.538 v. 12/9/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido en el día 1º de setiembre de 1995, ha actualizado las calificaciones, manteniendo la categoría "AAA" las emisiones de Obligaciones Negociables de Telecom Argentina Stet-France Telecom S. A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 9576 del día 13 de julio de 1992, Certificado Nº 52 del 5 de agosto de 1993, Resolución 10.207 y 10.263 y Resolución 10.617 del 11 de agosto de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto de valor nominal de u$s 200 millones, un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables a corto plazo por un total de valor nominal de u$s 200 millones; otra emisión de Obligaciones Negociables simples originalmente por u$s 250 millones y ampliada a u$s 500 millones; y un Programa Global B" de emisión en series de Obligaciones Negociables simples por un importe total de valor nominal de u$s 1.000 millones. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 1.76, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como muy buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.63; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.36; los indicadores financieros adicionales al 30/6/95 (liquidez 0.63, rentabilidad 14.97 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.98, endeudamiento a largo plazo 0.54 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/9 Nº 41.559 v. 12/9/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de setiembre de 1995, ha actualizado las calificaciones de las emisiones de obligaciones negociables de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A., cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores en sus Resoluciones Nros. 10.342 del 2 de diciembre de 1993 y 184 del 14 de junio de 1995; calificándolas como categoría "AA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, por un valor nominal total de 100 millones de dólares estadounidenses; y un Programa de Emisión en diferentes clases de obligaciones negociables simples a corto y mediano plazo, no convertibles en acciones, con garantía común por un valor nominal total de 150 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.10, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.53; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 9.69; los indicadores financieros adicionales al 30/6/95 (liquidez 0.43; rentabilidad 16.12% —Ultimo ejercicio—, endeudamiento 1.94, endeudamiento a largo plazo 0.79 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría sustancialmente su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/9 Nº 41.558 v. 12/9/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de setiembre de 1995, ha calificado con la categoría "1" las acciones de TELECOM ARGENTINA STET. FRANCE TELECOM S. A. Se trata de acciones clase A; B, y C de valor nominal $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos finan-

ciernos de 1.76, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena;

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.36;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena.

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es alta.

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores muestran una sólida capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/9 Nº 41.557 v. 12/9/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de setiembre de 1995, ha actualizado la calificación de las acciones de SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S. A., manteniendo la categoría "1". Se trata de acciones ordinarias con derecho a un voto por acción, de V.N. $ 10. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.10, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es buena;

• La liquidez de las acciones en el mercado medida según su rotación, presencia y dispersión es alta.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 9,69;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena.

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una alta liquidez y cuyos emisores presentan una buena capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/9 Nº 41.556 v. 12/9/95

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)
I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por la Ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 1º de setiembre de 1995, ha actualizado la calificación de las acciones de CITICORP EQUITY INVESTMENT S. A. manteniendo la categoría "1". Se trata de acciones ordinarias, clases "A", "B" y "C" y acciones preferidas Clase "A". A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 14.41, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena;

• La liquidez de las acciones en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 5.90;

• Los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena.

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades.

El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 12/9 Nº 41.555 v. 12/9/95

CALLAO CHICO
S. R. L.

Por Instrumento Privado del 30/8/95 renuncian gerentes de CALLAO CHICO S.R.L.: Sres. Eduardo Félix Caria, Jorge Arigos y Tomás Hernández. Designados: Sres. Raúl Néstor Bertoni, Hernán Raúl Bertoni y Jesús Roberto Andreis.

Abogado - Carlos H. Torcasio
e. 12/9 Nº 41.421 v. 12/9/95

CALLAO DOS
S. R. L.

Por Instrumento Privado del 30/8/95 renuncian gerentes de CALLAO DOS S.R.L. Sres. Eduardo Félix Caria y José Luis Agopian. Designados Hernán R. Bertoni, Raúl N. Bertoni y Jesús R. Andreis.

Abogado - Carlos H. Torcasio
e. 12/9 Nº 41.422 v. 12/9/95

CENTENARY
S. A.

En edición del 29/8/95, Nº 39.988, Avisos Comerciales, hace constar que donde dice $ 2.500.00 debe decir $ 2.500.000.

Escribano - Ricardo A. Isasmendi
e. 12/9 Nº 41.445 v. 12/9/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE LEVADURAS
S. A. I. C.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que por reunión de Directorio de fecha 28 de agosto de 1995 y en base a los Resultados No Asignados que surgen del balance provisorio cerrado el 30 de junio de 1995, se dispuso el pago de un dividendo provisional en efectivo a los Sres. Accionistas, en la suma de $ 10.000.000 o sea, la suma de $ 2,8344671 por acción. Dicho dividendo será pagado en Tronador 71, Capital Federal, contra presentación de la documentación correspondiente, a partir del 1º de setiembre de 1995.

Presidente - Oscar Devotto Solari
e. 12/9 Nº 41.489 v. 12/9/95

CUEROFLEX
S. A.
Reg. I. G. J. 2154

Se comunica que el Directorio de la nombrada conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por Asamblea General Ordinaria (unánime) y reunión del Directorio del 19 de mayo de 1995 quedó constituido así: Presidente: Francisco Javier Miguel Angel Martínez; Vicepresidente: Juan Luis Santiago Mingo Soler; Directores: Tomás Julio Mingo Díaz y Patricia Juliana Mingo Soler; Director Suplente: Laura Begoña Mingo Soler. Todos con mandato por dos ejercicios.

Directora - Patricia J. Mingo de Grinenco
e. 12/9 Nº 41.470 v. 12/9/95

"D"

DEBIS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA
S. A.

Inscripta el 29/6/95, Nº 5657, Libro 117, Tomo A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime Autoconvocada de Accionistas del 25/7/95, "DEBIS FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S. A." resolvió elegir en reemplazo del Director Titular, Sr. Eduardo E. Represas al Sr. Georg Bauer.

Autorizado - Guillermo Malm Green
e. 12/9 Nº 41.494 v. 12/9/95

DELRO
S. A.
I. G. J. Nº 1.543.285

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria, celebrada el 31 de julio de 1995, se resolvió la Disolución Anticipada de la Sociedad y la designación de los liquidadores Rodolfo Aníbal Del Val, D. N. I. 4.464.646, quien constituye domicilio en la calle Helguera Nº 2838, 8vo. B de esta Capital Federal; José Pedro Rosales, D. N. I. 11.371.890, quien constituye domicilio en la calle Puerto Rico Nº 2582, Martínez, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Aníbal Del Val (h.), D. N. I. 10.138.856, quien constituye domicilio en la calle Helguera Nº 2838, 8vo. B de esta Capital Federal.

Contadora - Susana H. Varga
e. 12/9 Nº 41.471 v. 12/9/95

"E"

EL ABASTO
S. A.

Expediente Nº 1.579.065. En cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550, se comunica que conforme lo resuelto en la reunión del Directorio celebrada el 27 de mayo de 1994, el Directorio de la sociedad designado en la Asamblea General Ordinaria del 22 de setiembre de 1993, ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente, Lucien Castela; Vicepresidente, Carlos Alberto Angelini; Director Titular, Juan Carlos Ruiz.

Presidente - Lucien Castela
e. 12/9 Nº 41.409 v. 12/9/95

ELECNOR DE ARGENTINA
S. A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/5/95 protocolizada por escritura del 15/6/95 Registro 657 ELECNOR DE ARGENTINA S. A. aumentó su capital, dentro del quíntuplo, en la suma de $ 400.000 elevándolo a $ 1.900.000, emitiendo 4000 acciones de $ 100 c/u, con prima de emisión de $ 200 c/u totalmente suscriptas e integradas.

Escribano - Miguel R. Solanet
e. 12/9 Nº 21.174 v. 12/9/95

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 4 de setiembre de 1995 actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.

Títulos Calificados: Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables, comprendiendo un programa de corto plazo (ECP) y un programa de mediano plazo (EMTN) por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta U$S 350.000.000. La Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución Nº 10.363 del 16 de diciembre de 1993, ha autorizado a la Empresa a emitir la primera serie de obligaciones negociables a mediano plazo, por un monto de U$S 200.000.000 a cinco años, los cuales se amortizarán totalmente en un único pago.

Actualización de la calificación otorgada, a los títulos a ser emitidos bajo el programa de corto plazo (ECP): AAA. Esta subcategoría corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo.

Actualización de la calificación otorgada, a los títulos emitidos y a ser emitidos bajo el programa de mediano plazo (EMTN): AAA.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos emitidos o a ser emitidos por la empresa.

El análisis de riesgo se efectuó de acuerdo al Manual De Procedimientos y Metodología de Calificación de Riesgo de Títulos Emitidos por Empresas Públicas y Privadas que tengan menos de tres años de historia representativa pero cuyo objeto operacional sea continuidad de proyectos anteriores registrado en la Comisión Nacional de Valores. Esta Metodología analiza los requisitos mínimos que debe cumplir el emisor, los socios principales y el instrumento, los riesgos de inversión, la cobertura proyectada de gastos financieros, el sector económico, la racionalidad económica del producto, la estructura financiera, otras características del negocio, experiencia de los socios y los contratistas y análisis de sensibilidad. Se analizan también los resguardos y garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en el domicilio de la Calificadora: Carlos Pellegrini 979, Piso 1 Dto. 4.

Presidente - Enrique Szewach
e. 12/9 Nº 41.511 v. 12/9/95

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.
IGJ Nº 1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 4 de setiembre de 1995 actualizó la calificación de las acciones emitidas por TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S. A.

Títulos Calificados: Acciones Ordinarias Clase B.

Calificación Otorgada: Categoría 1+: Corresponde a aquellas acciones con una muy buena capacidad de generar ganancias y que presentan liquidez alta.

Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener estos títulos.

El análisis de riesgo se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Acciones registrado en la Comisión Nacional de Valores. Esta Metodología comprende al análisis de su Liquidez y de su Capacidad de Generar Ganancias (CGG). La Liquidez considera los Indicadores de Rotación y de Liquidez de Mercado. La CGG considera la Política de Dividendos y la Capacidad de Pago. Esta última se define considerando: los requisitos mínimos que debe cumplir el emisor, los socios principales y el instrumento, los riesgos de inversión, la cobertura proyectada de gastos financieros, el sector económico, la racionalidad económica del producto, la estructura financiera, otras características del negocio, experiencia de los socios y los contratistas y análisis de sensibilidad. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en el domicilio de la Calificadora: Carlos Pellegrini 979, Piso 1 Dto. 4.

Presidente - Enrique Szewach
e. 12/9 Nº 41.510 v. 12/9/95

"F"

FINANCIERA SHEFFIELD
Sociedad Anónima

Inscripta el 13/5/94 Nº 766 Fº 1518/19 L. Nº 2 Legajo Nº 11.789/94 Registro Público y Gral. de Comercio de Montevideo. "FINANCIERA SHEFFIELD SOCIEDAD ANONIMA" constituida por instrumento privado del 24/12/93 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con domicilio social en la calle Circunvalación Durango 324, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, por Acta de Directorio del 17/7/95, designó representante para actos habituales de comercio, al Sr. Martín Edelmiro Sammartino, argentino, CIPF. Nº 3.414.643, abogado, casado, 59 años, con domicilio en la calle Tucumán 994, P. 9º, Cap. Fed. El Representante tendrá amplias facultades para actuar en nombre de la Sociedad. Fecha cierre de ejercicio: 20 de enero de cada año.

Abogada - María Rosa Córdoba
e. 12/9 Nº 41.532 v. 12/9/95

FORESTANDO
S. A.
Nº Inscrip. I.G.J. 107.067/201.706

Por Asamblea Ordinaria del 1/9/95 y Directorio de la misma fecha fueron designados directores por dos años y distribuidos los cargos: Presidenta: Gladys Mabel Rico. Vicepresidenta: Lidia Katz de Verdi. Directores suplentes: Sra. Adriana Gianastasio de Amor y Dr.

Aldo Tomás Blardone (h.). Domicilios especiales: Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 637, 3° piso, Cap. Fed.

Presidenta - Gladys M. Rico
e. 12/9 N° 21.253 v. 12/9/95

"G"

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES
S. A.

Se hace saber, por tres días, a los señores Accionistas que, en razón del aumento de capital aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 31 de agosto de 1995, se ha dispuesto la emisión de 8.400.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1,00 v/n, cada una y de un voto por acción, para ser suscriptas dentro del plazo previsto en el art. 194 de la ley 19.550, las que deberán ser integradas en un 100% en el acto de la suscripción. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción de las acciones emitidas es de treinta días siguientes al de la última publicación de estos edictos. Las suscripciones de acciones serán realizadas en la sede social calle Reconquista 572, 1. Piso, Capital Federal, los días lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Presidente - Amaro F. A. Fernández
e. 12/9 N° 41.465 v. 14/9/95

"H"

HECTOR A BRIOZZO
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

1) Bs. As, 7-8-95, esc. 463, F° 1659, Reg. 819, escrib. N. R. Benseñor. 2) As. Gral. Ord. de fecha 15-5-95 y Acta de Direct. del 15-5-95 designan directores titulares a Pablo Luis Briozzo (Presidente) y Fernando Víctor Briozzo (Vice), como directores suplentes a Ricardo H. Briozzo y Juan G. Ríos, duración 3 años, vence en la fecha que se convoque el ejercicio al 31-12-97. Ambas resoluciones se adoptaron por unanimidad.

Escribano - Norberto R. Benseñor
e. 12/9 N° 41.433 v. 12/9/95

"I"

ISC-BUNKER RAMO ARGENTINA
Sociedad Anónima

Legajo N° 6269, Libro 107 A. N° IGJ: 1.515.255 S.A. Se hace saber que por Acta de Asamblea N° 5 del día 23 de mayo de 1995, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto G. Tarantini; Vicepresidente: Bruno Maga; Directores Titulares: Hugo Raúl Corradi y Marcelino Rancaño; Directores Suplentes: Roberto Natalio Antonio Celentano y Adrián Francisco Javier Hope; Comisión Fiscalizadora: Presidente: Fredich José Galli; Vicepresidente: Marcelo Daniel Pfaff; Síndico Titular: Daniel Cravino; Miembros suplentes: Roberto Petrúngaro, Rubén Oscar Vega y Armando R. Lorenzo.

Presidente - Alberto G. Tarantini
e. 12/9 N° 41.536 v. 12/9/95

"K"

KENTING DRILLING (ARGENTINA)
S.A.
Expte. IGJ N° 1.575.912

Se hace saber que por resolución del 31 de agosto de 1995, el Directorio de la sociedad KENTING DRILLING (ARGENTINA) S.A. ha decidido establecer su nueva sede social en Cerrito 1136, Piso 4° Frente, Capital Federal.

Profesional Dictaminante - Carlos Javier Postiglione
e. 12/9 N° 41.458 v. 12/9/95

"L"

LA CASCINA
Sociedad en Comandita por Acciones

Por Escrituras Públicas Nros. 159 y 160, escribano Dr. Horacio Luengo, se instrumentaron las Asambleas Extraordinarias Unánimes, ambas del 31-7-1993, que resolvieron: Trasladar la sede social a O'Higgins 2030, P. 7°, Dpto. "A", Capital Federal; aumento del capital social comanditario de $ 3.750.- a $ 73.750.-, emitiéndose acciones ordinarias al portador de $ 1.- y un voto, por acción; reducción voluntaria del capital social comanditario de $ 73.750.- a $ 3.750.-, devolviendo el capital a los socios comanditarios Liliana María Catalina Ferreri y Romana Francisca Ferreri, en inmuebles a nombre de la sociedad; asimismo reforma integral estatutaria: Duración sociedad: 99 años a contar del 1 de octubre de 1970; Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, administración, arrendamiento, construcción en general de bienes inmuebles urbanos, suburbanos, rurales e inclusive por el sistema de propiedad horizontal; Agrícola-ganadera: Compra, venta, cría y engorde de hacienda de cualquier clase, siembra, cosecha y venta de cereales, oleaginosos, forrajeras, fibras y forestación. Explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, tabacaleras, apícolas y de granja; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que produce o industrializa, incluso en su caso animales. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, privilegios y modelos industriales o no. Ejercer intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de cámaras frigoríficas. Entender en remates y ferias ganaderas y faenamiento de hacienda. Los remates serán efectuados por profesionales matriculados en el registro oficial respectivo; Capital social: $ 5.000.-, dividido en Capital comanditado: $ 1.250, en 1250 partes de interés de $ 1 y un voto cada parte; y Capital Comanditario: $ 3.750.-, en 3.750 acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto por acción; Duración Administradores: socio, indeterminado, no socios: 3 ejercicios; Representación y uso de la firma social: El o los Administradores en forma indistinta; Duración mandato Sindicatura: Se prescinde, salvo art. 299 inc. 2, en que durarán un ejercicio; Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Ignacio Alonso

NOTA: Oposiciones: Sede social en O'Higgins 2030,7° "A", Capital.

e. 12/9 N° 41.420 v. 14/9/95

LAWN CARE
S.A.

Inscripción. Adecuación: 5/11/1991 N° 9307 L° 110. Comunica que por Acta de Asamblea del 10/2/1995 y Acta de Directorio del 10/4/95 por remoción de los Directores Jorge Lucioni y Guillermo Fioroledisi el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Alicia Mabel Ferrero de Pettinari, Vicepresidente: Nicolás Leopoldo Cano y Director Titular: Haydee Regina Lupide de Pettinari.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 12/9 N° 21.238 v. 12/9/95

"M"

MARITIMA ATLANTICA
S.A.

Insc. el 12-6-95 N° 4979, L° 116, T° "A" S.A. Por reuniones de Directorio de fecha 26-7-95 y 28-7-95 y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27-7-95 cesaron en sus cargos los Directores titulares Emilio-Isao Ohno Fugimoto, Juan Bosch Beynen, Roberto Fernando Gunther Bonvechi, nombrándose en su reemplazo los Sres. Francisco Martín Sguera como Presidente y como Directores suplentes Emilio Isao Ohno Fugimoto y Roberto Fernando Gunther Bonvechi. Por el término de 3 ejercicios.

Abogado - Guillermo R. M. Bonnet
e. 12/9 N° 41.569 v. 12/9/95

MAYCAR
S.A.

Escritura N° 465, 10.8.95. Asamblea Gral. Ordinaria 9.6.95. Se aprobó: 1ro) Aumentar el capital social a la suma de $ 1.950.000.- representado por 1.950.000 accs. ordinarias al portador de un voto v/n. $ 1 por acción, y 2do) Renunciar al derecho de suscripción preferente según art. 194 de la Ley 19.550, renunciando en consecuencia al mencionado derecho Esther Zolzinsky de Pochinki y Carlos Benjamín Pochinki.

Autorizado - José Mangone
e. 12/9 N° 41.477 v. 12/9/95

MERCADISTICA CONSULTORES EN COMERCIALIZACION
S.A.

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550 se hace saber el siguiente edicto: Por Esc. del 17-8-95, Acta de Directorio N° 149 del 15-5-95 se resolvió designar el sgte. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Salas; Vicepresidente: Oscar Eduardo Carrari; Director: María Paula Salas; Director Suplente: Néstor Rubén Salas. Inscrp. I.G.J. 9-9-93 N° 8587, L° 113, T° A de S.A.

Autorizada - Nélida Arias
e. 12/9 N° 21.286 v. 12/9/95

"S"

SEDERIL INDUSTRIA Y COMERCIO (ARGENTINA)
S.A.
Expte. IGJ N° 1.605.657

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de agosto de 1995 y reunión de Directorio de la misma fecha, la sociedad SEDERIL INDUSTRIA Y COMERCIO (ARGENTINA) S.A. ha designado el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Justo Federico Norman; Director Suplente: Rogelio Norberto Maciel.

Profesional Dictaminante - Carlos Javier Postiglione
e. 12/9 N° 41.457 v. 12/9/95

SUEMAR
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Inscripta el 6/7/60 N° 2100, F° 545 del L° 52 T° "A". Por acta de fecha 10/12/90, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad quedando designado liquidador el Sr. Walter Daniel Tetes.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 12/9 N° 41.504 v. 12/9/95

SYLVAPEN DISTRIBUIDORA
S.A.C.I.F.

Registro IGJ N° 14.375. Se hace saber que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 1990, resolvió aumentar el capital social en la suma de 1.049.200.000 australes ($ 104.920,00) en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y de un valor nominal de 10 australes cada acción. De esta manera el capital social quedó fijado en la suma de 1.110.919.000 australes ($ 111.091,90).

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Director - Jorge V. Gradín
e. 12/9 N° 41.450 v. 14/9/95

"T"

THE CHILDREN COMPANY
S.R.L.

Inscrip. IGJ 17-5-94 N° 3792 Libro 100. Se hace saber que por contrato privado 26-7-95 renuncia a su cargo de Socio Gte. María Antonella Silvy, DNI 92.762.238. Nuevo Socio Gte. Nélida Lía Albistur, LC 4.881.101.

Socio Gerente - Rosa Lía de la Paz Fuentes Albistur
e. 12/9 N° 41.427 v. 12/9/95

TOTAL COMPRESSION INTERNATIONAL INC.
Sucursal Buenos Aires

Se hace saber que la sociedad TOTAL COMPRESSION INTERNATIONAL INC. ha resuelto fijar como fecha de cierre del ejercicio social de la sucursal en la República Argentina el 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rodrigo Alvarado Uriburu
e. 12/9 N° 13.239 v. 12/9/95

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

N° Reg. 1.525.045. Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que la Sindicatura aceptó las renuncias presentadas por los Directores Miguel Angel Népito, Modesto Logares, Manuel Alberto Alvarez y Juan Carlos del Pozo, designando reemplazantes, conforme las atribuciones del art. 258 Ley 19.550; y el Directorio el 4/8/95 aceptó y distribuyó los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Manuel Alberto Alvarez; Vicepresidente: Jorge Alberto Torres; Directores Titulares: Miguel Angel Népito, Alberto García y Andrea Raquel Ferreira.

Autorizada - Ana María Telle
e. 12/9 N° 41.436 v. 12/9/95

TUTELAR COMMODITIES
S.A.

N° Reg. 97.353. Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que la Sindicatura aceptó las renuncias presentadas por los Directores Modesto Logares, Miguel Angel Népito y Juan Carlos del Pozo, designando reemplazantes conforme las atribuciones del art. 258 Ley 19.550; y el Directorio el 4/8/95 aceptó y distribuyó los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Jorge Alberto Torres; Vicepresidente: Manuel Alberto Alvarez; Director Titular: Alberto García.

Autorizada - Ana María Telle
e. 12/9 N° 41.439 v. 12/9/95

TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA
Sociedad Anónima

N° Reg. 8.157. Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que el 24/7/95 la Comisión Fiscalizadora aceptó las renuncias presentadas por los Directores Modesto Logares, Miguel Angel Népito, Manuel Alberto Alvarez, Juan Carlos del Pozo, Claudio Alfredo Logares y Guillermo José Cobasky, designando reemplazantes conforme las atribuciones del art. 258 Ley 19.550; y el Directorio el 25/7/95 aceptó y distribuyó los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Modesto Logares; Vicepresidente 1°: Manuel Alberto Alvarez; Vicepresidente 2°: Jorge Alberto Torres; Directores Titulares: Miguel Angel Népito, Claudio Alfredo Logares y Andrea Raquel Ferreira.

Presidente - Modesto Logares
e. 12/9 N° 41.437 v. 12/9/95

TUTELAR PROPIEDADES
S.A.

N° Reg. 74.311. Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550 se hace saber que la Sindicatura aceptó las renuncias presentadas por los Directores Juan Carlos del Pozo y Claudio Alfredo Logares, designando reemplazantes, conforme las atribuciones del art. 258 Ley 19.550; y el Directorio el 4/8/95 aceptó y distribuyó los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Jorge Alberto Torres; Vicepresidente: Manuel Alberto Alvarez.

Autorizada - Ana María Telle
e. 12/9 N° 41.438 v. 12/9/95

"V"

VIVIENDA FEDERAL
S.A. de Ahorro Previo para Fines Determinados
IGJ: 8779

Resultado correspondiente al septuagésimo primer Acto de Adjudicación de Círculo Federal realizado el 31 de agosto de 1995.

GPO.	ORD.	MOD.
1034	38	S.C.
1041	43	S.T.
1042	19	S.T.
1042	10	L.T.
1050	16	S.C.
1058	95	S.C.
1064	19	S.T.
1071	41	S.C.
1073	53	S.C.
1078	53	S.C.
1083	41	S.C.
1093	26	S.C.
1094	19	S.T.
1094	44	L.C.
1095	55	S.C.
1102	42	S.T.
1104	19	S.T.
1110	41	S.T.
1111	33	S.C.
1113	25	S.C.
1114	19	S.T.
1115	19	S.C.
1119	14	S.T.
1124	38	S.C.
1125	19	S.C.
1128	26	S.T.
1129	32	S.C.
1130	25	S.T.
1131	41	S.T.
1132	19	S.C.
1133	19	S.C.
1133	41	L.C.
1134	19	S.T.
1134	33	L.T.
1135	19	S.T.
1135	29	L.D.T.
1136	19	S.C.
1137	19	S.T.
1137	30	L.D.T.
1138	19	S.T.
1139	15	S.T.
1139	16	L.D.C.
1140	19	S.T.
1140	25	L.D.T.
1141	19	S.T.
1141	25	L.D.T.

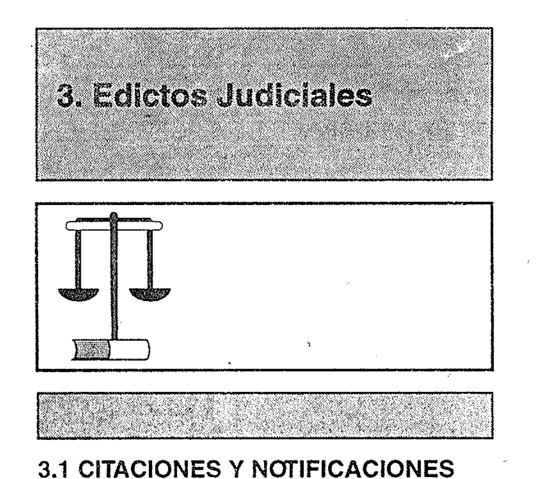
GPO.	ORD.	MOD.
1142	1	S.T.
1143	19	S.C.
1144	15	S.T.
1144	29	L.D.C.
1145	25	S.C.
1145	15	L.D.T.
1146	44	S.T.
1147	25	S.T.
1147	15	L.D.T.
1148	15	S.C.
1149	15	S.T.
1150	19	S.T.
1151	19	S.C.
1152	19	S.C.
1153	25	S.T.
1154	19	S.T.
2001	19	S.C.
2001	104	L.C.
2001	113	L.C.
2002	19	S.C.
2002	61	L.C.
2002	100	L.C.

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez sólo si el adjudicado está en conformidad con las condiciones generales de la Solicitud de Adhesión.
Apoderado - Eduardo H. Battisacchi
e. 12/9 Nº 41.537 v. 12/9/95

"W"

WENSER S.A.

Inscripción Nº 6601 Lº 96 Tº A. Por Acta de Asamblea del 27 de junio de 1995 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad designándose como liquidador a Alberto Patricio Huergo. Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Escribano - Isaac Molina
e.12/9 Nº 41.562 v. 12/9/95



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTOR DOTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/9 Nº 21.129 v. 14/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, sito en Talcahuano 550, p. 6º, Capital, cita al Sr. VICENTE DAVID VALDEZ para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "MALNIS MARIO ALDO y Otra c/VALDEZ VICENTE DAVID y Otra s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse como su representante al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Fdo.: César A. Pescio, Juez.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 12/9 Nº 21.239 v. 13/9/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a JUAN ANGEL JOVIC por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados: "JOVIC JUAN ANGEL s/Ausencia por Desaparición Forzada". Se deja constancia, que esta publicación es gratuita, art. 5º Ley 24.321. El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.
e. 12/9 Nº 5919 v. 14/9/95

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4º, Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a CECILIA GISPERT DE BAAMONDE para que reconozca las firmas que se le atribuyen en el contrato que se le exhibirá, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial, en autos "VOGLINO MONICA INES contra MONTEMURRO MARIA ISABEL sobre Ejecución de Alquileres - Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 12/9 Nº 21.254 v. 13/9/95

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita a MARIA LUISA CERVIÑO por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por el art. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados: "CERVIÑO MARIA LUISA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
María Victoria Carchio, secretaria interina.
e. 12/9 Nº 5920 v. 14/9/95

Nº 98

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica de la Capital Federal, notifica por dos días a herederos de VICENTE PEDRO SALURSO y GERARDO IGNACIO SALURSO el traslado de la valuación estimada de los inmuebles practicada en autos "SALURSO VICENTE PEDRO s/SALURSO G. I. s/Suc. y Otros s/Div. Condominio y Rendición Cuentas" a los fines de la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes (Art. 23 de la Ley 21.839) y que asciende para el de la calle José María Moreno 487 a $ 60.000 y el de la calle Samuel Spiro 5843 a $ 40.000. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
José Luis González, secretario.
e. 12/9 Nº 21.292 v. 13/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, cita a GUILLERMO JOSE COLOMBO, DNI Nº 7.795.479, a fin de que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/COLOMBO GUILLERMO JOSE s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial a fin que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/9 Nº 21.203 v. 13/9/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación a EDUARDO JORGE LANFRANCHI, para que comparezca a tomar la intervención que estime conveniente a su derecho en los autos "TELEFONICA DE ARGENTINA S. A. c/LANFRANCHI, EDUARDO JORGE s/Ejecutivo", Expte. 32.415/92, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Queda Ud. notificado. Para ser publicado por dos días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 12/9 Nº 13.249 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, 8º piso, de Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO QUIROGA y a ENRIQUE ALBERTO PERNIA, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a reconocer la firma de la documentación que se le atribuye y tomar la intervención que le corresponde en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/ASOCIACION MUTUAL TRANSPORTISTAS s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de estar a lo dispuesto por el art. 526 del Código Procesal y designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 13/9 Nº 21.200 v. 15/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Federal Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría Nº 16, interinamente a cargo de la Sra. Silvina Bracamonte, sito en Paraná 386, piso 3, de Capital Federal, en autos caratulados: "ESTADO NACIONAL ARGENTINO c/GARCIA, HECTOR y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 7514/91, cita y emplaza al demandado MARIO OSCAR RUZZA, mediante edictos a publicar por dos días, para que dentro de quince días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia para que lo represente.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 12/9 Nº 21.202 v. 13/9/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 13, Secretaría Nº 7 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó Nº 340, San Isidro, cita y emplaza por sesenta días corridos a don RAUL EDUARDO NADAL, a fin de que tome intervención en los autos "NADAL RAUL EDUARDO s/Declaración de Ausencia por Desaparición Forzosa". El presente edicto deberá ser publicado por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321).
Erica L. Anas de Fratini, secretaria.
e. 12/9 Nº 5932 v. 14/9/95

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, cuya titularidad corresponde al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría Penal a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado NORBERTO HORACIO MARTINO, argentino, nacido el día 5/4/59, de apellido materno Ramadora, documento de identidad Nº 05.397.370, con último domicilio conocido en R. de San Martín 37 y Rivadavia 129 de Junín, Prov. de Bs. As. a presentarse en los estrados de este Juzgado, sito en calle Cabrera 222 de Junín, a primera Audiencia a los fines de estar a derecho en la causa Nº 4207 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 1º de la Ley 23.771, bajo apercibimiento de en caso de no hacerlo de declararlo rebelde (art. 288 y 289 del ritual).
Secretaría Penal, 24 de agosto de 1995.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.
e. 12/9 Nº 5933 v. 18/9/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Jorge Sirochinsky, en subrogancia legal, se cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DIEGO MIGUEL PELLERANO, con DNI Nº 14.009.255, con último domicilio registrado en Av. Juan José Paso Nº 2544 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la presente publicación, en la causa Nº 10.696, caratulada "PELLERANO DIEGO y GODOY MARIO s/Inf. Art. 173 inc. 11 del Código Penal" que tramita ante esta Secretaría Penal Nº 4, del autorizante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 12/9 Nº 5934 v. 12/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de julio de 1995 se ha decretado el concurso civil liquidatorio de MARTIN PABLO LUIS, habiéndose designado síndico a la Dra. Alejandra Fabiana Aoun a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de octubre de 1995. Debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 8 de noviembre y 29 de noviembre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, para la discusión y votación del acuerdo resolutorio, la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, of. "709", con los acreedores que concurran (art. 96 parte general e inc. 2º LC) el día 21 de diciembre de 1995 a las 11.00 hs. Citase asimismo al concursado a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 20 de noviembre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima al concursado Sr. PABLO LUIS MARTIN y a cuantos tengan bienes, papeles y documentos relacionados con la actividad del concursado a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 hs. (art. 95, inc. 4º LC), prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces (art. 95 inc. 5º LC).
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 12/9 Nº 5921 v. 18/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1995, se ha decretado la quiebra de "SHIN MYUNG SOOK s/Quiebra", en la cual ha sido designada síndica la Dra. Ana María Castelló, con domicilio constituido en la calle Juncal 850, 2º Piso "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 1995 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 1 de noviembre de 1995, debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 29 de noviembre de 1995 y el general el día 14 de febrero de 1996 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 14 de diciembre de 1995. Intímase al fallido y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los

libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Para ser publicado en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/9 Nº 5922 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a mi cargo, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 p. 6º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "DANIEL LUIS ABRAMOFF", designándose síndico al Contador José Escandell con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, piso 9º, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 7/11/95; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29/12/95 y 21/2/96. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo para el día 14/3/96 a las 9.30 hs; en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado: Dr. M. J. Tamburrino Seguí. juez.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 12/9 Nº 21.220 v. 18/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Baragalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, hace saber por dos días que en los autos caratulados "LUIS RAMIREZ S. A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución de fondos (conf. art. 214 LC).
Buenos aires, 8 de agosto de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/9 Nº 5923 v. 13/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por dos días la presentación del estado de distribución de fondos y su ampliación en autos "PAPELERA HURLINGHAM S. A. s/Quiebra" el que puede ser observado dentro del plazo de diez días a partir de su última publicación.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 12/9 Nº 41.523 v. 13/9/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica a los Sres. acreedores que en autos "RECK, BERNARDO HORACIO s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de julio de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/9 Nº 5924 v. 13/9/95

Nº 16

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "OBJETIVOS S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Uruguay 467 9º piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de agosto de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 14 de marzo de 1996 a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 5925 v. 19/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante sito en la calle Av. Callao 635, piso 3º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que se ha dispuesto en los autos caratulados "CASA GESELL S. A. s/Concurso Preventivo (Expte. Nº 24.893/95)", la apertura del Concurso Preventivo de CASA GESELL S. A. Se hace saber que el plazo para presentar al síndico: Dra. Norma Beatriz Escola, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452, Piso 9º, A, de esta Capital; sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos vence el día 10 de abril de 1996. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 13 de junio de 1996 a las 8.00 horas que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del fuero sita en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal se presentarán los días 2 de mayo de 1996 y 23 de mayo de 1996 respectivamente. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" de la Capital Federal y de la Provincia de Córdoba y Bs. As. y en los Diarios "La Voz del Interior", de la Provincia de Córdoba, "La Nación" de esta Capital.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/9 Nº 13.245 v. 18/9/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 piso 6º, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DYFRA S. A. C. I. F. E. I. s/Quiebra" con fecha 1º de setiembre de 1995. El síndico interviniente es el contador María Elena Palleiro con domicilio en la calle Olaya 1062, Piso 5º "A" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 25 de octubre de 1995. Fíjase el día 7 de diciembre de 1995 y 23 de febrero de 1996, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hacése saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 4 días del mes de setiembre de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/9 Nº 5926 v. 18/9/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría número 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, informa y comunica que con fecha 10 de agosto de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de CHICHELANDIA S. A. Se designó síndico al Dr. Hugo A. Trejo, con domicilio en Av. Córdoba 744, p. 2º of. "O", Capital, en el que los acreedores podrán presentarse a verificar sus acreencias hasta el 6 de noviembre de 1995, se fija el 13 de diciembre de 1995 para que el síndico presente el informe sobre los créditos previsto por el art. 35, y el día 6 de febrero de 1996 para la presentación del informe general determinado por el art. 40, ambos de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1996 a las 8.30 horas con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/9 Nº 41.455 v. 18/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en

los autos caratulados "TAMBRE S. R. L. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 11 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de TANBRE S. R. L. Se ha fijado plazo hasta el día 17 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los día 7 de noviembre de 1995 y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 20 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 12/9 Nº 5927 v. 18/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PART RICARDO, MATHEWS MABEL (S. H.) s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 5 de junio de 1995 se ha decretado la Quiebra de PART RICARDO, MATHEWS MABEL (S. H.). Se ha fijado plazo hasta el día 23 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de noviembre de 1995 y 1 de diciembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 27 de diciembre de 1995 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/9 Nº 5928 v. 18/9/95

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro C. Mata, Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1995 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WATCOM S. A., Colombres 532, Buenos Aires, designándose como síndico del concurso al Sr. contador José Angel Sallón, con domicilio en Paraná 467, tercer piso, Oficina 12, Capital Federal. La verificación de créditos por los acreedores podrán ser solicitados hasta el día 16 de octubre de 1995. El Sr. síndico presentará los informes que prescribe los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995 respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 20 de diciembre de 1995 a las 9,00 hs. en la sede del Juzgado Nº 21 sito en Talcahuano 550, Piso 7º, con la prevención que se celebrará con los acreedores que concurrán. Para ser publicado en el Boletín Oficial por 5 días.
Alejandro Mata, secretario.
e. 12/9 Nº 21.213 v. 18/9/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 1995 se ha abierto el Concurso Preventivo de ENRIQUE JAVIER GONZALEZ, D. N. I. 18.227.156, domiciliado en Libertador 250, Piso 18 "B", Capital Federal. Fíjase el día 12 de noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico designado, contador Raúl Humberto Fiorda con domicilio en Carbajal 3993, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 11 de diciembre de 1995 y 2 de febrero de 1996 respectivamente. Señálase el día 23 de febrero de 1996 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7, con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Bs. As., 5 de setiembre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 12/9 Nº 41.456 v. 18/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SHOOTING SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" Exp. 26.103, con fecha 31 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de SHOOTING SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en el Registro Público de Comercio el 10-12-85 bajo el Nº 12.361, libro 101, tomo "A" de Sociedades Anónimas) y se designó síndico al Dr. Carlos Alberto Rivas con domicilio en Uruguay 239, 8º piso, Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 31 de octubre de 1995 para que los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso de la deudora presenten ante el síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. El síndico procederá a recalcular los créditos según su estado, de las verificaciones de créditos realizadas en el concurso preventivo de la deudora —arg. análog. art. 202 párrafo segundo L. C.—. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 de la ley 19.551 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 1995 y 14 de febrero de 1996, respectivamente. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida. Asimismo se intima a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/9 Nº 5930 v. 18/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de TOBIAS GRINBANK E HIJOS S. R. L. El síndico designado en autos es la contadora Nora Beatriz Solis, con domicilio en Avda. Corrientes 1463, 6º Piso "17" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de octubre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 17 de noviembre de 1995, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 2 de febrero de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a sus administradores a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 12/9 Nº 5931 v. 18/9/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

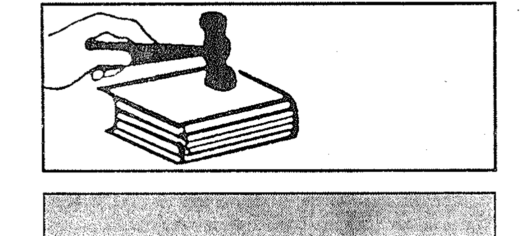
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/9/95 - Vence: 14/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	20/07/95	RAUL BUZEKI	21.124
1		Marcelo Gallo Tagle	30/08/95	LUCIANO TROVATO	21.069
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	30/08/95	FRANCISCO MAGLIONE	21.150
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	30/08/95	JOSE KRISCAUTZKI	21.082
5	9	Eduardo Antonio Collazo	30/08/95	LEONARDO ATANASIO RODRIGUEZ	21.149
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	15/08/95	ELSA DORA MORGANS	21.115
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28/08/95	IRMA ANICETA DEL CARMEN CIMADEVILLA DE CAINELLI	21.073
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	30/08/95	RAMON SANCHEZ MILLARES	21.110
27		Roberto Parrilli	31/08/95	BRIGIDA RODRIGUEZ	21.112
28		Mónica C. Fernández	30/08/95	MIGUEL ARTUSA	21.119
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25/08/95	BORODOVSKY MARTHA ELISA	41.291
30	UNICA	Santiago González Balcarce	05/05/95	ANA MARIA FERNANDEZ	21.088
30	UNICA	Santiago González Balcarce	18/08/95	FELIPE ORLANDO	21.075
32		José Benito Fajre	01/09/95	JUANA SUSANA DAMEDIN DE GARCIA	21.125
32		José Benito Fajre	04/09/95	AUGUSTO COLLOVATI	21.130
33		Clementina del Valle Montoya	24/08/95	MANUEL HORACIO VILLA	21.106
34		José María Pérez	25/08/95	IRENE SACCHI	21.154
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	14/07/95	AILAN DOMINGA	41.270
36	UNICA	Guillermo Valentini	29/08/95	ANA LIA PAYRO	21.105
40		Carlos E. Antonelli	25/08/95	LILIANA INES DIAZ	21.085
42	UNICA	María Elena Ucar	31/08/95	MACEDONIA VELASQUEZ	21.093
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	01/09/95	CESAR EZEQUIEL SVERDLOV	21.074
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	15/08/95	PADULO BLAS CARMELO y SINISGALLI MARIA VICENTA	21.084
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30/08/95	EDUARDO ERNESTO FRANCO	41.324
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	31/08/95	IRENE LILIAN PROPP DE CENTURION Y GERONIMO TADEO CENTURION SOSTOA	21.076
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	19/07/95	FRANCISCO BAJOS	21.161
55		Olga María Schelotto	28/08/95	CATALINA MARIA JAKEALVI	21.122
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/95	ALBERTO ABRAHAM SAPIRA y EMMA BROFMAN	41.347
59	UNICA	Fernando Césari	28/08/95	ADELAIDA RODRIGUEZ	21.134
61		Eduardo José Gorris	29/08/95	JUAN CARLOS DELFINO	21.072
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	28/08/95	JULIO ODESSKY y ROSA BORJOVICH	21.157
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	25/08/95	CARLOS LUIS FERNANDEZ	21.068
68	UNICA	Patricia Barbieri	17/04/95	TOMASA ENRIQUETA VALDEZ	21.111
68	UNICA	Patricia Barbieri	31/08/95	CONCEPCION OSINALDE	21.070
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28/08/95	MARIA JOSEFA GARRIDO	21.071
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	01/09/95	PASCUALA PAGLIA	21.099
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/08/95	AMANDA NOEMI GUILLON	21.067
90		Martín Alejandro Christello	31/08/95	HUGO ALBERTO SCOCCO	21.117
91	UNICA	Alberto Ugarte	24/08/95	OLGA CARONI DE CIPRIANO	21.097
94	UNICA	Eduardo Parody	30/08/95	FRANCISCO CAMPERCHIOLI	21.147
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	31/08/95	JORGE OSCAR GAIBUZ	21.155
96	UNICA	Gabriel A. Tamborenea	01/09/95	JOSE MIGUEL FIORI	21.086
97		Guillermo C. Mercado	25/08/95	ALBERTO ENRIQUE MOLTENI	21.104
99	99	Marta N. Coccia	31/08/95	SIXTO PEDRO BLANCO	21.092
100		María Cristina Battaini	01/09/95	JORGE ALBERTO AGRAS	21.109
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/08/95	ITALO HUGO PALUDI	21.128
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	30/08/95	JUAN TRUANOVSKY	41.246
103	UNICA	Luis José Carballido	31/08/95	CHANA BUKI y ABRAHAM DAVID ZWIERZYNSKI	21.094
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	31/08/95	SARA CARREIRO	21.138
105		Daniel Ricardo López	30/08/95	ROBERTO CARLOS LEONI	21.083
110	UNICA	María Clara Lagache	06/07/95	ADELAIDA MARIA DE MEIS	21.120
110	UNICA	María Clara Lagache	30/08/95	CELINA MARIA PERAZZO	21.065

e. 12/9 Nº 169 v. 14/9/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 490, piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "VEDEL, RICARDO C. c/PIÑEIRO DE BARBALACE, OLGA NELIDA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Reservado Nº 24.799/93, que el Martillero Enrique Re, rematará el día dieciocho (18) de setiembre de 1995 a las 12:45 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Unidad Funcional Nº 18, ubicada en el segundo piso del inmueble sito en la calle Sarmiento 4270 entre las de Gascón y Rawson, Capital Federal. Superficie total 36,70 m^2. Porcentual cinco enteros con seis centésimos por ciento (5,6 %) sobre el valor total del edificio general. Se trata de un departamento que se identifica en su puerta de acceso con el Nº 18, se ubica en el contrafrente, y consta de un living comedor, un dormitorio, ambos con piso de parquet, un baño completo, un pequeño lavadero, una cocina instalada con su mesada y cajonera, y una cocina a gas con horno, y calefón a gas; tiene un placard empotrado entre el comedor y el living. El estado de conservación es regular por falta de pintura. Según acta de constatación de fs. 132 está ocupado por la Sra. Angela Inés Cachanbi, su esposo y dos hijos menores de ambos, manifestando que ignora si su esposo alquila o se trata de un préstamo; no exhibió contrato de locación ni recibo de alquiler. La cláusula novena del mutuo hipotecario establece en su parte pertinente que la deudora se obliga a entregar el inmueble libre de ocupantes una vez subastado el bien, y serle requerido por el Juzgado. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición los días 15 y 16 de setiembre de 1995, de 15 a 18 horas. Adeuda por impuestos a la M.C.B.A. al 10/2/95 $ 306,27 y a Aguas Argentinas S.A. al 22/2/95 $ 63,65 (fs. 78/79); todo sujeto a reajuste. Se deja constancia que no adeuda en concepto de expensas (fs. 85). Venta al contado y mejor postor. Seña 30 % y comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Base: $ 17.475. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 12/9 Nº 41.534 v. 13/9/95

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, de la Dra. Betty S. de Piccione, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, comunica por dos días en los autos caratulados "ODDONE, JORGE EDUARDO y Otra c/ LANZILOTTA, CESAR s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 5578/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 15 de setiembre de 1995, a las 10,45 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (Asoc. de Bal., Corred. y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en República de la India 2819/21, piso 8º, dpto. "A", su 81,25 % y la 1/40 parte de la unidad complementaria 1, e/ Cabello y Juan M. Gutiérrez, Cap. Fed. "Ad-Corpus". Se compone de living, dormitorio, baño y kitchinette. Se encuentra ocupado por la señora Mónica Elías c/ contrato de locación. Según const. obrantes a fs. 51 adeuda por Alum., Barr. y Limpieza $ 524,70, a fs. 52 $ 1.270,58 por igual concepto, a fs. 84 por O.S.N. $ 71,65, adeuda asimismo desde abril a agosto/95 al 31/8/95 $ 714,00 por expensas. Se puede visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales; las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 12/9 Nº 41.589 v. 13/9/95

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Maipú 92, 6º piso, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SARMIENTO 4073/75 c/SAPIA, EMILIO EDUARDO s/Ejec. de Exp.", Expte. Nº 58.092/91, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 18 de setiembre de 1995 a las 11:30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, el inmueble ubicado

en la calle Sarmiento 4073/75 P.B., Departamento "E". U.F. Nº 6 con una superficie cubierta de 40,68 dm^2, superficie descubierta de 64,06 dm^2. y una superficie total de 104,74 dm^2. s/título que obra a fs. 187/93, constando de un dormitorio, living-comedor, sala de estar pequeña, baño completo, cocina, dos patios, uno con un pequeño jardín, y un lavadero. El estado en general es bueno, salvo el revoque de la cocina y detalle de pintura saltada en varios lados del living, en general el estado de construcción es bueno sin daños aparentemente, salvo los provocados por el uso y el tiempo. La Sra. Sandra Mariel Bentacourt e hijas se encuentra como mera ocupante del inmueble. Adeuda por O.S.N. $ 262,14 al 10/4/95 (fs. 358), Aguas Arg. $ 101,79 al 31/3/95 (fs. 321), Imp. Municipal $ 1.148,57 al 17/4/95 (fs. 344/45) y por exp. comunes $ 4.484,24 (fs. 317/18). Base: $ 32.755,14. Contado. Mejor postor. Comisión 3 %. Seña 8 %. Todo en dinero en efectivo. Se ordena a fs. 297 vta., atento a lo solicitado a fs. 284, que en caso de resultar adquirente en la subasta el presentante de fs. 248/9 (acreedor hipotecario) estará eximido del pago de la seña. La exhibición se efectuará los días 14 y 15 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 12/9 Nº 41.540 v. 13/9/95

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 5º piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "S. A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra BIERE JOSE OSVALDO sobre Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 32.152/94 que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el jueves 28 de setiembre de 1995 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Galicia Nº 805 esquina Añasco (hoy Nicolás Repetto) Nº 1502, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 15, Secc. 59, Manz. 182, Parc. 27a, Matrícula FR 15/25000, Partida 297878. Superficie del terreno 121,15 m^2. Se trata de una construcción moderna de tres plantas, ladrillo a la vista, techo con tejas francesas negras y que cuenta con las siguientes comodidades: En la Planta Baja: Living comedor chico en L, escritorio o dormitorio en ochava, cocina con comedor de diario, y sobre la misma la habitación de servicio, lavadero y baño. Hall íntimo, patio de aprox. 3 x 3 m. decorado con plantas, baño completo, garage y sobre el mismo un dormitorio en otro entrepiso. Ya en la planta alta, un dormitorio principal, baño completo con hidromasajes, dos dormitorios más reducidos, terraza con parrilla y una habitación chica tipo de enseres. Cuenta con teléfono, servicio de agua caliente por medio de dos termotanques y estufas a gas. Su estado físico en general es bueno. Ocupado por el demandado y su familia. Según contrato de mutuo (Cláusula Sexto último párrafo) "La parte deudora se obliga a desocupar el inmueble entregando las llaves al Juzgado dentro del plazo de 10 días de celebrado el remate". Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo ad corpus. Base $ 125.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta de acuerdo al Cód. Proc. Visitar la propiedad los días viernes 22, sábado 23, domingo 24 y martes 26 de setiembre en el horario de 15 a 18 hs. Deudas: A fs. 106 MCBA al 30/8/94 $ 472.08 y a fs. 95 al 23/11/94 OSN $ 44.25.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 12/9 Nº 41.550 v. 13/9/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel Angel Grispo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ABRAMOVICZ NUDELMAN MARCOS y Otros c/DAVIES DAVID y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (reservado), Expte. Nº 9992/93, que el Martillero Público Alberto Gurevich (Te: 863-0273; 953-5268; 502-3570) rematará el 18 de setiembre de 1995 a las 12 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del codemandado Mario Luis Rueda del inmueble que se exhibe los días 16 y 17 de setiembre de 1995 de 11 a 14 hs., con frente a la Av. Independencia 1333, entre las calles 9 de Julio y 3 de Febrero, de la localidad Balnearia de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I; Secc. A; Mza. 35; Parcela 3. Matrícula: 168.576. Designación según títulos: Lote 9, Mza. 155. Superficie total del terreno s/títulos: 749,95 m^2; 17,32 m de frente por 43,30 m de fondo. El mismo consta conforme el trabajo fotográfico e informe obrante en autos a fs. 211/258 de: planta sótano, planta baja y 6 pisos en alto, con una superficie cubierta total de aproximadamente 2.205 m2; con 2 ascensores, sala de rayos X, sala de cirugía, sala de terapia intensiva, sala de terapia intermedia, salas comunes, consultorios internos y externos, parte administrativa, sala de máquinas, morgue, cochera cubierta, salón comedor y restaurante (último piso), habitaciones con baño privado y otras con baño compartido. Todo ello en buen estado de uso y conservación, notándose en algunos lados manchas de humedad y falta de pintura. El edificio cuenta con gas natural, luz trifásica y agua corriente. Ocupado por el cuidador Sr. Miguel Enrique Sudney. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley, todo en efectivo y en el acto del remate. Hágase saber a quien resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, que el precio que se obtenga en la subasta no incluye IVA, que previo a la inscripción deberá oblar ante la DGI los impuestos que hubiere en vigencia por la operación que verifica y que el bien no podrá ser adquirido en comisión; como así también deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: a Municipalidad s/fs. 148/150 $ 15.492,54 al 30/5/1994; O.S.M.D.P.S.E. s/fs. 332 $ 10.907,17 al 7/11/94; Rentas al 17/11/94 $ 473.307,26 de los cuales solamente se adeudan $ 88.815,92 atento la resolución judicial en los autos "CLINICA CENTRAL S. A. s/Quiebra", Exp. 30.525 en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 del Dto. Judicial de Mar del Plata; atento a que en dichos autos se ha dispuesto que las deudas hasta el 4 de julio de 1990, son a cargo de la masa y por ello y hasta ese momento, deberán liberarse los certificados, tal como surge de fs. 319 vta. certificado de rentas, obrantes en estos autos.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 12/9 Nº 41.539 v. 13/9/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica interinamente a cargo de quien suscribe, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROSSI, SUSANA MARIA c/ETCHART, SONIA MABEL s/Ejec. Hipotecaria - Ejecutivo", Expte. Nº 74.761/93, que el martillero José María Natalio Estebecorena rematará el día 26 de setiembre de 1995, a las 11 horas, en el Salón de Subastas de la calle Humberto Primo 2042/46, Cap. Federal, los siguientes inmuebles: I) Unidad Funcional Nº 6, de Planta Baja, integrante de la finca Defensa 941/945/949 (entrada común por el 945), entre las de Estados Unidos y Carlos Calvo, Zona Sud, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 68/71. El bien se encuentra y entrega desocupado. Registra deudas: fs. 57/58 a Municipalidad de Bs. As. $ 357,25 al 4/7/94; fs. 37 a Aguas Argentinas $ 53,05 al 27/5/94; fs. 46 bis a O.S.N. $ 159,73 al 7/6/94; fs. 182/84 al Consorcio, por expensas comunes $ 3.495,15 al 30/6/95. Todo ello sujeto a los reajustes de práctica. El último periodo de expensas jun/95 asciende a $ 33,00. Comodidades: Imposible describirlas dado el estado de derrumbe en todo su interior, que pueden llegar a ser 3 ambientes, pequeña cocina y baño precarios (fs. 123 vta.). Superficie total s/título (fs. 73): 69,74 m^2. Porcentual: 7,39 %. En el estado que se encuentra y por su condición de exhibida no se aceptarán reclamos. Exhibición: 5 y 6 de setiembre de 1995 de 14 a 15 hs. Nomenclatura Catastral: C. 12; S. 4; M. 29; P. 18; Matrícula Nº 12-1857/6. Base de venta: $ 10.000,00 (fs. 159). A continuación de esta venta, se rematará: II) Unidad Funcional Nº 10, del 1º piso, integrante de la finca Carlos Calvo 351, entre las de Defensa y Balcarce, Zona Sud, Cap. Federal, cuyo título de propiedad obra a fs. 68/71. El bien se encuentra y entrega ocupado. Registra deudas: fs. 55/56 a Municipalidad de Bs. As. $ 673,65 al 4/7/94; fs. 36 a Aguas Argentinas $ 54,73 al 27/5/94; fs. 46 a O.S.N. $ 79,77 al 7/6/94; fs. 185/86 al Consorcio por exp. comunes 3.563,75 al 12/7/95; todo ello sujeto a los ajustes de práctica. El último período de expensas jun/95, ascendió a $ 35,00. Comodidades: Pequeño hall de entrada; living comedor; dos dormitorios (uno de ellos con pequeño entrepiso por escalera marinera de hierro); baño completo; cocina c/campana; serv. individuales, interno. Estado deficiente de conservación (fs. 123). Superficie total s/título: 47,59 m^2 (fs. 166). Porcentual: 7,04 %. Nomenclatura Catastral: C. 12; S. 4; M. 35; P. 22. Matrícula Nº 12-149/10. En el estado que se encuentra y por su condición de exhibida, no se aceptan reclamos. Base de venta: $ 25.000,00 (fs. 177). Exhibición: 5 y 6 de setiembre de 1995, 15:30 a 16:30 hs. Condiciones generales para ambas propiedades: quien resulte comprador deberá hacerse cargo del pago de las deudas denunciadas en el expediente. Constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal y procederá a depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días corridos de la fecha de aprobación de cada subasta, quedando estas ventas como su entrega sujetas a la aprobación por el Juzgado. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Ventas al contado y al mejor postor.

Buenos aires, 5 de setiembre de 1995.
Paola M. Guisado, secretaria interina.

e. 12/9 Nº 21.185 v. 13/9/95

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714, 4º piso, comunica por un día en el juicio: "INST. DE AYUDA FINANCIERA PAGO DE RETIROS Y PENS. contra DE LONGARO FEDERICO ALEJANDRO sobre Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 92.386/93 que la martillera Magdalena López Malbrán rematará el jueves 21 de setiembre de 1995 a las 9 y 30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Villafañe s/Nº (hoy 2961) en una diagonal entre las calles Darragueira y G. de Herrera, Partido de Gral. Sarmiento, a seis cuadras de la Ruta 197 e igual distancia equidistante a las estaciones Don Torcuato y de Los Polvorines y a 6 cuadras de la Avda. Libertador Gral. San Martín. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. A, Manzana 117, Parcela 3. Partida Inmobiliaria 118.562. Matrícula 51.811. superficie del terreno: 261,54 m^2. Existe una casa semi abandonada y sin terminar proyectada para tres ambientes, baño, cocina y al fondo lavadero cubierto. Ocupada por dos familias sin contrato ni acreditar derecho alguno. Venta al contado ad corpus al mejor postor y en dinero efectivo. Base $ 5.900. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A fs. 66 informe que dice que el inmueble se encuentra fuera del radio servido por agua y cloacas, por lo tanto no existe deuda por ese concepto. fs. 72 y 73 deuda hasta diciembre/93 $ 611,67, a Municipalidad Gral. Sarmiento, fs. 81 y 82 Impuesto Inmobiliario adeuda 3ª cuota 94 $ 1.256,91. Visitar días hábiles de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 12/9 Nº 41.548 v. 12/9/95

Nº 50

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50 (Uruguay 714, piso 3º, Cap. Fed.), comunica por 2 días en autos "DE LORENZO OSCAR c/MIRJU S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 19.545, que el martillero Jorge Ramón Torres, rematará el día 20 de setiembre de 1995, a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, ad corpus, cuatro fracciones de campo de propiedad de la demandada, con todo en ellas clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo, ubicadas en el Cuarto Distrito del Departamento Colón, Provincia de Entre Ríos, designadas como Lotes Dos, Tres, Once y Doce, con una superficie total según título de 1949 hectáreas, un área, 33 cas. Matrículas 2183, 2184, 2185 y 2186. Los cuatro lotes con respecto al título tienen en total un exceso de 23 has. 50 as. 51 cas. Se hace constar que según certificado del Registro de la Propiedad de la Pcia. Entre Ríos, en todas las inscripciones existe una nota marginal de cesión de explotación de canto rodado a favor de Salvia S.A.M.I.C. y A. sobre el Potrero P-11 con superficie según plano PP 02-80 de 621-40 hectáreas con un plazo de duración de 20 años, entrada Nº 3179 de fecha 30 de diciembre de 1986. Las fracciones en remate integran el campo "La Constancia I" frente a la Ruta Nacional 14 y están destinadas a campo ganadero de cría y recría de ganado vacuno por sus pasturas naturales. Asimismo el terreno se caracteriza por sus zonas altas y bajas, con afloramiento de ripio y piedra —parte con monte y palmeras—; siendo apto para el cultivo de citrus, arbustos y forestaciones. Constan de importantes mejoras de trabajo: casco chalet, court de tenis, piscina, parque, usina eléctrica y teléfono, puestos, casa p/personal, potreros, mangas, galpones, molinos y muchos detalles más de valorar. Las fracciones de campo a subastar se encuentran ocupadas por la demandada. Adeuda a la Dirección de Rentas en concepto de impuestos al 30/4/95 $ 32.508,59 fs. 84/95. Venta al contado y mejor postor. Base u$s 607.500. Seña 30 %. Comisión de práctica. Sellado fiscal 2 %, todo a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Cód. Procesal. Según la cláusula VIII del mutuo se establece que la demanda se compromete a desocupar totalmente el bien dentro del plazo máximo de 10 días contados de la fecha del auto que apruebe el remate. La entrada al campo se verifica a la altura del Km 189,800 de la Ruta 14, donde a mano derecha viniendo de Colón hay un cartel que indica "Palmar - Propiedad Privada. Canto Rodado Salvia S. A. 10 kms. y donde comienza un camino ripiado por el cual deberá recorrerse aproximadamente 6 kms. y se encontrará la entrada al campo a subastar. Se podrá visitar el campo a partir de la publicación de edictos concertando las visitas con el martillero. Hay plano de ubicación y folletos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Inf. 981-0439.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 12/9 Nº 41.445 v. 13/9/95

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, de la Dra. Betty S. de Piccione, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, comunica por dos días en los autos caratulados "ODDONE, JORGE EDUARDO y Otra c/ LANZILOTTA, CESAR s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 5578/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 15 de setiembre de 1995, a las 10,45 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. Fed. (Asoc. de Bal., Corred. y Martilleros Públicos) lo siguiente: el inmueble sito en República de la India 2819/21, piso 8º, dpto. "A", su 81,25 % y la 1/40 parte de la unidad complementaria 1, e/ Cabello y Juan M. Gutiérrez, Cap. Fed. "Ad-Corpus". Se compone de living, dormitorio, baño y kitchinette. Se encuentra ocupado por la señora Mónica Elías c/ contrato de locación. Según const. obrantes a fs. 51 adeuda por Alum., Barr. y Limpieza $ 524,70, a fs. 52 $ 1.270,58 por igual concepto, a fs. 84 por O.S.N. $ 71,65, adeuda asimismo desde abril a agosto/95 al 31/8/95 $ 714,00 por expensas. Se puede visitar de 10 a 12 hs. en días hábiles. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales; las deudas que pudieren existir por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1995.
Rubén D. Orlandi, secretario.

e. 12/9 Nº 41.589 v. 13/9/95

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, comunica por dos días en los autos: "DE KAPLAN ADDA RASKOVAN y Otra contra BARBERIA MARCELA sobre Ejecutivo Alq.", Expte. 165.438, que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el jueves 21 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Osvaldo Cruz 2014/16/18/20, Unidad Funcional 1, Planta Baja, con entrada independiente por el Nº 2014 en el barrio de Barracas, entre las calles Herrera y Vieytes a mts. de la Autopista AV.1 y del Puente Pueyrredón. Consta de amplio living comedor con frente a la calle, patio cubierto con toldo metálico movible, amplio dormitorio, cocina y baño completo con ducha, en buen estado de conservación. Cuenta con una línea telefónica a nombre del demandado. Está ocupada por la demandada y flia. Superficie total 67,99 m2. Matrícula 3008970/01. Porcentual 19,37 %. Catastro: Circ. 3, Secc. 18, Manz. 16. Obran en autos deudas: fs. 134 MCBsAs. $ 848,06 al 7/12/94; fs. 130 OSN al 18/3/93 $ 50,25 y fs. 127 Aguas Argentinas al 20/9/94 $ 17,02. Base $ 20.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate

dentro de los 5 días de aprobado y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar la propiedad los días lunes 18, martes 19 y miércoles 20 con horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Juan José Caprín, secretario.

e. 12/9 Nº 41.549 v. 13/9/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz A. Veron, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, sito en la calle Uruguay Nº 714, piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días en el Expediente Nº 103.609, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 18 de setiembre de 1995, a las 12:30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Dos inmuebles en "block" ubicados en la ciudad de Mar del Plata, a una cuadra de la Costanera (Avenida Martínez de Hoz); Av. Juan B. Justo y Golf Club de Playa Grande, Partido de General Pueyrredón en la Provincia de Buenos Aires, y que se identifican: a) Parcela 14 "a": de forma rectangular, con frente a tres calles: Acha (80,60 mts.), Solís (40,30 mts.) y Gaboto (40,30 mts.) y contrafrente paralelo a la calle Acha (86,60 mts.), todo lo que forma una superficie total de 3.740,80 mts.^{2}. Sobre la calle Acha, y próximo a la calle Gaboto, hay una estructura de edificio de hormigón armado de 13 a 15 pisos. Sobre la calle Solís, hay una vivienda y casilla-boletería, precaria y en mal estado. La vivienda consta de: 3 habitaciones, cocina-comedor y galería con baño. Se encuentra ocupada por la Sra. Estela Josefina Olazábal en carácter de cuidadora, con su marido y sus cinco hijos. La parcela se encuentra ubicada a una cuadra de la Avenida Juan B. Justo; de Avenida Edison y de la Avenida Costanera. A continuación de la vivienda descripta precedentemente, y dentro de la misma construcción, hay un ambiente más, que en los meses de veraneo se utiliza como Boletería del Estacionamiento para los autos que concurren al cercano Mini Estadio y "Exposiciones Ferimar", ubicados ambos frente a las viviendas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección "H", Manzana 9 e, Parcela 14 "a". Matrícula Nº 182.173. b) Parcela "1 f": ubicada en la manzana lindera a la anterior; tiene forma de "L", con frente también a tres calles: Acha (80,60 mts.), Gaboto (63,56 mts.) y El Cano. Es un terreno baldío y desocupado. Superficie total 3.912,87 mts.^{2}. Ubicado a una cuadra de la calle "12 de Octubre" principal calle comercial del Puerto; a una cuadra de la Avenida Edison y de la Avenida Costanera (Av. Martínez de Hoz), y a 2 cuadras de la Av. Juan B. Justo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección "H", Manzana 9 h, Parcela "1 f". Matrícula Nº 181.174. Deudas: Impuestos Municipales $ 18.760,45 al 31/8/94 (fs. 140/141); O.S.N. $ 1.360,65 al 11/7/94 (fs. 128 y 133); Rentas: $ 6.045,78 al 30/9/94 (fs. 113/114/115). Son sumas totales de ambos inmuebles. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 338.409. La seña: 30 %. La comisión: 3 %, más el IVA sobre dicha comisión, y el sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas finalizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Planos y croquis, obran en el Expediente. Días de exhibición libre, desde el momento de la publicación de los presentes edictos, hasta el día anterior a la subasta.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 12/9 Nº 41.541 v. 13/9/95

Nº 73

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, sito en Alsina 418, piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "MOLINOS JUAN SEMINO S.A.I.C.A. e I. c/ISHII, ENRIQUE OSVALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 26.498) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en el Pdo. de Gral. Sarmiento, jurisdicción de la Prov. de Bs. As., Ruta Nacional Nº 8 a la altura del kilómetro treinta y seis y medio. Nomenc. Catastral: Circ. IV; Secc. S; Manz. 117; Parc. 1. Matrícula 21.956. Según informe presentado por el martillero en autos y constatación realizada por el Oficial de Justicia agregado a fs. 153/154, sobre el lote ubicado sobre la Ruta Nacional Nº 8 y calle Tte. Origone existe una construcción de material que forma dos locales. El que hace esquina funciona un taller de chapa y pintura y tiene un techo parabólico de zinc, y en el otro local ya sobre la Ruta 8, funciona un taller mecánico y tiene un entrepiso con baño. Hay fotografías agregadas al expediente. Los locales se encuentran alquilados a los Sres. Decol León Miguel Angel (DNI 93.078.994) y Mendoza Cardozo Virgilio (DNI 10.199.598). Deudas: Municipalidad de la localidad de San Miguel, Pdo. Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As. (fs. 131) $ 6.001,99 al 26/5/94, alumbrado, barrido y limpieza. Rentas (fs. 116) $ 349,32; (fs. 117) $ 455,44; (fs. 118) $ 358,16 y (fs. 119) $ 6,27 todas al 29/4/94. Obras Sanitarias (fs. 123) el bien se encuentra fuera del radio de servicios por agua y cloacas de dicho organismo. Según título (fs. 87) el lote sobre el que está la construcción mide 13 mts. de frente por 21,52 mts. de fondo y tiene una superficie de 279,76 mts. cuad. Hay fotografía agregada a los autos. Base: $ 63.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal no admitiéndose la compra en comisión. El inmueble podrá ser visto libremente.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 12/9 Nº 21.246 v. 13/9/95

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil 107, Secretaría Unica con sede en Maipú 92, piso 5º de esta ciudad, comunica por dos días que en autos: "CONSORCIO DONATO ALVAREZ 3986 c/EDIFICADORA DONATO ALVAREZ 3986 y Otra s/Simulación" (Exp. Reservado) se ha ordenado la venta en pública subasta de las siguientes unidades del edificio sito en Tte. Gral. Donato Alvarez 3986/92 esq. Olazábal 4602 de esta ciudad: U.F. 1 (Planta Baja y Sótano). Sup. total 139,06 m^2. Porcent. 9,85 que resulta local de bar y pizzería ocupado según Acta de Constatación de fs. 476 vta. Base: $ 43.100. U.F. 14, piso 7º. Sup. total 153,40 m^2. Porcent. 8,52 que es un piso con dos dormitorios, baño y toilette, sala comedor en "L" cocina y lavadero, dependencias c/entrada independiente, doble circulación y balcón terraza en esquina, ocupado según Acta de fs. 476 vta. Base $ 37.300, y la U.F. 15, piso 8º. Sup. total 29,04 m^2. Porcentual 2,47 que resulta un departamento de dos ambientes, baño completo y cocina (último piso) ocupado según Acta de fs. 476 vta. Base: $ 476 vta. Base $ 10.800. La Un. Func. 1 (bar) adeuda por Expensas Comunes $ 4.738, al 30/8/95 y en agosto/95 abonó por este concepto $ 259. Deuda con O.S.N. a fs. 484/86; con Aguas Argentinas $ 44,88 al 14/3/95 y con M.C.B.A. $ 4.895,31 al 22/5/95. La Un. Func. 14 (piso 7º) adeuda por Expensas Comunes $ 3.975, al 30/8/95 siendo el monto del mes de agosto/95 $ 224. La deuda con O.S.N. a fs. 484/86, con Aguas Argentinas (sin deuda) y con la M.C.B.A. 584,72 al 22/5/95. La Unid. Func. 15 (Depto piso 8º) no tiene deudas por expensas comunes y abonó, por este concepto $ 65 en agosto/95. La deuda con O.S.N. está a fs. 484/86; con Aguas Argentinas $ 17,04 al 14/3/95 y con la M.C.B.A. $ 203,82 al 22/5/95. La venta se realizará de acuerdo a constancias del expediente y en las condiciones allí expuestas, al contado y mejor postor, con las bases señaladas. Seña 30 % y comisión 3 % en efectivo al momento del remate que efectuará D. Juan E. Silva en el Salón del Molino, sito en Av. Rivadavia 1815, p. 1º de esta ciudad el día 19 de setiembre de 1995 a la hora 11:30. El adquirente deberá hacerse cargo del monto de la deuda que por Expensas Comunes, mantenga la unidad con el consorcio y constituir un domicilio en esta ciudad. Las unidades pueden visitarse los días 14, 15 y 16 de setiembre de 1995 de 9 a 12:30 hs. Informes Tel. 373-7112 y Fax 374-9770.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.

Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 12/9 Nº 41.561 v. 13/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 hace saber por dos días en autos "YECLA INVERSIONES S. A. c/LLANEZA SILVIO y Otros s/Ejec.", Expte. Nº 24.261, que el Martillero Rufino de Elizalde (h.), Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 6º, Tel. 322-8245, rematará un lote de terreno baldío y desocupado, sito en la ciudad de San Martín de los Andes, Prov. de Neuquén, Reserva Nacional Lanín, Dto. Lacar, Fracción V, señalada con el número 56, lote 16, Matrícula Nº 2248, nomenclatura catastral Dto. 15, Circ. 20, Sección 62. Parcela 6432. Ubicado en la calle Cnel. Díaz entre la calle Alte. Brown y un cerro, en esa dirección, sobre lado izquierda único lote baldío de la cuadra, de 800 m.c., en lugar densamente edificado para viviendas y a ocho cuadras del centro de la ciudad. Base $ 16.666. Al contado. El jueves 21 de setiembre de 1995, a las 14:30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. Se visita libremente. El comprador debe fijar domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá pagarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre, de acuerdo a lo ordenado en el último párrafo de fs. 308 y fs. 309. Deudas: Dirección Provincial de Rentas, al 31/3/95 $ 716,81 de acuerdo a fs. 180. Municipales al 2/3/95 no registra deudas, fs. 135. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,7 %. Estos pagos en efectivo.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/9 Nº 41.542 v. 13/9/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Doctora Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "DE CHIARA SUSANA ELVIRA s/Quiebra", Exp. Nº 20.435 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día miércoles 27 de setiembre de 1995 a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble sito en la Av. Luis María Campos 1419/35 y Zabala 1639, 4º piso, U.F. 7 letra "A" con una superficie de 155,47 mts.^{2}, porc. 2,03 cts. Unidad complementaria XXV cochera fija individualizada con Nº 3 en planta baja, sup. 8,10 mts.^{2}, porct. 11 cts. y Unidad Complementaria LXII, baulera en piso 24 sup. 3,05 mts.^{2} porcentual 0,4 cts. Total 166,62 mts.^{2} de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: fs. 282 Circ. 17, Secc. 23, Manz. 100, Parc. 8a. Matrícula 17-15244/7. Es un departamento que consta de palier individual, hall de entrada living y comedor con balcón, toilette, pasillo que accede a tres dormitorios uno en suitte todos con placards, 2º baño, cocina, office, cuarto y baño de servicio con entrada independiente; servicios individuales de calefacción y agua caliente; tiene una línea telefónica, es muy luminoso y se encuentra en buen estado. Está ocupado por la fallida, su madre e hijos menores. Deudas: M.C.B.A. fs. 242/44/45; O.S.N. fs. 249; Expensas comunes no adeuda y la cuota del mes de mayo de 1995 fue de $ 410. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30 %. Comisión 2 % + IVA todo en efectivo en el acto del remate. No se acepta compra en comisión. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del fuero comercial. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y al quinto día de aprobada la subasta integrará el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden de este Juzgado y Secretaría como pertenecientes a estos autos. Visitar el inmueble los días 22 y 25 de setiembre de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 12/9 Nº 5929 v. 13/9/95

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao Nº 635, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COOPERATIVA DORADA DE CRED. VVDA. Y CONSUMO LTDA. c/ ALE MADERAS S.A.C.I. y Otros s/Ejecutivo s/Incidente de Ejecución", Expte. Nº 13.547, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella rematará el día 19 de setiembre de 1995 a las 12:00 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: La Unidad Funcional Nº 15, ubicado en el cuarto piso de la finca sita en calle Av. Díaz Vélez Nº 5548/5550/5552, entre las calles Valentín Virasoro y la Avenida Parral, con entrada común por el Nº 5552, y que según plano de división y mensura tiene una superficie total de 56,51 m^2, con la siguiente discriminación: superficie cubierta: 47,97 m^2; superficie semicubierta 1,30 m^2 y superficie de balcón de 7,24 m^2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción quince, Sección cuarenta y cinco, Manzana cincuenta y nueve, Parcela diecisiete. De acuerdo a constatación el inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, gran balcón corrido, lavadero, cocina y baño completos. Ocupado por el Sr. Berek Szwarc y su esposa en su carácter de inquilino según contrato obrante a fs. 125/126 de autos con vencimiento el 31 de enero de 1999. Venta ad corpus, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 13 y 14 de setiembre de 1995 en el horario de 18 a 20 horas, ello bajo responsabilidad exclusiva de su ocupante, atento a que la martillera interviniente no dispone de la posesión del bien, todo ello bajo apercibimiento de ley. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad $ 474,92 fs. 93; Aguas Argentinas $ 18,48 fs. 84; Expensas: No adeuda. Cuenta con una línea telefónica. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes del remate, procediéndose a la apertura de los mismos el día anterior al fijado para el mismo a las 12:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, denunciar comitente dentro del tercer día de efectuada la subasta y depositar el saldo del precio sin emplazamiento previo dentro del quinto día de aprobada la misma, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 12/9 Nº 41.545 v. 13/9/95

[Para recortar]

5. Información y Cultura

GUIAS JUDICIALES DE LAS PROVINCIAS

La Dirección General de Política Legislativa y Atención Jurídica Comunitaria ha solicitado la publicación de las Guías Judiciales de las Provincias. Esta Dirección Nacional del Boletín Oficial entiende que con esta publicación se presta un servicio informativo de interés y necesidad general. Todos los martes aparecerá este material informativo, de forma que pueda desglosarse del resto del diario para su compaginación y guarda, hasta completar todas las Provincias.

PODER JUDICIAL DE LA PAMPA

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

SUPERIOR TRIBUNAL de JUSTICIA

Pasaje del Superior Tribunal 70 - Santa Rosa (6300) -. La Pampa.-
Telediscado: 0954

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono
Presidente	Dr. Carlos Alberto IGLESIA	36767
	Ministros	
	SALA "A"	
	Dr. Julio Eduardo PELIZZARI	33536
	Dr. Eduardo Daniel FERNÁNDEZ MENDÍA	33705
	SALA "B"	
	Dr. Ciro Lisandro ONGARO	23621
	Dr. Eduardo Mariano COBO	33133
Secretaría Judicial A	Dra. Ana María ANDREOTTI	31440
Prosecretaría	Sr. Oscar A. TAMAME	31440
Secretaría Judicial B	Dra. Nora del Valle SCHNEIDER	33483
Prosecretaría	Sr. Juan Carlos TEJEDOR	33483
	Superintendencia	
Secretaría	Sr. Carlos A. BUSTOS	33097
Prosecretaría	Cr. Pablo RUBIO	33097
	Secretaría Técnica	
Secretario	Sr. Héctor Manuel TEDÍN	28693
Prosecretaría	Srta. Olga Noemí SANSINANEA	28693
	Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales Escalante 352 - Santa Rosa (6300) La Pampa	
Secretaría	Dra. Stella Maris SEOANE	21318
	Receptoría Gral. de Expedientes Sarmiento 121/125 - Santa Rosa (6300) - La Pampa	
Secretaría	Dr. José Luis GONZÁLEZ	27171
	Contaduría del Poder Judicial	
Secretaría 1ª Instancia	C.P.N. Sra. Martha T. ÁLVAREZ	22475
	Oficina de Mandamientos y Notificaciones Pellegrini 187 - Santa Rosa (6300) - La Pampa	
Prosecretaria	Sr. Jorge Luis TOMASO	34647

MINISTERIO PÚBLICO

Rivadavia 202 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Procurador General	Dr. Juan Carlos GAY	33099
Secretaría	Dra. Fabiana BERARDI	33099
Defensor General Subrogante	Dr. Hugo Oscar DÍAZ	21126

CÁMARAS

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL, COMERCIAL, LABORAL y de MINERÍA

Quintana 69 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Presidente	Dr. Alberto José MAZA	35599
	SALA 1	
Jueces de Cámara	Dr. Alberto Jorge BAGLIETTO	22310
	Dra. Mabel LIBE de STOK CAPELLA	22310
	SALA 2	
Jueces de Cámara	Dr. José Nicolás C. GALEANO	22310
	Dr. Jorge Aníbal FORASTIERI	22310
Secretaría	Dra. Gabriela PIBOTTO de LANGLOIS	22310

CÁMARA en lo CRIMINAL Nº 1

Pellegrini 187, piso 1º - Santa Rosa (6300) - La Pampa

Presidente	Dra. Etelvina L. FLOREZ de FORASTIERI	33363
Camaristas	Dr. Alfredo Ricardo OZINO CALIGARIS	33363
	Dr. Jorge A. DÍAZ ZORITA	33363
Secretaría	Dr. Jorge Marcelo AMADO	22365

CÁMARA en lo CRIMINAL Nº 2

Avda. Roca 152 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Presidente	Dr. Abel Bartolomé R. DEPETRIS	33586
Camaristas	Dr. Carlos Alberto GONZÁLEZ	33586
	Dr. Filinto Benigno REBECHI	33586
Secretaría	Dr. Carlos Alberto MATTEI	33586

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono
FISCAL de CÁMARA Nº 1 : Pellegrini 187 - Santa Rosa 86300) - La Pampa.-		
Fiscal	Dr. Guillermo Federico GORCHS	33641
FISCAL de CÁMARA Nº 2: Avda. Roca 152 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-		
Fiscal	Dra. Susana Solana MONTENEGRO	33259

JUZGADOS

JUZGADOS de 1ª INSTANCIA

Sarmiento 125 - piso 1º - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Nº 1: Sarmiento 125 piso 1º - Santa Rosa (6300) - La Pampa

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono
Juez	Dra. Noemí IGLESIA de ORIHUELA	23444
Secretaría	Dra. Adriana Eda TELLERIARTE	23444
Nº 2		
Juez	Dr. Carlos Guillermo PERDIGUES	23750
Secretaría	Dra. María del Carmen GARCÍA	23750
Nº 3: Avda. Roca 165 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-		
Juez	Dra. Amelia JOFRE de OZINO CALIGARIS	33925
Secretaría	Dra. Analía ROSA de VEGA	33925
Nº 4: Sarmiento 125 P.B. - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-		
Juez	Dra. Graciela Cristina MARTIN	27843
Secretaría	Dra. Norma Alicia GARCÍA	27843

Nº 5: Sarmiento 125 ep. - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez	Dra. Silvia Graciela CAMPINI de GORCHS	27343
Secretaría	Dra. Ana Andrea AUDISIO de ARRIGONE	27343

JUZGADO de la FAMILIA y del MENOR

Rivadavia 318/330 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez	Dr. Alberto Ercilio ANDREOTTI	28020
Secretaría Penal	Dra. María del Rosario C. de AGUIRRE	28020
Secretaría Civil Asistencial	Dr. Sergio G. MONTANO	28020
Asesor	Dra. María Cristina FUNES	28284

JUZGADOS en lo CORRECCIONAL

Nº 1: Coronel Gil 385 , piso 1º - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez	Dr. Jorge Luis HOWE	21122
Secretaría	Dra. Elisa Nilda ARESE	21122

Nº2: Coronel Gil 385 , piso 1º - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez	Dra. Verónica FANTINI	26485
Secretaría	Dr. Daniel Alfredo SAEZ ZAMORA	26485

Nº3: Pellegrini 187 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez	Dr. Carlos Omar JORGE	33232
Secretaría	Dr. Guillermo Rubén CASAL	33232

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Pellegrini 187 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono
Nº1		
Juez	Dr. Gustavo Adolfo JENSEN	33582
Secretaría	Dr. Horacio Esteban DI NAPOLI	33582
Nº2		
Juez	Dr. Carlos Vitale NOVARETTO	33134
Secretaría	Dr. Néstor Daniel RALLI	33134
Nº 3		
Juez	Dr. Carlos Antonio FLORES	33247
Secretaría	Dr. Guillermo SANCHO	33247
Nº 4		
Juez	Dr. Alberto Hugo FARÍAS	33209
Secretaría	Dr. Fernando Gabriel RIVAROLA	33209

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS

Rivadavia 202 e.p. - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Nº 1		
Agente Fiscal	Dr. Mario Oscar BONGIANINO	24613
Nº 2		
Agente Fiscal	Dr. Eduardo A. BAZO QUEIROLO	
Nº 3		
Agente Fiscal	Dra. Susana ÁLVAREZ	24613
Nº 4		
Agente Fiscal	Dra. Elena Victoria FRESCO	38101

DEFENSORÍAS

CIVIL Nº 1: Lagos 330 - Santa Rosa(6300) - La Pampa.-

Defensor	Dr. Jorge Oscar CAÑÓN	29368
CIVIL Nº 2		
Defensor	Dra. María Cristina BALADRÓN	27018
CIVIL Nº 3		
Defensor	Dra. Mirtha MARZOLI de BERTOLOTTO	21450
PENAL Nº 1		
Defensor	Dr. José BARRIO RODRÍGUEZ	22945
PENAL Nº 2		
Defensor	Dra. María del Carmen LOS ARCOS VIDAURRETA	22945

PENAL Nº 3: Rivadavia 202 e.p. - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Defensor	Dr. Eduardo Armando OLMOS	21126

PENAL Nº 4: Lagos 330 - Santa Rosa 86300) - La Pampa.-

Defensor	Dr. Jaime Alejandro ROMANO CAVANAGH	22945

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

GENERAL PICO

Telediscado: 0302

CÁMARA de APELACIONES en lo CIVIL, COMERCIAL, LABORAL y de MINERÍA

Calle 11 nº 955 entre 18 y 20 - Gral. Pico (6360) - La Pampa

Cargo	Nombres y Apellidos	Teléfono
Presidente	Dr. Horacio Alberto COSTANTINO	31571
Camaristas	Dr. Hugo Carlos RODRÍGUEZ	31571
	Dr. José Sixto Luis MARRERO	31571
Secretaría	Dra. Graciela C.M. PETAZZI de RODRÍGUEZ	31571

CÁMARA en lo CRIMINAL

calle 22 nº 405 - Gral. Pico (6360) - La Pampa.-

Presidente	Dr. Tomás Esteban MUSTAPICH	22093
Camaristas	Dr. Alfredo ALONSO	22093
	Dr. Julio Rogelio FERNÁNDEZ	22093
Secretaría	Dra. Nelda B. MENDIBURU de NADALICH	22093

Archivo Judicial y Registro de Juicios Universales

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa

Secretaría	Dra. Silvia CEBALLOS de MANGO	31795

Receptoría general de expedientes

calle 22 nº 405- General Pico (6360) - La Pampa.-

Contaduría del Poder Judicial

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa

Delegado contable	Sr. Hugo H. SARRÍA	32520

Oficina de Mandamientos y Notificaciones

Prosecretaría	Sr. Juan A. MUÑOZ	32434

MINISTERIO PÚBLICO

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa

Fiscal de Cámara	Dr. Carlos María SALINAS	23131

JUZGADOS de PRIMERA INSTANCIA

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa.-

Nº1		
Juez	Dr. José Francisco RODRÍGUEZ	21915
Secretaría	Dr. Rodolfo Fabián RODRÍGUEZ	21915
Nº2		
Juez	Dr. Alejandro Raúl PÉREZ BALLESTER	21651
Secretaría	Dra. Laura Rosa JUAN	21651
Nº 3		
Juez	Dr. Oscar MELLONI	25494
Secretaría	Dra. Mabel Elvira COLLA	25494

JUZGADOS en lo CORRECCIONAL

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa.-

Nº 1
Juez — Dr. Oscar Alfredo Federico DE MARCO — 26056
Secretaría — Dr. Franco Héctor José CATALANI — 26046

Nº 2
Juez — Dr. Luis Alberto ABRAHAM — 31776
Secretaría — Sr. Alberto Oscar BLANCO — 31776

JUZGADOS de INSTRUCCIÓN

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa.-

Nº 1
Juez — Dra. Rosa Elvira VAZQUEZ — 21447
Secretaría — Dr. Marcelo Luis PAGANO — 21447

Nº 2
Juez — Dr. Arturo Tito FRESCO — 21513
Secretaría — Dr. Walter Raúl VACCARO — 21513

Nº 3
Juez — Dr. Héctor Daniel GANZA — 31702
Secretaría — Dr. Fabricio LOSI — 31072

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa.-

Nº 1
Agente Fiscal — Dr. Héctor Roberto ABERASTURI — 23131

Nº 2
Agente Fiscal — Dra. Stella Maris SCANDURA — 23131

Nº3
Agente Fiscal — Dr. Horacio Mario TOLOSA — 23131

DEFENSORÍAS

calle 22 nº 405 - General Pico (6360) - La Pampa.-

Civil Nº 1
Defensora — Dra. Manuela ROSALES — 21850

Civil Nº 2
Defensora — Dra. Élida Olga OSSO de ALONSO — 31384

Penal Nº 1
Defensor — Dr. Florentino RUBIO — 31384

Penal Nº 2
Defensor — * Vacante — 31384

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

GENERAL ACHA

Telediscado 0952

JUZGADO de PRIMERA INSTANCIA

Don Bosco 768 - General Acha (8200)- La Pampa.-

Juez — Dr. Jorge Osvaldo CORRAL — 2022
Secretaría — Dr. Evelio José E. SANTAMARINA — 2022

JUZGADO en lo CORRECCIONAL

Charlone 908 - General Acha (8200) - La Pampa

Juez — Dra. Rosa LACAVA de DÍAZ — 2427
Secretaría — Dr. Miguel Ángel VAGGE — 2427

JUZGADO de INSTRUCCIÓN

Juez — Dr. Manuel Alberto ÁLVAREZ — 2408 Fax
Secretaría — Dr. Pablo Tomás BALAGUER — 2408

MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍAS

Don Bosco 768 - General Acha (8200)

Agente Fiscal — Dr. Álvaro José REYES — 2056

DEFENSORÍAS

Penal Nº 1
Defensor — Dr. Celso Luis SALVAI — 2056

Civil Nº 2
Defensor — Dra. Beatriz del Carmen A. RODRÍGUEZ — 2056

JUZGADO de PAZ de SANTA ROSA

Avda. San Martín 227 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez — Sr. Ángel BARAYBAR — 33228

JUZGADO de FALTAS

Mansilla 354 - Santa Rosa (6300) - La Pampa.-

Juez — Dr. Carlos Alberto BESI — 27671

CUERPOS TÉCNICOS PROVINCIALES

Morgue Judicial — 27033/39

Patronato de liberados — 33925

PODER JUDICIAL DEL CHUBUT

SUPERIOR TRIBUNAL de JUSTICIA de CHUBUT

Rivadavia y Jones s/nº - Rawson (9103)- Chubut
Telediscado: 0965
Conmutador: 82331/ 32 / 34 / 81665
Fax: 82335

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Dr. Fernando S.L. ROYER
Ministro	Dr. Raúl MARTÍN
Ministro	Dr. Agustin TORREJÓN
Secretarías	Dr. José Francisco CERVO Dr. Manuel Enrique BALLESTEROS
	Administración
Directora	Cdora. Diana Delia BEERGESE
Subdirectora	Cdora. Gladys Sonia ALBANIA
	Inspección de Justicia
Inspectora	Dra. Rossana Stella ETCHEPARE
	Secretaría de Informática Jurídica
Secretario	Dr. Guillermo Rafael COSENTINO
	Prosecretaría de Sistemas Documentales
Prosecretaria	Dra. Ana María INDA
	Prosecretaría de Sistemas de Información
Prosecretario	Lic. Juan Francisco Javier BRIGNONE
	Relatores del Superior Tribunal de Justicia
Relator	Dr. José Alberto FERREYRA
Relatora	Dra. Marta Beatriz SANCO

(Para recortar)

Auxiliar Letrado

Auxiliar	Dra. María Adela HERNÁNDEZ

DIRECCIÓN del REGISTRO de JUICIOS UNIVERSALES y sobre la CAPACIDAD de las PERSONAS

Directora	Esc. María Elena Clelia OLIVE

MINISTERIO PÚBLICO

Procurador Gral.	Dr. Raúl Juan BISIO
Secretaría Letrada	Dra. Diana Milcach SIGNOROTTO de HALLIDAY
Auxiliar Letrada	Dra. Gladys Mónica RODRÍGUEZ

SERVICIO SOCIAL de la PROCURACIÓN GENERAL

Secretaría	A.Social Alicia Irene SÁNCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL del SUD

Avda. Ing. Ducós 651 - Comodoro Rivadavia (9000)
Telediscado: 0967
Conmutador: 22101 / 22974 / 22369

CÁMARA de APELACIONES

Cargo	Nombres y Apellidos
Presidente	Dr. Daniel Luis CANEO
Vocales	Dr. Julio Antonio ALEXANDRE
	Dr. Fernando NAHUELANCA
Secretarías de Cámara	Dra. Elena Marlene FLAGEL de RUIZ
	Dr. Eduardo Oscar ROLINHO
Secretaría de Archivo	Dra. Viviana Mónica ÁVALOS

CÁMARA en lo CRIMINAL Nº 1

Pelligrini 745 - Comodoro Rivadavia (9000) - Chubut
Teledidcado : 0967
Conmutador: 33393 / 34143
Fax: 33547

Jueces	Dr. Oscar PERFUMO
	Dra. María Elena NIEVA de PETTINARI
	* Vacante
Secretaría	Dra. Silvia Susana ALTOMARE de KANK
Auxiliar Letrado	Dra. Mariela Susana TORRES

MINISTERIO PÚBLICO

Fiscalía de Cámara Nº 1

Cargo	Nombres y Apellidos
Fiscal de Cámara	Dr. Carlos Alberto MORENO
Auxiliar letrado	Dra. Graciela Inés CECCARDI de BIBILONI

ASISTENTES SOCIALES

Jefe	Sr. Raúl Mario RIERA
Asistentes Sociales	Srta. Mabel Beatriz RAMOS
	Sr. José Luis NIETO
	Sra. Viviana Gladys MUÑIS de ARIAS
	Sr. Juan Carlos CAPECHIPI

Defensoría de Cámara Nº 1

Defensor	Dr. Sergio María ORIBONES
Auxiliar Letrado	Dr. Esteban MANTECON

JUZGADO en lo CORRECCIONAL Nº 1

Juez	Dr. Guillermo Alberto MÜLLER
Secretaría	Dra. Marta Carlota CUELLO
Auxiliar Letrado	Dra. Mariela Susana TORRES

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 1

Irigoyen 650 - Comodoro Rivadavia (9000) - Chubut

Juez	Dr. Jorge Carlos PELLEGRINI
Secretaría	Dra. Stella Maris PRADA

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 2

Irigoyen 650 - Comodoro Rivadavia (9000) - Chubut

Juez	Dr. Oscar Ricardo Publio HERRERA
Secretarías	Dra. María Virginia EMMA de FREILE
	Dr. Heriberto Enrique FITZSIMONS

JUZGADO de INSTRUCCIÓN Nº 3

Irigoyen 650 - Comodoro Rivadavia (9000) - Chubut

Juez	Dr. José RAGO
Secretaría	Dra. María Cristina SADINO

JUZGADO LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 1

Cargo	Nombres y Apellidos
Juez	Dra. Hilda Edith JURI
Secretaría	Dra. Viviana Mónica ÁVALOS(en Comisíon y ad-ref.)
	Dr. Luis Horacio Gustavo TOQUIER

JUZGADO LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 2

Juez	Dr. José LEONARDH
Secretarías	Dra. Rossana STRASSER
	Dra. Patricia FERNÁNDEZ

JUZGADO LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo CIVIL y COMERCIAL Nº 3

Juez	Dr. Alberto Gustavo SANCA
Secretaría	Dra. María Salomé EZPELETA

JUZGADO LETRADO de 1ª INSTANCIA en lo LABORAL

Avda. Ing. Ducós 651 - Comodoro Rivadavia (651)- Chubut

Juez	Dra. Nélida Susana MELERO
Secretarías	Dra. María Luján FLESSATTI
	Dra. Zulema CANO

MINISTERIO PÚBLICO

Pellegrini 745 - Comodoro Rivadavia (9000)- Chubut
Telediscado: 0967
Conmutador: 33393 / 34143
Fax 33547

PROCURACIÓN FISCAL

Nº 1	
Procurador	Dr. Daniel Luis María PINTOS
Auxiliar letrado	Dra. Liliana Elsa FERRARI
Nº 2	
Procurador	Dr. Antonio Horacio CASTAÑO
Auxiliar Letrado	Dra. Marta Adriana IBAÑEZ
Nº 3	
Procurador	Dra. Liliana Elsa FERRARI de MAYOR (e/Com.-ad.ref.)

DEFENSORÍAS GENERALES

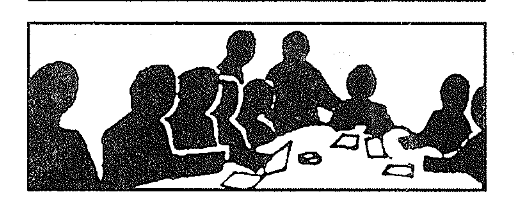
Cargo	Nombres y Apellidos
Nº 1	
Defensor	Dra. Mabel Clara GONZÁLEZ
Nº 2	
Defensor	Dra. Marta Susana REYNOSO
Auxiliar Letrada	Dra. Diana Silvia GOLUBCZYK
Nº 3	
Defensor	Dra. Ma. S. BLANC GERZICICH de SCAPELLATO
Auxiliar Letrada	Dra. Stela Maris PRADA

DEFENSORÍA de MENORES e INCAPACES

Defensor	Dra. María Isabel DÍAZ
Auxiliar Letrada	Dra. Gladys Elena RAMÍREZ

(Continúa)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGADIR
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/2/68 Nº 30 Folio 435 Libro 64 Tomo A de S. A. Convócase a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a horas 14 en Sarmiento 412, 2º Piso, Oficina 210, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Motivo del atraso de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1994. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Fijación de los Honorarios al Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.

Presidente - Gustavo E. Estofan

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento con el artículo 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 6/9 Nº 40.914 v. 12/9/95

AGROMEAT
S. A.
Nº 1.546.849

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1995 en primera convocatoria a las 14 horas y en segunda convocatoria a las 15 horas en Reconquista 745, Piso 1º, Of. L de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripto en el art. 234 inc. 1 de la LSC, estados contables cerrados al 30/4/95.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de número de directores y nombramiento de los mismos.
4º) Consideración de los honorarios del directorio.
5º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Ricardo F. Arena

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos art. 238 Ley 19.550, debiendo depositar sus títulos en la sede social de Reconquista 745, Piso 1º, Of. L, Capital Federal.

e. 6/9 Nº 40.977 v. 12/9/95

ALPHACRUX
S. A.

CONVOCATORIA

Registro en la Inspección General de Justicia Nº 51.232. Convócase a los Sres. Accionistas de ALPHACRUX S. A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de setiembre de 1995, a las 9 horas, en el local ubicado en Avda. Corriente 415, 4º Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informar a la Asamblea, las razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de 2 —dos— accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración por la Asamblea del destino de los resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de Organo de Fiscalización.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Félix de Barrio

e. 6/9 Nº 40.903 v. 12/9/95

AMERICAN PLAST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de AMERICAN PLAST S. A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre de 1995 a las 15,00 horas, en la sede social de Córdoba 991, piso 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aclaración del punto 5º del Orden del Día de la Asamblea celebrada el pasado 12-9-94: Aclárase que la remuneración del Directorio hubiera ascendido a $ 218.892 de no haberse incrementado la misma en $ 278.255 por aplicación del artículo 79 inc. b) de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Información Complementaria, Información Adicional a las Notas de los Estados Contables al 31-5-95 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995 (Art. 234 inc. 1º Ley 19.550) y de los Estados Contables Consolidados de la Sociedad y su controlada con sus notas como información complementaria.
4º) Consideración del destino de los Resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31-5-95 por $ 531.714 en exceso de $ 499.984 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1996 y su remuneración.
9º) Designación del Contador Dictaminante y su remuneración.

Presidente - Ricardo Luis Passerotti

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en Av. Córdoba 991, piso 6º "A", Capital Federal, hasta el día 25 de setiembre de 1995, en el horario de 11 a 15.

e. 6/9 Nº 40.895 v. 12/9/95

AREMAR
C. I. F. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en las oficinas de AREMAR C.I.F.S.A., calle Esmeralda 846, 7º piso, Depto. F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la renuncia presentada por la Liquidadora designada en Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de agosto de 1994.
4º) Consideración de las renuncias presentadas por el Síndico Titular y por el Síndico Suplente.
La Sociedad se encuentra inscripta en la I.G.J. con fecha 3/11/58, bajo el Nº 2456, Folio 263, Libro 51, Tomo A.

Liquidadora - Gladys Munilla

e. 6/9 Nº 98.577 v. 12/9/95

ALPHA
S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La sociedad ALPHA SCA informa: Convócase a los socios y accionistas de ALPHA S.C.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 17 hs., en Juncal 1636, Piso 3 "B", Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de las cláusulas Quinta y Séptima del estatuto social de la sociedad: Aumento del capital social a la suma de $ 12.100.
2º) Considerar la documentación Art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado 31 de mayo de 1995.

Socio Comanditado - Miguel P. C. E. Hary

e. 7/9 Nº 41.076 v. 13/9/95

ASIST MED
S.A.
IGJ Nº 4953 Lº 113 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ASIST MED S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 2 de octubre de 1995 a las 18.00 hs. en el local sito en Luis María Campos 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) consideración de la renuncia indeclinable presentada por el Presidente del Directorio y evaluación de la gestión.
3º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes que completarán el período y su designación.
4º) A fin de afrontar la difícil situación financiera, aumentar el Capital de trabajo limitando el derecho de preferencia de los términos del art. 197 inc. 2) de la Ley de Sociedades Comerciales. De no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria la reunión se celebrará una hora después, el mismo día y en el mismo lugar.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.

Apoderado - Miguel Lancelotti

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia, en Luis M. Campos 725, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 15 a 16 hs., sin cuya presentación no tendrá derecho a voto.

e. 7/9 Nº 41.099 v. 13/9/95

AVIRON
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de AVIRON S.A.C.I.F.I. y A. para el día 28 de setiembre de 1995, a sesionar a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, 1er. piso, Of. 106, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37, cerrado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

Vicepresidente - Simi Botbol Abejdid

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma.

e. 7/9 Nº 41.016 v. 13/9/95

AZUL GAS
S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1995 a las 10.00 hs. en el local de Rivadavia 8348, Piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Traspaso de Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio, Agencia D.G.I. e Impuestos a los Ingresos Brutos a la localidad de Azul, Provincia de Buenos Aires.

Vicepresidente - Juan Raccaro

e. 7/9 Nº 98.651 v. 13/9/95

AEROLINEAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 18,00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de financiamiento garantizado con una opción de compra de las unidades funcionales propiedad de la sociedad en Bouchard 547 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Manuel Morán Casero

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social, Bouchard 547, piso 8º, de lunes a viernes en el horario de 9,30 a 18,00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

e. 8/9 Nº 41.195 v. 14/9/95

ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado: De acuerdo al art. 13 de los Estatutos se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, la que se realizará en día 29 de setiembre de 1995 a las 18 horas, en la sede de la ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICENCIA, La Rioja 951 en el Salón del Centro Franco-Argentino de Información y Formación en Ciencias de la Salud (C.E.F.A.S.), para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Elección de autoridades:
Consejo de Honor: 6 candidatos por el término de 4 años.
1 Candidato por el término de 2 años.
Consejo de Administración: 2 Consejeros Titulares por el término de 4 años
1 Consejero Suplente por el término de 4 años.

Revisores de Cuenta: 3 Revisores de Cuentas Titulares por 2 años.
2 Revisores de Cuentas Suplentes por 2 años.
Presidente - Carlos A. Tossi
e. 8/9 Nº 41.139 v. 12/9/95

AGREPEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Núm. de Reg. en I.G.J. 454.344. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de setiembre de 1995, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 419, piso 4, oficina 9, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referido al ejercicio finalizado al 30 de junio de 1994, y la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
Presidente - Miguel A. Bekenstein

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 11/9 Nº 41.317 v. 15/9/95

ALGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de setiembre de 1995, a las 11 horas en la sede social Sánchez de Bustamante Nº 68 - 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación del Balance de escisión al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la escisión de la sociedad con creación de dos nuevas sociedades.
4º) Reforma del Estatuto Social.
Vicepresidente - Alberto Brunet

NOTA: Depósito del artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 25 de setiembre de 1995 a las 18 horas.
e. 11/9 Nº 41.392 v. 15/9/95

AMATO DE MAIO
S.A.
I.G.J. 5389

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1995, horas 10 y 11 en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Lope de Vega 2985, 1er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.
4º) Consideración gestión Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6º) Aumento del capital y reforma de Estatutos.
Presidente - Donato De Maio
e. 11/9 Nº 21.156 v. 15/9/95

ANTICIPAR AFJP
S.A.
IGJ Nº 1.585.184

CONVOCATORIA

El Directorio de ANTICIPAR AFJP S.A. en reunión llevada a cabo el 31.8.95 ha convocado a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de setiembre de 1995, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social: Avda. Leandro N. Alem 621, 1º piso, Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Consideración del Informe Anual de la Administradora y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 11/9 Nº 41.264 v. 15/9/95

ANTINEA
S.C.A.
Registro Nº 11.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de setiembre de 1995 a las 10 horas en la sede social de la calle Viamonte 1453 - 9º "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de la socia comanditada, Sra. Susana María Teresa Drago de Peralta Ramos, y designación de nuevo socio comanditado.
2º) Análisis y tratamiento de la gestión de administración desarrollada por el ex administrador, Sr. Alberto Ricardo Peralta Ramos, en el período comprendido entre el 1-1-94 hasta el 18-8-95. Con su resultado, determinar las gestiones a seguir.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Daniel Maximiliano García

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 11 horas (artículo 237 Ley de Sociedades). b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (artículo 238).
e. 11/9 Nº 41.241 v. 15/9/95

"B"

B. A. GOLF
S. A.
Registro Nº 1.576.368

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 9 horas, en Avda. Eduardo Madero 940, Piso 15º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de Utilidades, Honorarios al Directorio.
4º) Aprobación gestión Directorio.
Presidente - Gianfranco Macri

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el 19 de setiembre, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.
e. 6/9 Nº 98.592 v. 12/9/95

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA EL 28 DE SETIEMBRE DE 1995

Se comunica a los señores accionistas que en el aviso de convocatoria a esta asamblea con fecha de publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina desde el 30 del mes en curso y hasta el 5 de setiembre de 1995, según recibo Nº 40.181, por una omisión se indicó como punto 4) del orden del día: "Distribución de utilidades", debiendo leerse: "4) Distribución de utilidades y, en su caso, aumento de capital y emisión de acciones".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Presidente - Luis Roque Otero Monsegur
e. 6/9 Nº 41.063 v. 12/9/95

BANCO QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 12 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 89 ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones abonadas a los Directores por el desempeño de sus funciones técnico administrativas durante el ejercicio (Artículo 28 del Estatuto) y de los honorarios por aplicación del Artículo 36 inciso 2 del mismo.
5º) Condicionado a lo resuelto al tratar el punto segundo del Orden del Día, respecto de la Distribución de Utilidades, consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 por pesos dos millones cuatrocientos ochenta y dos mil ($ 2.482.000) en exceso de pesos doscientos cuarenta y un mil setecientos ($ 241.700) sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titular y Suplente. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 90 que finalizará el 30 de junio de 1996. Determinación de su retribución.
9º) Creación de un Programa Global para la emisión y remisión de Obligaciones Negociables Simples en el marco de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, sus reglamentaciones y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores que le fueran aplicables, que cumplan o no con los requisitos de deuda subordinada fijados por la Comunicación "A" 2177 del Banco Central de la República Argentina o la que rija en el futuro, no convertibles en acciones, a ser ofrecidas públicamente o no, cotizables o no en Bolsas de Comercio, a ser emitidas o remitidas, con o sin garantía, sea especial o flotante, en cualquier número de Series y/o Clases, acumulativas o no, por un monto total máximo en circulación pendiente de amortización, bajo la totalidad del Programa, de hasta trescientos millones de dólares estadounidenses (u$s 300.000.000) o su equivalente en pesos o en cualquier otra moneda, con posibilidad de reemitir las sucesivas series y/o clases que se amorticen, teniendo el Programa un plazo de vigencia idéntico al máximo que autoricen las normas aplicables (en adelante el "Programa"). Destino de los fondos obtenidos en la colocación de las emisiones y remisiones.
10º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las restantes condiciones tanto del Programa como de las Obligaciones Negociables que se emitan bajo el mismo, dentro del monto máximo autorizado por la Asamblea, incluyéndose, al sólo efecto enumerativo, para ambos y según fuera aplicable i) la determinación y época de iniciación del Programa; ii) la determinación de la fecha de emisión o reemisión de cada clase y/o serie; iii) el plazo de amortización; iv) la moneda, forma y condiciones de pago y colocación; v) tasa de interés; vi) características de los Títulos o Certificados representativos de cada emisión, pudiendo ser escriturales y/o representadas en títulos globales; vii) el precio de colocación y fijación o no de prima de emisión o de descuento; viii) la prórroga de jurisdicción en favor de tribunales extranjeros; ix) la determinación de las condiciones y época de amortización y x) el destino de los fondos dentro de los parámetros fijados por la Asamblea. Facultad del Directorio para subdelegar las facultades aquí concedidas y las del punto siguiente.
11) Consideración de la Solicitud de Autorización del Programa ante la Comisión Nacional de Valores en los términos de las Resoluciones de dicho organismo que le fueran aplicables y del ingreso al Régimen de Oferta Pública de la Obligaciones Negociables a ser emitidas bajo el Programa. Consideración de la Solicitud de cotización de las Obligaciones Negociables en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y/u otras Bolsas, mercados y/o entidades autoincluyéndose en esta Delegación la autorización al Directorio o quien éste designe para la ejecución y suscripción de cualquier acto, instrumento y/o procedimiento necesario y/o conveniente para la obtención de cualquiera de las precedentes solicitudes.
Vicepresidente - Benedicto A. Bianchi
Gerente Departamental - José A. Emperador

NOTAS:
1) De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar en Banco Quilmes S. A. un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 4º piso, Capital Federal.
3) Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 19 de setiembre de 1995.
4) Los puntos 9), 10) y 11) deberán ser tratados como Asamblea Extraordinaria.
e. 6/9 Nº 40.968 v. 12/9/95

BUZIOS CAFE
S. A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 12-5-87 Nº 3103 Lº 103 Tº A. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de setiembre de 1995, a las 20 hs., en la sede social de B. Mitre Nº 801, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la venta del Fondo de Comercio propiedad de la Sociedad, sito en Mitre 801, Cap. Fed., a la firma Mitre 801 S.R.L., de acuerdo con lo actuado por el Sr. Presidente.
Presidente - Osvaldo Alfredo Castro
e. 6/9 Nº 98.571 v. 12/9/95

BETA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

RPC: 25.11.80, Nº 5435, Lº 92, Tº "A" de ESAN. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 18.00 horas en la calle Cerrito 740, Piso 16º de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31.12.92, 31.12.93 y 31.12.94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, determinación de los honorarios y retribuciones por funciones técnico-administrativas por los ejercicios en consideración. Destino de los resultados (art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por 1 año.

5º) Elección de Síndicos titular y suplente por 1 año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Horacio Beccar Varela

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia dirigiéndola a Cerrito 740, Piso 16º, Capital Federal, dentro del término establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
e. 7/9 Nº 41.078 v. 13/9/95

BAHIA GRANDE
S.A.

CONVOCATORIA

Núm. de Reg. en I.G.J. 117.709. Se convoca a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de setiembre de 1995, a las 12 horas, en la sede social sita en Av. Adolfo Dávila 750, 1º "21" - Dock 5 - Puerto Madero - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas por las cuales se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, referidos al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1994, y la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de aumento de capital social, por cancelación pasivos al 31.12.94.
7º) Consideración reformas artículos 4º y 11º referido a la prescindencia de Sindicatura.
Presidente - Miguel A. Bekenstein

Se deja constancia que la segunda convocatoria se efectuará una hora después cualquiera sea el número de accionistas presentes.
e. 11/9 Nº 41.318 v. 15/9/95

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO, convoca a los señores Delegados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 6 de Octubre de 1995 a las 12 horas en el local de la calle Paso 640 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Delegados para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración y aprobación del Convenio Definitivo de Fusión por Incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado de la Caja de Crédito Dardo Rocha Cooperativa Limitada.
3º) Consideración y aprobación de la compra de los Activos y Pasivos del Banco de Olavarria S.A., por parte de Banco Mayo Cooperativo Limitado.
Gerente Administrativo - Mauricio G. Eidelstein
e. 11/9 Nº 41.560 v. 12/9/95

"C"

CAVAS DE PERDRIEL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº IGJ. 100.249. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 28 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en Tucumán 1367, 5º piso, "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 11, cerrado el 30 de abril de 1995.
3º) Destino de los resultados.
4º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Presidente - Carmen Alonso
e. 6/9 Nº 40.887 v. 12/9/95

CELULOSA PUERTO PIRAY
S. A.
Nº Inscripción I.G.J.: 56.599

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio convócase a los Señores Accionistas de CELULOSA PUERTO PIRAY S. A., a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 10.30 horas, en Tucumán 633, piso quinto, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1º del artículo 234, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995; destino del resultado; aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora respecto del mismo período.
3º) Consideración de la remuneración de Directores que desempeñaron tareas técnico-administrativas, en relación a lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de los integrantes del Directorio, previa fijación de su número.
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Fernando A. Nandin

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, al domicilio sito en Tucumán 633, piso séptimo, de Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 22 de setiembre de 1995, inclusive, en el horario de 10.00 a 17.00 hs. (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 6/9 Nº 40.901 v. 12/9/95

CENTRAL PUERTO
S. A.

CONVOCATORIA

Complemento de la publicación del 28.8.95 al 1.9.95 (Recibo Nº 0043-00039796). La sujeción de las decisiones de dicha Asamblea a la aprobación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se limita únicamente a los puntos 2, 3 y 4 del Orden del Día publicado con la convocatoria.
Vicepresidente - Juan Ernesto Cambiaso
e. 6/9 Nº 40.912 v. 12/9/95

CHAVERI
S. A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 51.122. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1995 a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 15,30 horas en Calcena 240, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º Leyes 19.550 y 22.903. Ejercicios cerrados el 31-12-89; 31-12-90; 31-12-91; 31-12-92; 31-12-93 y 31-12-94. Destino de sus resultados.
3º) Reemplazo de acciones por acciones al portador.
4º) Designación de Directorio por el término de un año: 1 Presidente; 1 Vice-Presidente; 1 Director Titular; 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente.
Presidente - Héctor R. Tala
e. 6/9 Nº 40.873 v. 12/9/95

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 26 del mes de setiembre de 1995, a las 17.00 hrs.; en Primera Convocatoria y a las 17.30 hrs. en Segunda Convocatoria; en nuestra sede de Moreno 970, 2do. Piso, Oficina 12 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;

2°) Aumento del Capital Social;
3°) Consideración de las comunicaciones efectuadas por los Señores Rodolfo Salvador Di Francia y Alberto Medina, en razón de la integración de los mismos en el carácter de Socios y Directores de la Sociedad "CEMSSA" COMPAÑIA DE SEGUROS DE SEPELIO SOCIEDAD ANONIMA.

Presidente - Alberto Medina
e. 6/9 Nº 98.579 v. 12/9/95

CATSA CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TELEFONICO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio del "CENTRO DE ADIESTRAMIENTO TELEFONICO S. A.", convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1995, en Carabobo 136, P. B. "A", Capital Federal, a las 17 hs., en 1ra. convocatoria, y 18 hs. en 2da. convocatoria para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones para celebración de la Asamblea, fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables y Anexo correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/4/94.
4°) Retribución al Directorio y Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.

Presidente - Miguel A. Medina
e. 7/9 Nº 98.648 v. 13/9/95

CIA. GENERAL DE COMERCIO e INDUSTRIA S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 25 de setiembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3°) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, de acuerdo a las normas del Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4°) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal y estatutario.
5°) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
7°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Presidente - Alfonso Racedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.

e. 7/9 Nº 41.034 v. 13/9/95

COLONY S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 41.686. Convócase a los Señores Accionistas de COLONY S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 11.00 horas y a las 11.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 7/9 Nº 98.665 v. 13/9/95

CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 86.716. Convócase a los Señores Accionistas de CONFITERIA Y RESTAURANT LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 16.30 y 17.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Pte. Manuel Quintana 596 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.

Presidente - Carlos Gutiérrez García
e. 7/9 Nº 98.666 v. 13/9/95

COUNTRY MI REFUGIO S. A.
Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1° y 2° convocatoria el día 26 de setiembre de 1995 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468, Piso Primero, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
2°) Elección del Directorio.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia.
4°) Absorción de resultados acumulados negativos con el saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Sergio Miodownik
e. 7/9 Nº 41.000 v. 13/9/95

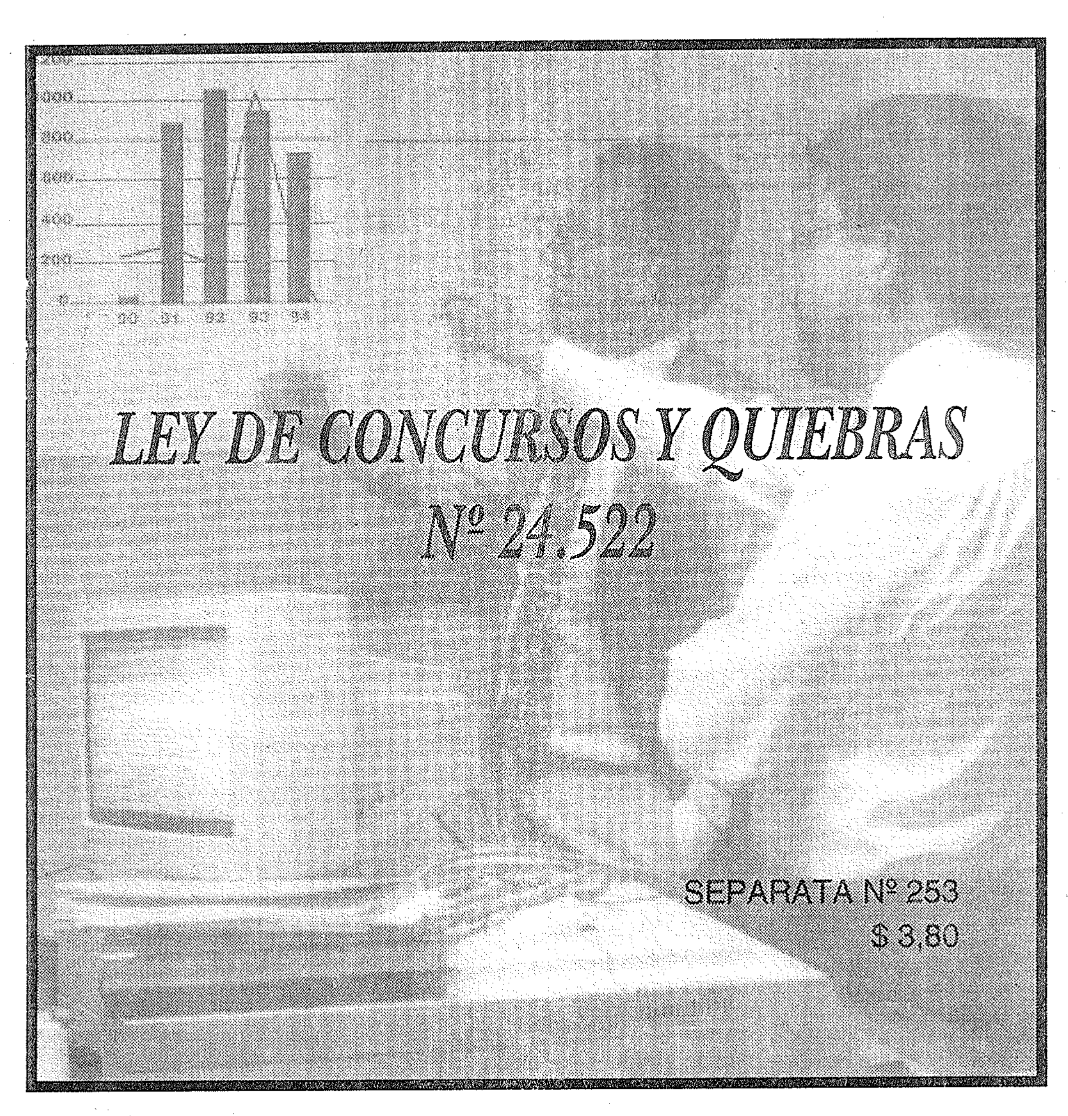
CENTRO DE VENTAS MONTEAGUDO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de setiembre de 1995 a las 13 hs. en la calle Corrales Viejos 51, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994, respectivamente.



4°) Aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1993 y 30 de setiembre de 1994 respectivamente.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por dos años.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por dos años.
Presidente - Juan Carlos Sbiroli
e. 8/9 N° 13.177 v. 14/9/95

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA, JOYERIA Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1995, en la sede social sita en Leandro N. Alem 36, 5° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Designación de dos socios para realizar el escrutinio de la elección de acuerdo al artículo 32 del Estatuto.
3°) Renovación de autoridades.
4°) Designación de dos socios para formar el acta de Asamblea.
Presidente - Norberto Oscar García
e. 11/9 N° 41.323 v. 13/9/95

CAMPI
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 12.594 L 114 T A S. A. Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria a realizarse en Berutti 3445, 4° B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de la Moción de Orden presentada al tratar el 3° Punto del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria del día 15 de junio de 1995.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Tomás Pugliese
e. 11/9 N° 41.267 v. 15/9/95

CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRO ODONTOLOGICO LAPRIDA S. A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de setiembre de 1995 en Amenábar 3214, 1° "C", de la Ciudad de Bs. As. a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quorum legal el mismo día a las 19,30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2°) Exposición de razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3°) Consideración documentación art. 234, inciso 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1990, 31 de agosto de 1991, 31 de agosto de 1992, 31 de agosto de 1993 y 31 de agosto de 1994.
4°) Aprobación de la actuación del Directorio.
5°) Consideración de resultados y determinación de honorarios del Directorio.
6°) Distribución del cargo de Directores para un nuevo período.
6°) Designación de los miembros del Directorio y período del mandato.
Presidente - Ignacio Juan Pinto

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que los inscriba en el Libro de Asistencias con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 Ley 19.550 a Amenábar 3214, 1° Piso, Dpto. C, Capital Federal. Asimismo se encarga al Presidente del Directorio, las publicaciones legales de rigor.
e. 11/9 N° 41.281 v. 15/9/95

COMERCIAL EL GRILLO
S. A.
I.G.J. 30.133

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1995 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Uruguay 292, 1° Piso, Of.: A, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30 de abril de 1995 y los correspondientes Cuadros Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico.
2°) Distribución del resultado del período.
3°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto Colon
e. 11/9 N° 41.341 v. 15/9/95

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1995, a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19 horas, en la calle San Martín 201, Piso 5 Of. 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1995. Destino de los resultados.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio por el Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1995, según lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Determinación del número de Directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5°) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6°) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos.
Presidente - Edgardo Mario Castella

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: En la Sede Social, días hábiles bancarios, de 10.00 a 15.00 horas.
e. 11/9 N° 41.272 v. 15/9/95

"D"

DEPSA - DESARROLLO DE PRODUCTOS SUDAMERICANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° Registro 5586, Libro 107, Tomo A, 30/8/89. Se hace saber por el término de cinco días que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 19,30 horas en primera convocatoria, y en su caso a las 20,30 horas en segunda, en Esmeralda nro. 486, 6to. piso, of. "J" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/1995;
3°) Distribución de utilidades;
4°) Consideración de la gestión del Directorio;
5°) Designación de Directorio;
6°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/1990, 30/6/1991 y 30/6/1992. Explicación de los motivos por los que se trata en esta oportunidad.
Presidente - Juan Carlos Fabry

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán informar su concurrencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma en la sede comercial arriba mencionada de 12,00 a 18,00.
e. 8/9 N° 41.226 v. 14/9/95

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, en la sede social de la calle Belgrano 3700 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 horas y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las causales por las cuales se demoró el tratamiento de los estados contables de la sociedad.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, y sus modificaciones y complementarias, correspondientes a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
3°) Asignación de los resultados.
4°) Informe de sindicatura.
5°) Elección de integrantes de Directorio con mandato por dos ejercicios.
6°) Designación de Síndico Suplente con mandato por dos ejercicios y Síndico Titular con mandato por dos ejercicios.
7°) Elección de los asistentes para firmar el acta conjuntamente con la presidente.
8°) Fijación nuevo domicilio.
9°) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.
4 de setiembre de 1995.
Presidente - Edith Salvi de Bosboni
e. 8/9 N° 41.188 v. 14/9/95

"E"

ESTANCIA LA CORZUELA
S. A.

CONVOCATORIA

Inscrip. 5-8-80 N° 2818 L° 95 T° "A". Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1995, a las 12 horas en la sede social de Av. de Mayo 645, Piso 1°, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995. Honorarios del Directorio en exceso del límite impuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Elección de miembros del Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - José Luis Fourcade

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social dentro del horario de 11 a 17 horas sus acciones o un certificado de depósito (conforme a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550) con una anticipación no menor a 3 (tres) días hábiles al de la fecha de la Asamblea.
e. 6/9 N° 40.999 v. 12/9/95

ELASTOMEROS
S. A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en Inspección General de Justicia: 58.172. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 25 de setiembre de 1995, a las 17 horas en Granaderos 44, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos e Informe del Síndico Correspondientes al 18to. Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, setiembre 1 de 1995.
Presidente - Santin Luchetti (h.)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que en virtud del art. 238 de la Ley 19.550, deben depositar, en la sede de la Sociedad, sus Títulos representativos de acciones con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 7/9 N° 41.059 v. 13/9/95

EXPPOLITICA
S. A.
Inscripción I.G.J. N° 1.545.314

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de setiembre, a las 12 hs., en primera convocatoria y a las 13 hs., en segunda convocatoria, en Av. Córdoba N° 1504, 2° C, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de las Convocatorias a las Asambleas fuera de término.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4, cerrados el 31 de diciembre de 1991, el 31 de diciembre de 1992, el 31 de diciembre de 1993 y el 31 de diciembre de 1994, respectivamente.
4°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente (en ejerc.) - Elba I. Brussino
e. 7/9 N° 41.091 v. 13/9/95

"F"

FERDICAM
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 28 de setiembre de 1995 a las 9 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo 294, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al 3° ejercicio económico, finalizado el 30 de abril de 1995;
3°) Consideración del resultado del ejercicio; y
4°) Determinación del número de Directores conforme al Estatuto Social y su designación.
Presidente - Rodolfo Fernández Díaz
e. 7/9 N° 41.089 v. 13/9/95

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera (5259)
N° de Registro I.G.J. 200.741/5.259

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad, para el día 28 de setiembre de 1995, a las 18:15 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 29°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Conversión de las acciones al portador en acciones nominativas no endosables o en acciones escriturales.
2°) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Federico A. Peña
e. 7/9 N° 41.067 v. 13/9/95

FRECHA
S. A.
I.G.J. Nº 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRECHA S. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de setiembre de 1995 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 - 1º "1" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación del llamado fuera de término para considerar la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los Ejercicios 6º a 10º, cerrados el 31 de julio de 1990 al 31 de julio de 1994.
3º) Documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por los Ejercicios Sexto a Décimo cerrados desde el 31/7/90 al 31/7/94.
4º) Aumento del Capital Social más allá del quíntuplo y modificación del Estatuto adecuándolos a términos de la Ley 19.550 y a usos y costumbres.

Síndico - Guillermo A. J. González Fischer
e. 7/9 Nº 41.030 v. 13/9/95

FILALI
S. A.
Nº de registro en la Inspección General de Justicia: 905.808.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas a asamblea ordinaria, día 25 de setiembre de 1995, 9,00 horas, en Avenida del Libertador 6049, 2º piso "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para suscribir acta.
2º) Causas que motivan convocatoria a asamblea ejercicios Nºs 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994 fuera del término legal.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 ejercicios Nº 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
4º) Consideración resultados no asignados ejercicios Nº 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
5º) Consideración gestión del Directorio ejercicios Nº 6 y 7 al 30 de setiembre de 1993 y 1994.
6º) Determinación número de Directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio y su designación por dos ejercicios.

Vicepresidente - Oscar Gustavo Alvarez
e. 8/9 Nº 13.165 v. 14/9/95

FINVERCON S. A. COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de setiembre de 1995, a las hora 9:30, en la Sede Social de la Entidad sita en Suipacha 76 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 20 del Estatuto Social, referido al cierre del ejercicio social, a fin de adecuarlo a lo establecido en la Comunicación "A" 2220 del Banco Central de la República Argentina.

Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 Ley 19.550).
e. 11/9 Nº 41.390 v. 15/9/95

FONTANINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 45.107. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28/9/95 a efectuarse en la sede de Avda. La Plata 213, 3º A de esta Capital, a las 15.00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera de término estatuario.
2º) Ratificación o rectificación de lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 30/9/90, 30/4/91, 27/2/92 y 26/2/93.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, referida a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/10/93 y 31/10/94.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Rodolfo Vidal
e. 11/9 Nº 41.298 v. 15/9/95

"G"

GEREMAR S. A. SOCIEDAD GERENTES DE FONDOS COMUNES DE INVERSION
I.G.J . Nº 204.123/75.930.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1995 a las 17,00 horas, en San Martín 299, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel Zorzi
e. 8/9 Nº 41.220 v. 14/9/95

G.P. y M.M.
Sociedad Anónima
I.G.J. Nº 1682 - Libro 112
Tomo "A" de S.A.

CONVOCATORIA

Los directores de G.P. y M. M. Sociedad Anónima, convocan a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1995, a las 10,00 hs. en Paraguay 1132, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social dentro o fuera del quíntuplo y su emisión con o sin prima. En su caso, fijación de la prima.
3º) Reforma del art. 4 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.

Vice Presidente - Maurizio Muzzi
e. 8/9 Nº 21.060 v. 14/9/95

GUERNICA 1991
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria en Carabobo 81, Dpto. "F", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informar a los accionista a las razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y de Evaluación del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor correspondientes al cuarto ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados del Ejercicio.
6º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.

Presidente - Eduardo Saco
e. 8/9 Nº 41.109 v. 14/9/95

GRISOL
S. A.
Nº 5363 Libro 111 Tomo A de S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de GRISOL S. A. a la Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse en Pte. Perón 2769 - 6o. "A" - Cap. Federal, para el día 28/09/95, en primera convocatoria a las 10,00 hs., y en segunda convocatoria a las 11,00 hs., a efectos de tratar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración inc. 1 art. 234 L. 19.550, ejcios. finalizados 31/05/94 y 31/05/95.
3º) Consideración resultados. Ejcios. finalizados 31/05/94 y 31/05/95.
4º) Fijación del No. Directores, Garantías que darán, elección y designación de los mismos.
5º) Considerar el Estado Gral. Económico Patrimonial de Grisol S. A., curso de acción a seguir para superar la crisis.
6º) Consideración de gestión de los Directores cesantes y aprobación de gestión en su caso.

Presidente - Eduardo Hofstadter
e. 7/9 Nº 20.883 v. 13/9/95

GRIMOLDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1995, en Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, a las 9 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1995 por $ 336.000, en exceso de $ 161.484 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentando conforme al art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Fijar la remuneración de los síndicos titulares para el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
5º) Determinación del número de directores y designación de los mismos.
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes para el ejercicio 1995/96.
7º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance General al 31 de mayo de 1995 y designación del Contador, titular y suplente, que certificará el Balance General al 31 de mayo de 1996.
8º) Destino de las utilidades del ejercicio.

Presidente - Alberto L. Grimoldi

NOTA: La Asamblea no se realiza en la sede social Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en Acciones Escriturales librada al efecto por Caja de Valores S. A. Sarmiento 299, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación, o sea hasta el 22 de setiembre de 1995 a las 16 horas, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas.
e. 11/9 Nº 41.178 v. 15/9/95

"H"

HEART
S. A.
Reg. 1.508.786

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionista de HEART S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1995, en Serrano 2315, Capital Federal, a las 9.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance cerrado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración del Balance cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Elección de directores por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Liliana Barone
e. 11/9 Nº 21.123 v. 15/9/95

"I"

INVERSORA STEUER
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de octubre de 1987 bajo el Nº 8427, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la enajenación de las participaciones accionarias que la Sociedad mantiene en su patrimonio.

Presidente - Francisco de Narváez Steuer
e. 6/9 Nº 40.922 v. 12/9/95

ITALTRIBUNA
S. A.
Nº de Registro de Inspección de Justicia 58.574

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995, a las 18.30 horas en la sede social de Hipólito Yrigoyen Nº 986, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, incisos 1 y 2 de la Ley 19.550.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos. Destino de Resultados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Mario Basti
e. 6/9 Nº 40.954 v. 12/9/95

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatuarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de octubre de 1995, a las 15 horas en la calle Av. Santa Fe 1385, 6º piso de Capital Federal, y a las 16 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideraciones de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de fecha.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. Nº 234 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios de Directores y Síndicos por sobre los topes establecidos por el art. Nº 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio.

5º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente para el nuevo ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta con respecto a la publicación de la convocatoria.
Presidente - Angel Ciriani
e. 11/9 Nº 41.345 v. 15/9/95

"J"

J. C. RUAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de J. C. RUAS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Libertad 877, 4º "A", Capital Federal, el próximo 29 de setiembre de 1995, a las 10.00, en primera convocatoria, y las 11.00 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art. 66 y 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 34 cerrado el 31 de mayo de 1995 y destino del Resultado del mismo.
3º) Aprobación de las gestiones del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Remuneración al Directorio y la sindicatura eventualmente en un porcentaje superior a lo estatuido por el art. 261 de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Carlos Ruas
e. 7/9 Nº 41.003 v. 13/9/95

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el art. 27 de los Estatutos se convoca a los Sres. Socios del KENNEL CLUB ARGENTINO a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de setiembre de 1995, en las oficinas del mismo, Florida 670, piso 1º, Capital Federal a partir de las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al 69º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vice-presidente 1º: Sr. Uber Ricciardi; Vice-Presidente 2º: Dr. Ricardo Valenti; Pro-Tesorero: Sr. Oscar Bello y Vocal Suplente: Sra. Nora Marafuschi; por terminar todos, sus mandatos.
3º) Tratar y aplicar el art. 12 de nuestros estatutos si fuera necesario.
4º) De acuerdo con el art. 4 de nuestros estatutos, la Comisión Directiva propone en la Asamblea que los socios adherentes cuyos nombres a continuación se mencionan, sean aceptados como socios activos: Eduardo Gotta, María Angélica Zingoni, Irmina Gago Leniz., Paula Anchorena, Ciro Alejandro Ciavaglia.
5º) Socios Honorarios.
6º) Se convoca a Asamblea General Extraordinaria una vez finalizada la presente Asamblea General Ordinaria, para tratar la reforma del art. 37 de nuestros estatutos a los efectos de lograr con su modificación la exención de impuestos ante la D. G. I.
7º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 8/9 Nº 41.151 v. 12/9/95

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 20 de los estatutos, se convoca a los Sres. Socios del KENNEL CLUB ARGENTINO a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 22 de setiembre de 1995 en las oficinas del mismo, Florida 670, piso 1º, Capital Federal, a partir de las 21 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) De acuerdo al art. 36 de nuestros estatutos, se propone la reforma del art. 37 (disolución) que deberá aprobarse en los siguientes términos: "En caso de disolución de la sociedad el haber social pasará a ser propiedad de otra asociación similar sin fines de lucro, con personería jurídica, residente en el país y que esté exenta del pago de todo gravamen, orden nacional, provincial, municipal o sino del Consejo Nacional de Educación. Dicha proposición es al solo efecto de lograr la exención del pago de impuestos ante la Dirección General Impositiva.
2º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Presidente - Elsa Raquel Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 8/9 Nº 41.150 v. 12/9/95

"L"

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA
S.A.

CONVOCATORIA

(8-6-94, Nº 5588, Lº 115, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 16.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.
e. 6/9 Nº 13.085 v. 12/9/95

LA BUENOS AIRES-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

(19-10-90, Nº 7693, Lº 108, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 16.30 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
6º) Autorización Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.
e. 6/9 Nº 13.087 v. 12/9/95

LA BIELA
S. A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 44815

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA BIELA S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de septiembre de 1995, a las 15,30 horas y a las 16,00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Pte. Manuel Quintana 596 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 7/9 Nº 98.667 v. 13/9/95

LAS MERCEDES
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1995 a las 13 horas en Posadas 1669, PB, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación correspondiente al ejercicio cerrado, el 31 de marzo de 1995.
2º) Consideración Resultados Acumulados.
3º) Elección de Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socio Comanditado - Héctor Bosch

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1/9 al 7/9/95.
e. 8/9 Nº 40.465 v. 14/9/95

LOS INGLESITOS GOMEZ TELLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el día 27/9/95 a las 16 horas, en Curapaligüe 55, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo atraso convocatoria.
2º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio al 30/4/95.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación de síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Nevio Foglia
e. 8/9 Nº 41.104 v. 14/9/95

LOCAL POST
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 28 de setiembre de 1995 a las 9,00 horas en el domicilio de la calle Río Limay 1531 de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del Art. 3º del Estatuto Social referido a la disminución del Capital Social para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas deberán depositar en la sede social con una antelación no menor a tres días hábiles de la fecha de realización de la Asamblea (Ley 19.550 Art. 238). Fecha de Inscripción en la I.GJ. 18/03/93 Nº de Inscripción: 1569854.
Presidente - Washington R. Larrude
e. 11/9 Nº 41.352 v. 15/9/95

LOS W
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LOS W S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de setiembre de 1995, a las 12:00 horas en el local de Lavalle Nº 371, 1er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 incisos 1º y 2º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico nº 4, finalizado el día 31 de enero de 1995.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes que constituirán la Comisión Fiscalizadora, por el término de un año.
8º) Aumento de capital, Capitalización de aportes irrevocables efectuados.
Presidente - Noel Werthein
e. 11/9 Nº 21.087 v. 15/9/95

"M"

MARGEL
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de setiembre de 1995, a las 17 horas, en el local de la calle Marcelo T. de Alvear Nº 742, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1995. Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 6/9 Nº 13.075 v. 12/9/95

MAXIMA
S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16-2-94, Nº 1291, Lº 114, Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de setiembre de 1995, a las 17.00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de

Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los Resultados Acumulados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
5°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo. Consideración de sus honorarios.
6°) Autorización Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Gonzalo Aguilar

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea, en la sede social, calle Av. de Mayo 701, Piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 18.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 25 de setiembre de 1995.
e. 6/9 N° 13.084 v. 12/9/95

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S. A.
I.G.J. N° 1531.579

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 1995 a las 16:00 horas, en San Martín 299, 3° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria;
2°) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994;
3°) Consideración resultado del ejercicio;
4°) Aumento del capital social y reforma del artículo sexto de los Estatuto Sociales;
5°) Remuneración a los miembros del Directorio en los términos del art. 261, último párrafo, de la Ley 19.550;
6°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8°) Elección de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Roberto Juan Jones

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 8/9 N° 41.222 v. 14/9/95

MASI - GLASS S.A.
Registro N° 44.208

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1995 en primera convocatoria, a las 17:00 horas, en la sede social de Av. de Mayo 1370, Piso 11°, Of. 309, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del valor nominal de las acciones y actualización de los valores expresados en unidades monetarias sin curso legal.
2°) Aumento del Capital Social.
3°) Rescate de aciones en circulación para su canje por nuevas.
4°) Prescindencia de la Sindicatura.
5°) Cambio del domicilio legal.
6°) Reforma del Estatuto Social.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Presidente - Atilio Alborghetti
e. 8/9 N° 41.143 v. 14/9/95

METODOS EDUCATIVOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METODOS EDUCATIVOS S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 en la sede social de la calle Lavalle 1718, Entrepiso, Capital Federal, a las 15 horas en 1° Convocatoria y en 2° Convocatoria a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria número 5 del día 6-7-1992.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Mario Kirschner
e. 8/9 N° 41.233 v. 14/9/95

MEJORES HOSPITALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MEJORES HOSPITALES S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de setiembre de 1995, a las 9,00 horas, en el local de Av. Córdoba 1351, piso 5°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 4, finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Remuneración del Directorio, inclusive en su caso, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Alberto J. Tarasido

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, en la calle México 628, 7° piso, Capital Federal.
e. 11/9 N° 41.399 v. 15/9/95

"N"

NIRALC S. A.
Registro N° 118.828

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1995 a las 18 y 30 horas, en Juncal 754, piso 6°, of. "54", con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto y Anexos pertinentes e Informe del síndico correspondientes al octavo Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico correspondientes al mismo período.
3°) Elección de un Director en reemplazo de la Señora María Mercedes Alvarez de Toledo de Aguirre, que renunció.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Designación de Síndicos Titular y Suplente estableciendo sus retribuciones.
Presidente - Carlos de Alzaga
e. 11/9 N° 41.348 v. 15/9/95

"O"

OLMATIC S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de OLMATIC S.A. se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de setiembre de 1995 a las 17 horas en la sede social de la empresa, Gutemberg 4602, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de Fondos, Nota, Anexos, Estados Contables consolidados e informe del Síndico para el ejercicio cerrado al 30.6.95.
3°) Actuación y gestión administrativa-financiera del Directorio durante el período del Balance cerrado a junio 1995, y de período julio 1995 - setiembre 1995, y su aprobación.
4°) Tratamiento de temas pendientes de resolución correspondientes a los años 1993/94.
5°) Elección de Director Titular y Suplente por vencimiento del mandato de los actuales, por un período de un año.
6°) Gestión de la Sindicatura y su aprobación. Aprobación de sus honorarios. Nombramiento de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Presidente - Roberto Maxera

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias en la sede social de la sociedad, Gutemberg 4206, Cap. Fed., de 8 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 19 de setiembre de 1995, a las 12 horas, según Ley 19.550.
e. 6/9 N° 40.891 v. 12/9/95

"P"

PETARDO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PETARDO S. A. a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 25 de setiembre de 1995 en Perú 367 - 8° Piso, de esta Capital Federal, a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4°) Tratamiento de los resultados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1995.
Presidente - Jorge Braun Cantilo
e. 8/9 N° 41.182 v. 14/9/95

PLANEPLAST Sociedad Anónima
N° de Expediente en I.G.J. 49753

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 2 de octubre de 1995, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 3734, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación, art. 234, Ley 19.550, con relación al ejercicio económico N° 19, clausurado el día 31 de mayo de 1995.
3°) Remuneración al Directorio.
Presidente - José Luis Ollivier
e. 11/9 N° 41.404 v. 15/9/95

PROFESION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES Sociedad Anónima
N° registro IGJ 1.588.795

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas de PROFESION ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES SOCIEDAD ANONIMA a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas en primera convocatoria y el día 23 de octubre a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en Tte. Gral. Perón 650, 6° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el presidente.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley N° 19.550.
4°) Determinación del número de directores y designación de directores para ocupar los cargos.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la comisión fiscalizadora y fijación de su remuneración.
6°) Designación de miembros de la comisión fiscalizadora.
7°) Aumento del capital por capitalización de aportes irrevocables de los accionistas.
8°) Reforma del estatuto social.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la asamblea con 3 días hábiles de anticipación, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 de la ley N° 19.550, en Tte. Gral. Perón 650, piso 6°, Capital Federal, Fax 326 8086.
e. 11/9 N° 41.343 v. 15/9/95

"S"

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES
28 DE SETIEMBRE DE 1995.

Distinguido consocio: De acuerdo con lo establecido por los artículos 25°, inciso 13 y 33° de los Estatutos Sociales se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de setiembre de 1995 a las 16 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación suscripta por la Sociedad ad referéndum de la Asamblea para la explotación del Predio Ferial de Palermo.
2°) Designación de 3 socios para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, agosto de 1995.
Secretarios - Horacio Foster - Juan Alberto Ravagnan

Art. 35° — (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos).
Art. 37° — Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.392. 2. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1995. 3. La persona ideal (Sociedad, Asociación, etc.) puede participar a través de su representante que tenga la firma registrada en la Sociedad. Si hubiere varios representantes se unificará la representación en quien registre primero su asistencia. 4. La documentación relacionada con el punto 1° del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores socios para su consulta, en la Sede de la Entidad, Florida 460.
Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster
e. 5/9 N° 40.725 v. 14/9/95

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, EL JUEVES 28 DE SETIEMBRE DE 1995.

Distinguido consocio: De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, Florida 460, el jueves 28 de setiembre de 1995 a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Homenaje a los socios fallecidos.
2°) Proclamación como Socios Honorarios a propuesta de la Comisión Directiva.
3°) Entrega de medallas a los socios que han cumplido sus Bodas de Oro con esta Sociedad.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al último ejercicio.
5°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas para el período 1995-1996 integrada por tres socios activos o vitalicios.
6°) Nombramiento de tres socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
7°) Designación de escrutadores para el acto eleccionario.
8°) a) Elección de siete vocales generales titulares por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Dr. Juan María de Anchorena, Dr. José María Berraondo, Eduardo V. Cimino Rossi, Pedro M. A. Ferrero, Ing. Héctor F. Pereda, Lic. Miguel H. Thibaud y Dr. Carlos A. Vaquer (renunció) quienes terminan su mandato. b) Elección de tres Vocales Generales Suplentes, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Ing. Carlos María Arias Sauze, José Roberto Comas e Ing. Daniel G. Pelegrina quienes terminan su mandato. c) Elección de dos Vocales Titulares, por el Consejo Institucional, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo de los señores: Emilio S. Pereyra Iraola y Dr. Carlos F. Trongé quienes terminan su mandato. d) Elección de un Vocal Suplente por el Consejo Institucional, por el período 1995-1997, a pluralidad de votos, en reemplazo del señor Marcelo Gaztambide quien termina su mandato. e) Elección de un Vocal Suplente por los Socios Adherentes, por el período 1995-1996, a pluralidad de votos, en reemplazo del Dr. Carlos A. Hubert que renunció.
9°) Proclamación como socios Vitalicios de los Socios Activos que han cumplido 40 años ininterrumpidos con esta Entidad y entrega de medallas.

Buenos Aires, agosto de 1995.
Secretarios - Horacio Foster - Juan A. Ravagnan

Art. 35° - (De los Estatutos). Las Asambleas se considerarán en quórum a la hora fijada en la citación con la presencia de la mitad más uno de los socios activos y vitalicios. Si transcurrida una hora no se hubiese logrado ese quórum, la Asamblea quedará válidamente constituida con el número de socios presentes y podrá deliberar legalmente. Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de votos con la salvedad que establece el Art. 45° (Modificación de los Estatutos).

Art. 36° - Para la elección de autoridades los socios activos, vitalicios y adherentes votarán personalmente o por correspondencia en las condiciones que la Comisión Directiva lo reglamente. Con una antelación no menor de 30 días la Sociedad deberá despachar los sobres para el voto por correspondencia.

Art. 37° - Para poder participar en las Asambleas los socios deberán estar en la plenitud del ejercicio de sus derechos civiles, tener un año de antigüedad y estar al día con sus cuotas sociales.

NOTAS 1. Los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.106 no tienen antigüedad para ser electos miembros de la Comisión Directiva. 2. No tienen antigüedad para votar en esta Asamblea los socios activos cuyo número de ingreso sea superior al 40.392. 3. Los socios adherentes cuyo número de ingreso sea superior al 91.487 no tiene antigüedad para votar en esta Asamblea. 4. Para tener derecho a voto los socios deben estar al día con sus cuotas sociales, acreditando el pago del tercer bimestre de 1995.

Presidente - Enrique C. Crotto
Secretario - Horacio Foster
e. 5/9 N° 40.729 v. 14/9/95

SINASA SOCIAL INMOBILIARIA AMERICANA
S. A.
N° Correlativo: 1503533

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el 25 de septiembre de 1995, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 1993 y 30 de junio de 1994.
3°) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4°) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 269, Ley 19.550).
5°) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6°) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. O'Grady
e. 7/9 N° 13.127 v. 13/9/95

STOP AND SHOP
S. A.
N° de Inscripción en la Insp. General de Justicia: 5.004

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOP AND SHOP S. A. antes Alimenti S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de septiembre de 1995, a las 17 hs., en la sede social de Sarmiento 680 piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1990 - 1991 - 1992 - 1993 - 1994 y 1995.
3°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.

Presidente - Carlos Preiti
e. 7/9 N° 98.650 v. 13/9/95

SANATORIO PARQUE
S. A.
Expte. N° 80.042 I. G. J.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en Portela 2975, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Distribución del Saldo de $ 886.016,42 que figura como "saldo nuevo" pendiente de distribución de los resultados acumulados según Balance General al 30/9/94 aprobado en Asamblea Ordinaria N° 18 del 28/2/95.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. Para la concurrencia a Asamblea deberán cumplirse los recaudos del artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903.

Síndico Titular - Roberto José Motto
e. 8/9 N° 20.978 v. 14/9/95

SWEET FAMILY
S. A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ N° 43, Libro 114, To. "A" de S. A. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 26 de setiembre de 1995, a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, en Av. Díaz Vélez 5268, 8vo, "31", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación contemplada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al primer ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1994; análisis de los resultados del mismo y gestión del Directorio.
3°) Remuneraciones al Directorio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Presidente - Ernesto Félix Burak
e. 8/9 N° 41.175 v. 14/9/95

SAUDADES
S. C. A.
Registro N° 11.044

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de setiembre de 1995 a las 12 horas en la sede social de la calle Viamonte 1453, 9° "60" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Remoción de la socia comanditada, Sra. Susana María Teresa Drago de Peralta Ramos, y designación de nuevo socio comanditado. Remoción y designación del nuevo directorio.
2°) Análisis y tratamiento de la gestión de administración desarrollada por el ex administrador, Sr. Alberto Ricardo Peralta Ramos, en el período comprendido entre el 1/1/94 hasta el 18/8/95. Con su resultado determinar las gestiones a seguir.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Daniel Maximiliano García

NOTA: a) En el caso de no reunirse el quórum legal, se convoca en segunda convocatoria a las 13,00 horas (artículo 237, Ley de Sociedades).
b) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia dentro del mismo término (artículo 238).

e. 11/9 N° 41.242 v. 15/9/95

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1995, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración de Asamblea Ordinaria fuera de término.
2°) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios N° 1; 2; y 3 cerrados el 31/5/92; 31/5/93 y 31/5/94, respectivamente.
3°) Destino del resultado de cada de los ejercicios enumerados en el punto anterior.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico realizadas hasta la fecha.
5°) Fijación número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
7°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.

Presidente - Adrián P. Huñis
e. 8/9 N° 13.171 v. 14/9/95

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S. A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 25 de setiembre de 1995, a las 20:30 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de la Estatutos Sociales.
2°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

Datos de Inscripción en la Inspección General de Justicia: N° 5122, Libro 109, Tomo A de S. A., con fecha 24/7/91.

Presidente - Adrián P. Huñis
e. 8/9 N° 13.170 v. 14/9/95

TIRABASSO Y RABAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25/9/95 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Piedras 83, 3°, E, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones del llamado fuera de término.
2°) Aumento del Capital Social al quíntuplo.
3°) Consideración Revalúo Contable y documentos del Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/12/90; 31/12/91; 31/12/92; 31/12/93 y 31/12/94.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplir con el Art. 238 Ley 19.550 y mod.

Presidente - J. S. Guajardo
e. 8/9 N° 21.063 v. 14/9/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de octubre de 1995, a las 17 horas, en la sede social de la calle Lacarra 780, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Revalúo Técnico de Bienes de Uso practicado al 31 de julio de 1994.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Inscrip. 26-6-63 N° 1020 F° 25 L° 58 T° A. Registro N° 16.128.

Director - Luis Alberto Bolzan
e. 8/9 N° 41.214 v. 14/9/95

"U"

UNION GEOFISICA ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1995 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 1002, Piso 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión de Directores, Síndicos y de la remuneración de los mismos.
4°) Elección de Síndicos.

Los Señores Accionistas deberán acreditar tal carácter en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550. El quórum necesario será de acuerdo a la normativa de la citada Ley.

Buenos Aires, julio de 1995.
Presidente - Aldo Perrotta
e. 8/9 N° 41.210 v. 14/9/95

URKUPIÑA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 3/10/95 a las 14 horas, sito en la calle José Barros Pazos 3264, Capital Federal. Puntos a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la ley 19.550. Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Entrega de las acciones a los accionistas;
4º) Elección de Directores para el siguiente período;
5º) Incorporación de nuevos accionistas;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Mery Saravia
e. 11/9 Nº 41.353 v. 15/9/95

"Z"

ZENTA
Sociedad Anónima, Agrícola, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de ZENTA SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea ordinaria de accionistas que se celebrará en nuestra sede social, en esta Ciudad de Buenos Aires, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 9º, a las 8 hs. del día 29 de setiembre de 1995, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación para la convocatoria fuera de término de los ejercicios 1991, 1992, 1993 y 1994.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992, 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994 y la gestión del Directorio y Sindicatura por iguales períodos.
4º) Consideración de los resultados por iguales períodos.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y síndico por los ejercicios 1991, 1992, 1993 y 1994.
6º) Elección de seis Directores Titulares y tres suplentes por el término de tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Fernando Cornejo

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea del Señores Accionistas deberán cursar comunicación fehaciente a la Sociedad, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, a nuestra sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 9º, Capital Federal hasta las 17 horas del día 25 de setiembre de 1995.
e. 11/9 Nº 41.375 v. 15/9/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mónica Belloni con domicilio en Thames 1323, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de Maxiquiosco ubicado en la AV. SANTA FE Nº 2733, Capital Federal, a Alberto Omar Polano, con domicilio en Del Signo 4042, Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 40.982 v. 12/9/95

Angel Fernando Sendin con domicilio en la calle Casacuberta Nº 5306 Wilde, Avellaneda, Buenos Aires y Aníbal Gustavo Martínez, con domicilio en la calle Independencia Nº 265, Avellaneda, Buenos Aires, avisan que transfieren a Néstor Alfredo Alvarez con domicilio en la calle Velázquez Nº 3168, Cap. su negocio de Casa de Lunch, Café, bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería sito en AYACUCHO 966 PB, Local, Cap. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Peña Nº 2170, PB B, Cap.
e. 6/9 Nº 40.952 v. 12/9/95

Roberto Osvaldo Rodríguez, contador público, con oficinas en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Andrea Betina Petrone, con domicilio en Tegucigalpa 1430 Cap. Fed. vende a Gustavo Daniel Petrone, con domicilio en Tegucigalpa 1430 Cap. Fed., el 50 % indiviso del negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y prod. simil. etc. elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. ENTRE RIOS 650, Capital Federal. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 7/9 Nº 98.641 v. 13/9/95

Se comunica que con fecha retroactiva a 2-9-92 Rubén Alfredo Fatuzzo, D.N.I. 12.467.071, estado civil casado, con domicilio en Medeiros 3032, Lanús, Prov. Bs. As., profesión arquitecto; Norberto Luis Stroeymeyte, L.E. 7.722.437, estado civil casado, profesión comerciante, con domicilio en Margarita Wield, Lanús, Prov. Bs. As. y Norberto Labaen, L.E. 7.745.691, profesión comerciante, con domicilio en 9 de Julio 3299, Lanús, Prov. Bs. As.: transfieren a Corrientes 1681 S.R.L. el local sito en AV. CORRIENTES 1681, Capital Federal, que funciona con el rubro: Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, autorizado por Exp. 62024/74. Reclamos de ley Av. Corrientes 1681, Capital Federal.
e. 8/9 Nº 41.189 v. 14/9/95

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28, Fº 784, C. S. N. J., con domicilio en Av. Congreso 2501, Cap. Fed. Comunica que la Sra. Catalina de Espinoso, con domicilio en Junín 44, Cap. Fed., transfiere a Alaimo e Hijos Sociedad de Hecho, con domicilio en Atacama 1723, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio habilitado como locutorio de titularidad ajena, instalado por Telefónica Arg., sito en AV. ENTRE RIOS 361 P.B. local 10, Cap. Fed. Esta venta es libre de gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de Ley, en Congreso 2501, Cap. Fed.
e. 11/9 Nº 21.158 v. 15/9/95

"B"

Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro RR Mato Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Buzios Café S.R.L., dom. B. Mitre 801, Cap. vende a Mitre 801 S.R.L. dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo Café, Casa de Lunch, Confitería, Venta de Café, Helados (s/elaboración), despacho de bebidas (203003-02-08-202001-09) sito en BARTOLOME MITRE 801/07 ESMERALDA 108, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de Juan Esteban Galeano, lavacopas y Alberto Daniel Aranda, cocinero. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 40.960 v. 12/9/95

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representados por Ernesto Vilar, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Ha quedado sin efecto la Venta del Negocio de Hotel (Sin servicio de comida), sito en la calle BRASIL 942/48, Primer Piso, Capital Federal, anulándose el edicto publicado con fecha 10 al 16/8/1995, bajo el Nº 38.211. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 7/9 Nº 98.635 v. 13/9/95

"C"

Laura Haydée Acuña DNI 13.654.643, con domicilio en Beaucheff 547, piso 5, departamento B de Capital Federal comunica que transfiere a Roque Eduardo Palacios San Martín DNI 16.844.901, con domicilio en Capitán Juan De San Martín 1880 de Boulogne, el fondo de comercio de la empresa Viajes y Turismo Acuñatravel Legajo Secretaría de Turismo Nº 7255, Resolución 666/90, sita en CARLOS PELLEGRINI 743, Piso 11, Oficina 51 de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Beaucheff 547, piso 5, departamento B, de Capital Federal.
e. 6/9 Nº 20.769 v. 12/9/95

"F"

A. B. Bienes Raíces S.R.L. representada por el Martillero Alberto Dolorini Matrícula 150, domicilio Av. Pueyrredón 2247, Capital Federal, comunica que Claudio Gabriel Andriani, domicilio José Bonifacio 4016, Capital vende a Carlos A. Chedi Mobahied domicilio Emilio Lamarca 1075 Capital el negocio de "Biblioteca Local" ubicado en FEDERICO LACROZE 2125 de Capital Federal; oposiciones de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/9 Nº 98.578 v. 12/9/95

De acuerdo con lo establecido por las leyes 11.867, 21526 y 19.550 y modificatorias, el Banco El Hogar de Parque Patricios Cooperativo Limitado, Matrícula Nº 426 del I.N.A.C., con domicilio en la calle Florida Nº 101, Capital Federal, hace saber que según lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 1995, ratificada por Asamblea General Extraordinaria del 21 de junio de 1995, transfiere la universalidad de los activos, derechos, pasivos y obligaciones del fondo de comercio que posee y puede llegar a poseer, como aporte de capital para la formación del Banco Patricios S. A. con domicilio en FLORIDA Nº 101, Capital Federal, el que será continuador de aquél. Las oposiciones con los recaudos legales pertinentes deberán interponerse dentro del término de diez días por ante el domicilio del Banco Patricios S.A. (en formación) o ante el escribano Isabel B. Kleiman, con domicilio en Nogoyá Nº 3150, 1º piso A, Capital Federal.
e. 7/9 Nº 98.640 v. 13/9/95

"H"

Se comunica que la señora Laura Inés Vozza, DNI Nº 12.498.507, con domicilio en Gabriela Mistral 3770, Cap. Fed., vende a la señora María Isabel Anastasio DNI Nº 3.868.483, con domicilio en Lascano 3724 PB "4", Torr. 2, Cap. Fed., la lavandería mecánica-autoservicio, receptoría de ropa para su posterior lavado y/o limpiado y planchado ubicada en la calle HUMBERTO PRIMERO 1284, Cap. Fed. Reclamos de ley en Humberto Primero 1284, Cap. Federal.
e. 7/9 Nº 20.859 v. 13/9/95

"J"

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con oficinas en La Rioja Nº 282 Cap., avisa que María Sol Grille Lires, domiciliada en José León Suárez Nº 42 Cap., transfiere a Sandra Liliana Ramírez y Norma Espina, domiciliadas en La Rioja Nº 282 Cap., la elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos similares, elaboración de churros y facturas fritas, con venta al público; comercio minorista de masas, bombones, sandw. sin elaboración, sito en JOSE LEON SUAREZ Nº 42, Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 11/9 Nº 21.162 v. 15/9/95

"M"

Giménez Estela María, argentina, DNI 10.558.128 con domicilio particular en Juan A. García 5901 de Cap. Fed. y Spadea Alberto Luis, argentino, DNI 17.198.764, con domicilio particular en Cervantes 3514 de Cap. Fed., constituidos temporariamente en Sociedad de Hecho para la explotación del negocio del rubro de Fabricación y Venta de emparedados y productos panificados sito en MIRANDA 6129 de Cap. Fed., que gira en plaza con el nombre de Distribuidora ABBAS, avisan al comercio en general , que Giménez Estela María vende su parte cincuenta por ciento (50%) indiviso al Sr. Spadea Alberto Luis, quien toma su cargo el activo y pasivo del negocio. Reclamos de Ley en Juan A. García 5901, Cap. Fed.
e. 6/9 Nº 40.894 v. 12/9/95

Roberto Osvaldo Rodríguez, contador público, con oficinas en la calle Rojas 1285 de Capital Federal, avisa que Orlando Petrone domiciliado en Conde 2505, Cap. Fed. Vende a Félix Antonio Caivano y Angela Raquel D'Ambrosio domiciliados en Bazurco 3634, Cap. Fed. el negocio de comercio minorista: Venta de masas, postres, bombones, golosinas y productos alimenticios y bebidas envasadas en general (ampliación) sito en MARTINIANO CHILAVERT Nº 6622/24 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina. Domicilio de partes.
e. 7/9 Nº 98.643 v. 13/9/95

"O"

Juan Carlos Salese, abogado, Tº 28, Fº 239, de C. S. J. N. C.U.I.T. y Autónomos 20-04.278.361-8, Ingresos Brutos: Exento, con domicilio en Pueyrredón 50, Piso 1º, Dto. 4 de Ramos Mejía, Prov. de Buenos Aires, digo que Roberto Manuel Chiappara, domiciliado en Rocha 1264 de Capital Federal, Serafín Enrique Ceccotti, domiciliado en Olazábal 4651, Piso 4º Dto. A, de Capital Federal y Habib José Matuk, domiciliado en Monroe 5262 Piso 7º, Dto. D de Capital Federal venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio rubro Depósito de bebidas envasadas, Expte Nº 106.304 / C / 960 del 21/1/1962 sito en OLIDEN 4053, Planta Baja de Capital Federal a favor de Habib J. Matuk e Hijos Soc. de Hecho de Habib José Matuk, Carlos Alberto Matuk y Gustavo Javier Matuk, domiciliados en Oliden 4053 planta baja de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el Estudio Jurídico del Dr. Juan Carlos Salese y Asociados, sito en calle Pueyrredón 50, Piso 1º Dto. 4 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires y Oliden 4053, planta baja, Capital.
e. 6/9 Nº 20.759 v. 12/9/95

"P"

Marzoa, Yebra y Cía S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, Tel./Fax: 381-2525/7682, avisan que "Gamapol S.A." con domicilio en Paraguay 665, Capital, vende a "Balurcia S.R.L." (e.f.) con domicilio en Paraguay 665, Capital, el negocio del ramo de: (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración), (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch, (602020) Café, Bar, (602021) Com. Min. Bar Lácteo, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empan., Postres, Flanes, Churros, Grill, (602060) Parrilla, (602070) Confitería, denominado "Maceio", sito en esta ciudad, calle PARAGUAY 663 P.B. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 8/9 Nº 20.990 v. 14/9/95

"Q"

"Daniel Fernández e Hijos", Martilleros Públicos con oficinas Av. Córdoba 2437, 3º "9". Cap. Fed. avisa: Dolores Fernández Eiriz de López, domiciliada en Paraguay 431 de Villa Martelli, vende a Eliahu Loria, domiciliado en Coronel Susini 2120, Depto. 4, Cap. Fed. y Angel Pedro Ribas, domiciliado en Olazábal 4797, 2º "C" de Cap. Fed., su Hotel (sin servicio de comidas) sito en QUESADA Nº 2131 de Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.
e. 8/9 Nº 41.192 v. 14/9/95

"R"

Ana María Ullo, martillero público, oficinas Freire 2599, Capital Federal avisa: Manuel Ricardo Dorrego y Carlos José Zarzotti ambos domiciliados Ciudad de la Paz 3719 de esta Capital Federal transfieren a Mirta Noemí Gómez, domiciliada Manzanares 2088, 13º D de esta Capital su negocio: Servicios lavandería mecánica, autoservicio (604-260); Comercio minorista, venta artículos de limpieza (603-227) sito RUIZ HUIDOBRO 2365, Planta Baja de esta Capital, libre de toda deuda. Domicilio de partes para reclamos de Ley mis oficinas: Freire 2599, C. Fed.
e. 6/9 Nº 40.858 v. 12/9/95

"T"

Webral S.R.L. con domicilio en Tres Arroyos 651, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio ubicado en Tres Arroyos 651 dedicado a carpintería y fábrica de muebles a Daniela y Gonzalo Barutta con domicilio en TRES ARROYOS 651, con reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 6/9 Nº 40.919 v. 12/9/95

Julia Elena Gilman, abogada Tº XIII Fº 809 avisa que Javier Alberto Alonso con domicilio en Tronador 4701 de esta Capital Federal transfiere a la Señorita Gabriela Andrea Russo con

domicilio en Blandengues 1309 su negocio de panadería sito en TRONADOR 4701/09. Oposiciones de ley domicilio de las partes Tronador 4701, Capital Federal.
e. 7/9 Nº 20.864 v. 13/9/95

El Escribano Benjamín Vitaver, Titular del Registro 351 de la Capital Federal, con domicilio en Maipú 535, 5º p. Capital Federal, hace saber que a los fines previstos por la Ley 11.867, Centenera Fábricas Sudamericanas de Envases Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, con domicilio en 25 de Mayo 565, 7º p. Capital Federal, transfiere maquinarias, marca y nombre comercial "Centenera", lote de automotores y la planta industrial sita en LAS PIEDRAS 4599, MONTE CHINGOLO, LANUS, Pcia. de Buenos Aires mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondos de Comercio y concordantes a Corandes Sociedad Anónima, con domicilio en Suipacha 1111, 18º p., Capital Federal. Las oposiciones de ley se atienden en el domicilio del Escribano interviniente.
Escribano - Benjamín Vitaver
e. 8/9 Nº 41.459 v. 14/9/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO BAIRES
S. A.

Se comunica por tres días a los accionistas, a efectos del derecho de preferencia según art. 194 de la Ley 19.550, que por Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 28/10/94, protocolizada por escritura del 6/7/95 ante el Esc. Carlos E. Mönckeberg, se aumentó el capital en $ 7.735.964,31 por capitalización de aportes irrevocables y dividendos en acciones.
Escribano - Pablo E. Homps
e. 8/9 Nº 41.127 v. 12/9/95

"C"

CULTIVOS DE ANCASTI
S. A.
Nº Correlativo I.G.J. 1.574.555

FUSION POR ABSORCION DE RECURSOS RENOVABLES S. A., GROWING FUTURE S. A. Y DRYLAND OILS S. A. POR CULTIVOS DEL ANCASTI S. A.

A los fines previstos por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se informa: a) Entidad absorbente CULTIVOS DEL ANCASTI S. A., con sede social en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5240, Libro 113, Tomo A, del 18/6/93. Registro I. G. J. Nº 1.574.555. Entidades absorbidas: 1) RECURSOS RENOVABLES S. A., con sede social en calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 5258, Libro 113, Tomo A del 18/6/93. Registro I.N.J. Nº 5258. 2) GROWING FUTURE S. A., con sede social en calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 9761, Libro 113, Tomo A, del 6/10/93. Registro I. G. J. Nº 1.580.160 y 3) DRYLANDS OILS S. A., con sede social en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8007, Libro 113, Tomo A, del 27/8/93. Registro I. N. J. 1.577.902. b) Aumento de capital de la sociedad incorporante: el aumento de capital en CULTIVOS DEL ANCASTI S. A. es de pesos setenta y cinco mil ($ 75.000) por lo tanto el capital actual de $ 25.000 queda en pesos cien mil ($ 100.000). c) Valuación del activo y pasivo. En todos los casos surgen de balances especiales de fusión al 30 de junio de 1995 en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 83. 1) b) Confeccionados sobre bases homogéneas y criterios de valuación idénticas. Sus cifras totales son las siguientes: 1) CULTIVOS DEL ANCASTI S. A.: Total del activo $ 3.805.531.44, total del pasivo $ 160.541,08; 2) RECURSOS RENOVABLES S. A.: Total del activo $ 3.796.412,42, total del pasivo $ 140.981.67; 3) GROWING FUTURE S. A.: Total del activo $ 3.799.266.03, total del pasivo $ 135.728.26; y 4) DRYLANDS OILS S. A.: Total del activo $ 1.977.026.04, total del pasivo $ 43.796.29. d) Denominación de la sociedad luego de la incorporación: Continuará con la actual CULTIVOS DEL ANCASTI S. A., con domicilio en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. e) Fechas de los acuerdos y resoluciones: El compromiso Previo de Fusión fue aprobado con fecha 14/7/95 y por Asambleas Generales Extraordinarias de las cuatro sociedades intervinientes el día 31 de julio de 1995. f) Oposición por los acreedores de fecha anterior: A fin de que efectúen las oposiciones previstas en el art. 83 de la Ley 19.550 se fija domicilio en la calle Arenales 1360 PB de Capital Federal. El presente se publica en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Capital Federal, 4 de setiembre de 1995.
Presidente - Agustín Javier Alvarez
e. 8/9 Nº 41.201 v. 12/9/95

"E"

EL LEÑADOR DE PINAS
S. A. Com. Inmob. Financ. Agrop. e Ind.
I. G. J. Nº 40.691

Llámase a suscripción e integración total, con prima de emisión de $ 79 por cada acción de v/n $ 1 de 5.000 acciones ordinarias al portador de un voto. Lavalle 465, Piso 3º.
Presidente - Roberto Palma
e. 11/9 Nº 41.332 v. 13/9/95

"G"

GENERAL TOMAS GUIDO
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2497, Folio 147, Libro 72, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 15/6/70, con domicilio en Almafuerte 692, planta baja, Dto. 2 de Capital Federal, con un activo de $ 7.832.693,02 y un pasivo de $ 3.175.003,94 al 31/12/94 y Línea 84 S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2653, Libro 76, Tomo A, de Estatutos Nacionales, el 20-6-72, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 3702, Capital Federal, con un activo de $ 978.183,26 y un pasivo de $ 867.900,55 al 31/12/94 comunican su fusión a través de la absorción de Línea 84 S. A. por parte de General Tomás Guido S. A. El capital de esta última se aumentará por un importe de $ 0,01. El compromiso previo de fusión fue celebrado por los representantes de las sociedades el 29/3/95 siendo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de General Tomás Guido del 30-5-95 y por la Asamblea General Extraordinaria de Línea 84 S. A. del 30-5-95. Los acreedores que deseen presentar oposiciones deberán hacerlo en la Escribanía Coto, sita en Lavalle 1454, 1º "C" en el horario de 14 a 18 horas.
Presidente - Celestino Pedreira
e. 8/9 Nº 41.113 v. 12/9/95

GARBIN
S. A.
(Nº 522, Lº 73, Tº A de S. A. el 1-3-71)

DONEGAL
S. A.
(Nº 3536, Lº 92, Tº A de S. A. el 27-8-80)

FUSION POR ABSORCION

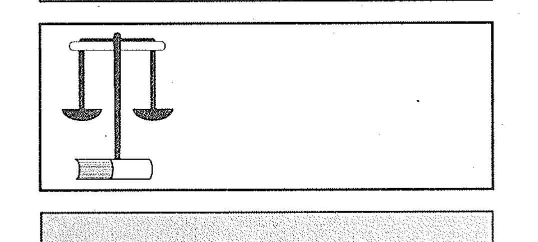
En cumplimiento del artículo 83º, inciso 3 de la Ley 19.550 comunican que las Asambleas Generales Extraordinarias que celebraron los días 19 de julio de 1995 en el caso de GARBIN S. A. y el 20 de julio de 1995 en el caso de DONEGAL S. A. resolvieron aprobar el compromiso previo de fusión celebrado entre los representantes legales de las sociedades. A tales efectos se señala que GARBAN S. A con domicilio social en la calle Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 12.531.928,83 y un pasivo total de pesos: $ 3.556.743,50 al 30 de junio de 1995, según Balance Especial a dicha fecha. DONEGAL S. A. con domicilio social en Carlos Pellegrini 331, 2º "D", Capital Federal, tiene un activo total de pesos: $ 1.838.059,36 y un pasivo total de pesos :$ 25.324,65 al 30 de junio de 1995 según Balance General a dicha fecha. Las partes han decidido fusionarse, absorbiendo GARBIN S. A. a DONEGAL S. A. que se disolverá sin liquidarse. GARBIN S. A. mantendrá su domicilio social, elevará su capital social de $ 0,001 a $ 0,001202 para lo cual emitirá 2.019.720 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción y modificará el artículo 4º de sus estatutos sociales. Reclamos de Ley en Carlos Pellegrini 331, Piso 2º, Of. "D", Capital Federal.
Presidente - Salvador Indómito
e. 11/9 Nº 41.297 v. 13/9/95

"R"

REYCOR
Sociedad Anónima
Legajo 100.267

Rectificatorio de las publicaciones de fechas 31-5-95 y 26-7-95, recibos Nos 30.568 y 36.576, la emisión es de 120.000.000 de acciones ordinarias al portador de un voto; y el director en ejercicio de la presidencia en ambas oportunidades era el Vicepresidente señor Domingo Nuncio Digesu.
Vicepresidente - Domingo Nuncio Digesu
e. 8/9 Nº 41.172 v. 12/9/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO BELLOTTO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 8/9 Nº 20.916 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICTOR SALVADOR GRECO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 11/9 Nº 21.051 v. 13/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días a ALBERTO DANTE DIAZ a presentarse a estar a derecho en los términos de la ley 24.321.
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 8/9 Nº 3873 v. 12/9/95

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, sito en la calle Uruguay Nº 714 PB de Cap. Fed., cita y emplaza a los Sres. GABRIEL HUGO RABOY y LIDIA MARIA JAROWITZKY DE RABOY por el término de cinco días de la última publicación, para que comparezcan personalmente a estar a derecho en autos: "REBAGLIATTI, RAFAEL c/BANANA'S S. A. y Otros s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de dar intervención a la Defensa Oficial. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 11/9 Nº 21.103 v. 12/9/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, en Expediente Nº 64.991/95, en autos caratulados "KALAIDJIAN, ELENA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a la Sra. ELENA KALAIDJIAN a comparecer en autos, haciéndose saber que en caso de incomparecencia, transcurridos 60 días corridos a partir de la última publicación y previa vista al Sr. Agente Fiscal, será declarada su ausencia por desaparición forzada, con los alcances y efectos previstos por las Leyes 24.321 y 14.394. Publíquense edictos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.
e. 11/9 Nº 3899 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, en los autos caratulados "KOSCHKERIAN DE DERDERIAN, ROSA c/LUNETTA, JUAN JOSE y Otros s/Sumario", cita al señor JUAN JOSE LUNETTA, por dos días para que comparezca dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de que en caso que no comparezca y vencido dicho plazo se le nombrará Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del CPCC). Buenos Aires, 14 de junio de 1995. Se deja constar que a la demandante le ha sido concedido el beneficio de litigar sin gastos en relación con los autos en los que se ordena la publicación que antecede. La resolución lleva fecha 6 de setiembre de 1994 y en su parte pertinente dice: "Bs. As. 6 de setiembre de 1994 y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: acordar el beneficio de litigar sin gastos a ROSA KOSCHKERIAN DE DERDERIAN ... Notifíquese. Fdo.: Roberto A. Beatti. Juez".
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en la edición del 27/7/95.
e. 11/9 Nº 3208 v. 12/9/95

Nº 44

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NORBERTO JOSE LEHMANN. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/8 al 23/8/95.
e. 8/9 Nº 38.862 v. 12/9/95

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 a cargo del Dr. Arata, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 4º de la Capital Federal, cita por sesenta (60) días a la señora DELIA KENNEDY DE SADY y al señor AMERICO MOHAMED SADY. Art. 5º Ley 24.321. Secretaría de la Dra. Sorini. El presente edicto deberá ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en forma gratuita, según lo establece la ley 24.321.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 8/9 Nº 3874 v. 12/9/95

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, piso 7 de Capital Federal, en autos caratulados: "FERRARI, ARIEL ADRIAN s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a ARIEL ADRIAN FERRARI, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 8/9 Nº 3875 v. 12/9/95

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO JURODYCKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.
e. 8/9 Nº 20.551 v. 12/9/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, en autos "REINOSO, MARIA ISABEL s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por sesenta días a MARIA ISABEL REINOSO a efectos de hacer valer sus derechos en autos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que su publicación es gratuita.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Silvia M. de Pinto, secretaria.
e. 11/9 Nº 3900 v. 13/9/95

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, en expediente Nº 64.523/95, en autos "GONZALEZ, NORA CRISTINA s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a la presunta ausente NORA CRISTINA GONZALEZ a estar a derecho por el plazo de sesenta días y a constituir domicilio en las presentes actuaciones según lo previsto por la ley 24.321. Publíquese edictos por tres días consecutivos en el Boletín Oficial de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/9 Nº 3876 v. 12/9/95

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, sito en Paraguay Nº 2457, piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados: "CALVO JORGE DONATO y FRANCONETTI, ADRIANA MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a JORGE DONATO CALVO y ADRIANA MARIA FRANCONETTI en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 12 de junio de 1995.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 8/9 Nº 3877 v. 12/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 sito en la calle Maipú 92, 7º piso, Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza al Sr. JORGE CLAUDIO LUBLIN para que en el término de cinco días de notificado comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "MARTINEZ ANA MARIA c/LUBLIN JORGE CLAUDIO s/Escrituración", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente en este juicio. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 8/9 Nº 21.048 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, en autos "FARIAS, OMAR RODOLFO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita por sesenta días a OMAR RODOLFO FARIAS a efectos de hacer valer sus derechos en autos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que su publicación es gratuita.
Buenos Aires, 18 de julio de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 11/9 Nº 5901 v. 13/9/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, en expte. 61.219/95, en autos "VARAS, PEDRO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a PEDRO VARAS por el término de 60 días a fin de que comparezca a estar a derecho, según las previsiones de la ley 24.321. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 8/9 Nº 3878 v. 12/9/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica cita a LESLIE RICARDO MOORE MC. CORMICK para que comparezca a estar a derecho en los autos "MOORE MC. CORMICK, LESLIE RICARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 11/9 Nº 5903 v. 13/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/SPINA, CARLOS ENRIQUE y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados CARLOS ENRIQUE SPINA y MARIA EVA FERNANDEZ, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 11/9 Nº 21.101 v. 12/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Callao 635, Piso 4º, cita a la codemandada Sra. MARIA ROSA GRADIN a fin que comparezca a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación, en los autos: "BANCO UNB S. A. c/GRADIN SEEBER S. R. L. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio. Emilio Perea. Secretario". Publíquese por dos días. En Buenos Aires a los 20 días del mes de julio de 1992.
Emilio Perea, secretario.
e. 11/9 Nº 21.116 v. 12/9/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3ro. Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/VIÑAS CLAUDIO A. s/Ejecutivo", cita y emplaza al Sr. CLAUDIO ALBERTO VIÑAS, para que comparezca dentro del término de 5 días de publicado el presente a estar a derecho y tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente, conforme lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de junio de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/9 Nº 21.102 v. 12/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nro. 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550 Piso 7mo., Cap. Fed., comunica por quince días en los autos caratulados "GONZALEZ, JERONIMO y Otro c/BANCO PATRICIOS s/Cancelación" que se ha resuelto decretar la cancelación del certificado a plazo fijo Nro. 245984, nominativo transferible, emitido por el BANCO PATRICIOS, con vencimiento 17.6.94, a nombre de GONZALEZ JERONIMO y/o GONZALEZ ALBERTO JAVIER, pagadero en Sucursal La Rioja 508 de Cap. Fed., por la suma de dólares estadounidenses setenta y siete mil doscientos seis.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 6/9 Nº 20.763 v. 26/9/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, en los autos caratulados "BANCO HOLANDES UNIDO c/LEON HAIM s/Ejecutivo" (Expediente Nº 29265), cita a LEON HAIM a fin de que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. A tales fines, publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Juez: María Elsa Uzal.
Buenos Aires, 13 de junio de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 11/9 Nº 41.312 v. 12/9/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a los causahabientes de CESAR REYES VERA, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Claudio César Campeotto, secretario.
e. 11/9 Nº 5912 v. 12/9/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a DANIEL EDUARDO CHICAHUALA, GRISELDA GODOY DE CHICAHUALA, GABRIEL HORACIO BOLEAS, ELIDAD GODOY DE SASIA, ANA GORDINKO DE GODOY y JULIO GODOY para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por infracción al artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días (art. 150 C.P.P.).
Buenos Aires, 21 de julio de 1995.
Karina Rósario Perilli, secretaria.
e. 6/9 Nº 3846 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, en la causa Nº A-1862/95 caratulada "PIÑERO, OSVALDO s/Infracción arts. 173 inciso 11 en función del 172 y 174 inciso 5to. del Código Penal", del registro de la Secretaría Nº 1, cita y emplaza a VIRGILIO EUGENIO PIÑERO (D.N.I. 8.627.240), a fin de que comparezca ante estos estrados dentro de los cinco (5) días, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 7/9 Nº 3861 v. 13/9/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a SERGIO DANIEL FERNANDEZ para que comparezca a prestar declaración indagatoria y estar a derecho en la causa Nº 1431 seguida por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, agosto 28 de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 7/9 Nº 3857 v. 13/9/95

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Adolfo Bagnasco, Secretaría Nº 20 del Dr. Gustavo Cristofani, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Francisco MARVIN SAAVEDRA INFANTES, pasaporte de la República de Perú Nº 0105438, para que comparezca a los estrados del tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/9 Nº 5913 v. 15/9/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a JORGE ENRIQUE AROSTICA RIOS, DNI 18.292.352, para que en el término de tres días a partir de la última publicación del presente comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C. P. P. N. en la causa Nº 982 caratulada "AROSTICA RIOS JORGE ENRIQUE s/Infracción art. 292 del C. P.", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 11/9 Nº 5914 v. 15/9/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24, del Dr. Alejandro Montone, notifica a WALDO MENDEZ, ARANCIBIA, " ...///nos Aires, 14 de julio de 1995 ... Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: I. Sobreseer por inexistencia de delito a Waldo Méndez, Arancibia cuyas constancias obran en autos respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 2º in fine del C. P. P. N.) ... " ///nos Aires, 10 de agosto de 1995 ... Concédase el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 22/vta. y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C. P. P. N.). De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 106 y 107 del C. P. P. N. notifíquese a WALDO MENDEZ ARANCIBIA de la obligación de presentarse en este Juzgado a fin de designar Defensor Particular, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará de oficio a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Silvia Irene Otero Rella. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 24, 14 de agosto de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 11/9 Nº 5915 v. 15/9/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, a cargo del Dr. Roberto José Marquevich, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. del Sel, sito en la calle 3 de Febrero 110, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación del presente a OMAR RAFAEL PEDACE, argentino, nacido el día 26 de julio de 1963, hijo de Salvador y de Elsa Amatulli, comerciante, DNI 12.001.909, y a SERGIO FABIAN PEDACE, argentino, nacido el día 15 de diciembre de 1966, hijo de Salvador y de Elsa Amatulli, comerciante, DNI 18.165.492, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 23/95, caratulada "OAS CARNEOS S. A. s/Inf. ley 23.771", bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "San Isidro, 17 de agosto de 1995. Cítese por edictos a OMAR RAFAEL PEDACE y a SERGIO FABIAN PEDACE, quienes deberán comparecer a estar a derecho, dentro del tercer día de publicado el mismo, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. Fdo.: Roberto José Marquevich, Juez". Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N.
Juan M. del Sel, secretario federal.
e. 8/9 Nº 3896 v. 14/9/95

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a MARTIN ESTECHE, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en

las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Conrado C. Bergesio, Juez Federal.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 8/9 Nº 3897 v. 14/9/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a ENRIQUE MANUEL GARRIDO, L.E. 4.038.314, quien se habría domiciliado en calle Rosario 1850 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As., para que comparezca dentro de los 5 (cinco) días a contar desde la última publicación del presente, lo que se hará por igual término, para que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 1, de Mar del Plata, sito en calle Viamonte Nº 2128 2º piso, Secretaría Penal Nº 6, a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en virtud de hallarse incursa "prima facie" su conducta en el delito de retención indebida de aportes previsionales, previsto y reprimido en el art. 8º de la Ley 23.771, conforme las constancias de los autos Nº 8.005 caratulados "SALADINO, STELLA MARIS s/dcia.", bajo apercibimiento en caso de así no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. A mayores recaudos se transcribe el auto que dispone lo anteriormente señalado: "/// del Plata, 24 de Agosto de 1995. Encontrándose la conducta de ENRIQUE MANUEL GARRIDO, L.E. Nº 4.038.314, quien se habría domiciliado en calle Rosario 1850 de la localidad de Boulogne, Prov. de Bs. As., incursa "prima facie" en el delito de retención indebida de aportes previsionales, previsto y reprimido por el art. 8º de la Ley 23.771 y resultando desconocido su paradero, pese a las medidas ordenadas con el fin de dar con el, cítese al nombrado para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.P., mediante publicación de edictos por el término de 5 (cinco) días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo dentro de los 5 (cinco) días a contar desde la última publicación, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N). Fdo.: Dr. Daniel R. D. Vázquez, Juez Federal."
Secretaría Penal Nº 6, 24 de agosto de 1995.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 6/9 Nº 3844 v. 12/9/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, cita y emplaza a GERMAN KULBERG a que en el término de cinco días a contar de la última publicación comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 25 de agosto de 1995.
R. Félix Angelini, secretario.
e. 8/9 Nº 3895 v. 14/9/95

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE - CORDOBA

Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), Secretaría Penal. Cita y Emplaza a CARLOS RAFAEL PELLEGRINO, D. N. I. Nº 11.297.280, cuyos últimos domicilios serían: calle Beláustegui Nº 560, 4to. Piso, Dpto. 3 Capital Federal y calle M. Pedraza Nº 2040, Piso 20, "B", Capital Federal, para que comparezca ante esta Sede a los fines de prestar declaración indagatoria fijada para el día 3 de octubre de 1995 a las diez horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía conforme lo dispuesto por los arts. 139/141 del C. P. P. N. de la Nación. (Fdo.) Edgardo J. Filippi, juez federal.
Guillermo Raúl Alonso, secretario.
e. 11/9 Nº 5916 v. 13/9/95

JUZGADO FEDERAL SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de la Provincia de Santa Cruz, con asiento en la Ciudad de Río Gallegos, sito en la Avda. San Martín 709, a cargo del Dr. Gerardo Daniel Caamaño, comunica a los interesados que: En legajo Administrativo Nº 39-S-95, caratulado "DESTRUCCION DE EXPEDIENTES EN ARCHIVO", se ha dictado la siguiente resolución: "///Gallegos, 23 de agosto de 1995. Por Habilitación, iniciense actuaciones administrativas para la destrucción de expedientes en Archivo. Agréguense a las actuaciones el original del listado de expedientes en condiciones de ser destruidos (art. 17, del Decreto Ley 6858/63, ratificado por Ley 16.478 en función de la Ley 18.328). Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Santa Cruz el presente Decreto, para que los interesados ejerzan en el plazo de treinta (30) días, los derechos que acuerda la Ley, (arts. 23 y19 del citado Decreto Ley). Exhíbase en la tablilla del Tribunal por el término fijado en el párrafo 2º del presente copia de la providencia y de las planillas que incluyen número y carátula de los expedientes a ser destruidos salvo oposición. Comuníquese a la Excma. Cámara Federal de Apelaciones con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia el inicio de las presentes actuaciones. A tal efecto líbrense los oficios pertinentes. Fdo. Gerardo Daniel Caamaño, juez federal.
Gerardo Daniel Caamaño, juez federal.
e. 11/9 Nº 5917 v. 13/9/95

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en causa "INDUSTRIAS MARACO S. A. s/Infracción art. 8 Ley 23.771" Expte. Nº 91/92 cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presenten ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria los Sres. CARLOS FERNANDO SANCHEZ GALARCE, L.E. 8.252.181; HECTOR FRANCISCO SALGADO, D.N.I. 14.769.125; MARTIN IGNACIO SALGADO, D.N.I. 17.453.734; RAFAEL JESUS DUCAY, D.N.I. 4.176.829; y GENESIO NARI, L.E. 0.447.669 —registrando todos como último domicilio calle Maipú Nº 812, piso 9, "A" y/o Maipú 960 —Hotel Elevage— de Capital Federal; todos como imputados por infracción al art. 8 de la Ley 23.771. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 23 de agosto de 1995.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 6/9 Nº 3845 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	CAO RUI LUN	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	CAO TIAN RONG	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	XIE QI HANG	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
1	105	Ventura D. Bustos	28/08/95	DANIEL RODRIGUEZ	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	30/08/95	GUSTAVO CONORTI	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	30/08/95	CARLOS ROMERO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	30/08/95	DORA ORTUÑO	3	DEFRAUDACION
1	105	Ventura D. Bustos	01/09/95	EDUARDO CRISTIAN SERON	3	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/08/95	JORGE MARIO VENERUZZO	5	ESTAFA
2	107	Juan Carlos Lodeiro	29/08/95	ANINO AMERICO	5	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	25/08/95	JUAN MENDEZ VEIZAGA	3	DEFRAUDACION
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	01/09/95	ROBERTO ESPEZZANO	3	Nº 66554
8	125	Manuel J. Gorostiaga	29/08/95	ALBERTO GRISOLIA	30	ROBO EN TENTATIVA
9	108	Carlos Alberto Haiek	28/08/95	MARIO JORGE VENERUZZO	3	Nº 58153 DEFRAUDACION
19	159	Eduardo A. d'Empaire	18/08/95	BARBARA COHAN	2	HOMICIDIO
19	159	Eduardo A. d'Empaire	23/08/95	MIGUEL ANGEL VALICENTE	2	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
20	162	Hugo Fabián Decaria	28/07/95	ALBERTO CEJAS	3	DELITO DE TENTATIVA DE EXTORSION
21	165	Marcelo A. Sánchez	25/08/95	BLAS BUSTAMANTE	3	Nº 36276/4
21	165	Marcelo A. Sánchez	25/08/95	MIGUEL AGUSTIN COMESAÑA	3	INFRACCION ART. 177 C.P.
22	148	Julián Descalzo	29/08/95	JORGE CARLOS VILLA	3	ESTAFA
24	112	Gabriel M. Presa	28/08/95	DANIEL ALFREDO CECCORILLI	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
25	161	Julio Pablo Quiñones	14/08/95	ALBERTO JOSE FERRETTI	3	DEPOSITARIO INFIEL
27	124	Juan Pablo Vigliero	29/08/95	MARCELO ADRIAN PEREZ Y VALENTIN LORENZO PEREZ	3	INFRACCION AL ART. 254 Y AL 2º POR INFRACCION AL ARTICULO 254 Y 149 BIS DEL CODIGO PENAL
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	04/08/95	JULIO CESAT TIZADO	3	FALSEDAD IDEOLOGICA DE DOC. PUB.
30	109	Ignacio Belderrain	24/08/95	JUAN OSVALDO MULLER	10	ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	22/08/95	KARINA FRASCA	5	DELITO DE ESTAFA
31	119	Domingo Luis Altieri	22/08/95	MARIO ORLANDO VIOLA PRIORI	5	Nº 26804 DELITO DE ESTAFA
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	25/08/95	ELENA CARRERA	5	DELITO DE DEFRAUDACION
31	119	Domingo Luis Altieri	29/08/95	PABLO DANIEL SMERDEL MARTINEZ	3	Nº 28129
32	114	Jorge Luciano Gorini	29/08/95	HUGO ATILIO CORZI (LE 5271335) y HECTOR DANIEL CORZI (LE 7208420)	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Ñúñez	27/07/95	HUGO JUAREZ	3	ESTAFA
33	170	Gustavo R. Núñez	30/08/95	LUIS RODOLFO CARRIZO	3	ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	05/09/95	RAMON VICENTE MUERZA (DNI 5246531)	5	DELITO DE ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	28/08/95	NESTOR BOSTAL	5	DELITO DE ESTAFA
34	117	Eugenia Anzorreguy	30/08/95	RUBEN GARCIA	5	DEFRAUDACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	30/08/95	INSUA	5	DEFRAUDACION
36	123	Walter A. Venditti	28/08/95	FEDERICO BANGERTER	2	DELITO DE ESTAFA Y DEFRAUDACION
37	129	L. Cristina Bandin	15/08/95	RODOLFO BALDEMIR	5	AMENAZAS
37	129	L. Cristina Bandin	17/08/95	MARIO CUZANI	3	Nº 61189
37	129	L. Cristina Bandin	25/08/95	WALTER ROLIERI	5	ESTAFA
38	132	Mariana Turner	31/08/95	RUBEN DARIO MONTERO	5	ROBO

e. 11/9 Nº 98 v. 15/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	28/08/95	ZENHON ABDEL SALAM SHERIF	3	ESTAFA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	30/08/95	NORBERTO LUIS LOPEZ	3	ESTAFA REITERADA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	30/08/95	OMAR DANIEL MARTOS	3	ESTAFA REITERADA
7	121	Gabriel Omar Ghirlanda	30/08/95	CARLOS OLIVELLI	3	ESTAFA REITERADA

e. 11/9 Nº 100 v. 13/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	12	Rafael Caputo	10/08/95	JULIA CHAMBI CANAZA	3	CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES
7	14	Sebastián Sal	31/08/95	NORBERTO ADRIAN BROITMAN	3	INF. ART. 302 DEL C.P.

e. 11/9 Nº 99 v. 15/9/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 20 de julio de 1995 se decretó la quiebra de BOH DEGAND S.A.I.C.I. síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Cerrito 236, 3er. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. Se deja constancia que a partir del día 1º de setiembre de 1995, los títulos justificativos de sus créditos deberán ser presentados en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado el día 31 de octubre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 24 de noviembre de 1995 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 6/9 Nº 3836 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días, que con fecha 13 de julio de 1995 se decretó la quiebra de ARTEZ WESTERLEY S.A. síndico designado es el Dr. Alejandro Antonio García Cuerva, con domicilio constituido en Cerrito 236, 3er. piso, Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de octubre de 1995. Se deja constancia que a partir del día 1º de setiembre de 1995, los títulos justificativos de sus créditos deberán ser presentados en el domicilio de Avda. Leandro N. Alem 1074, 4º piso, Capital Federal. Asimismo se ha fijado el día 31 de octubre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC y 24 de noviembre de 1995 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la junta de acreedores el día 19 de diciembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de audiencias del Juzgado. Asimismo se intima al deudor para que en el plazo de tres días, y de corresponder en igual término, presente los requisitos exigidos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.550 e incisos 1 y 7 del citado artículo. Se le intima también para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes. Se hace saber la prohibición de pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 6/9 Nº 3837 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de mayo de 1995, se decretó la quiebra de GAL S.A., en la que se designó como síndico al contador Ernesto Julio Lerner, con domicilio en Av. Leandro N. Alem, 790 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de Septiembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 19 de Septiembre y 10 de octubre, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la junta de acreedores para el día 31 de Octubre de 1995 a las 10.00 Hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2º). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de Mayo de 1995... publíquense edictos... Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 7/9 Nº 3852 v. 13/9/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de RODECOS S.A. dispuesta el día 14 de agosto de 1995. Fíjase hasta el día 20 de diciembre de 1995 fecha para que los Sres. Acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el Síndico, Contador Juan Rubén Reston, con domicilio constituido en la calle Tucumán 540, 18º C, Capital Federal. Se han fijado los días 13 de febrero y 5 de marzo de 1996, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La Junta de Acreedores se realizará el día 26 de marzo 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del Fuero, Avda. Callao 635 1er. piso Capital Federal y con los Sres. Acreedores que concurran a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 7/9 Nº 20.956 v. 13/9/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "LAFUENTE MATERIALES S.R.L. s/Quiebra", 62348, habiéndose designado síndico a Mariscotti Raúl E. P.P., Uruguay 772, piso 7º, Of. 72, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 21/12/95 a las 9,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 7/9 Nº 3864 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HAMER'S FACTORY S.A s/Quiebra", expte. Nº 50792, con fecha 17/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Luis C. Ferruggiaro, con domicilio en Cramer 814, piso 2º "H", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 12/2/96 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/9 Nº 3865 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "MILANO MARIO VICTOR s/Quiebra", expte. Nº 50.535, con fecha 30/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el Síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º, a donde los acreedores deberán concurrir, para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/9 Nº 3880 v. 14/9/95

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "PASAVANTI S. A. s/Quiebra", 63.429, habiéndose designado Síndico a María Cristina González Sturla, Esmeralda 1066, piso 4° "G", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22/12/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 8/9 Nº 3881 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DANSEL S. R. L. s/Quiebra", expte. Nº 50.708, con fecha 31 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Raúl Pedro Mariscoti, con domicilio en Uruguay 772, Piso 7º Of. 72, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de octubre de 1995. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/9 Nº 5904 v. 15/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SKIARKI LUIS s/Quiebra", expte. Nº 51.103, con fecha 17/8/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio en Florida 537, Piso 15°, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 16/2/96 a las 10:00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 1°de setiembre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/9 Nº 5905 v. 15/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por dos días en la quiebra de "DEL ESCRITOR S. A. s/Quiebra", 61902, que se ha fijado nueva fecha de Junta para el día 3 de octubre de 1995 a las 10:00 hs. En la ciudad de Buenos Aires a 1 de setiembre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 11/9 Nº 5906 v. 12/9/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 1995, se decretó la quiebra de SUNDANCE S. A., en la que se designó Síndico al contador Silvia Rosa Pirraglia, con domicilio en Av. Córdoba 1439, piso 10°, Of. 79/80, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 31 de octubre de 1995 y 16 de noviembre de 1995, respectivamente, fíjese audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de diciembre de 1995 a las 10:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (LC 96: 2°). Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 107). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1995 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 8/9 Nº 3882 v. 14/9/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "SLELATT LUIS CESAR", habiéndose designado Síndico al contador Mónica Esquenazi con domicilio en Pte. Perón 1509, 9° p., Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1995, debiendo el Síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 9 de febrero de 1996 a las 10:00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/9 Nº 3883 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de GONZALEZ HECTOR HUGO; se ha designado Síndico señor contador José Luis Lavezzari con domicilio en la calle Corrientes 456, piso 19, Of. 192 de Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 19 de octubre del corriente año, trámite que deberá realizarse en el domicilio del Síndico designado. La Junta de Acreedores se llevará a cabo el día 21 de diciembre de 1995 a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Capital Federal, 28 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/9 Nº 20.975 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos Ferrario, sito en Diagonal Norte 1211, 2° piso de la Capital Federal, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica a los acreedores por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de BARRACA GODOY CRUZ SOCIEDAD ANONIMA y los intima para que hasta el día 28 de noviembre de 1995 presenten a la Síndico contadora Carmela Napolitano, con domicilio en Tucumán 811, 2° piso, Dpto. "A" de la Capital Federal, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal en los plazos de ley. Fíjase la audiencia del día 6 de marzo de 1996 a las 10:00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 8/9 Nº 41.207 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de "CAVAS ARGENTINAS S.A." habiéndose designado síndico al contador Javier Antonio Torrent con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 4° Cap. Fed. a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 9 de febrero de 1996 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 11/9 Nº 5907 v. 15/9/95

Nº 9

Se comunica que en los autos caratulados "SUPERMERCADOS HAWAII S.A. s/ Concurso Preventivo", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría número 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7 de esta ciudad, por resolución de fecha 4 de mayo de 1995 se autorizó en los términos del Art. 17 de la ley 19.551 el Convenio celebrado entre la concursada "SUPERMERCADOS HAWAII S.A." y "ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A." con vigencia por 180 días contados a partir de la fecha de dicha resolución, y en virtud del cual ANTONIO GRIEGO Y CIA. S.A. explotará por ese plazo las bocas de expendio de la concursada sito en: Las Heras 2564, Sta. Fe 3722/40, Montevideo 1037, Azcuénaga 1030, H. Pueyrredón 1152, D. Colodrero 2305, San Pedrito 72/92, Manzanares 3953, T. García 2419, Sarmiento 1431, Manzilla 2929, Maza 1107, C. De La Paz 2878, F. Lacroze 1735, México 4242/48, México 4250/56, Roosevelt 5640/28, García Del Río 3938. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 6/9 Nº 40.902 v. 12/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 18 de la Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de RAMON ALBERTO PAINT, habiendo sido designado Síndico el Cont. Jorge A. R. Ottone, con domicilio en Juncal 1695, piso 3ro. "C", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Setiembre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de noviembre de 1995, a las 9 horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio que se proponga, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. La Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 6 de Octubre de 1995, y 30 de Octubre de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley Concursal, así como también para que la misma y sus administradores constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a que se presente a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 28 de setiembre de 1995, a las 12 hs.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 6/9 Nº 3838 v. 12/9/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal comunica por cinco días en autos "TECTON SIACC Y DE M. s/Quiebra", en los que se ha declarado la quiebra con fecha 20 de julio de 1995, habiéndose designado Síndico al ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5°, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 19 de setiembre de 1995. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 22 de noviembre de 1995 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 10 de octubre y 1 de noviembre de 1995, respectivamente. Se intima a la fallida, a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones a celebrarse el día 3 de octubre de 1995 a las 11 hs. en el Juzgado. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8° Ley 19.551.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 8/9 Nº 3884 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por cinco días la quiebra de "GUAMA S.A.", decretada el día 21 de julio de 1995. Síndico María Cenatiempo, con domicilio en Av. de Mayo 1365, 7mo. piso, of. 65 de Capital Federal, e intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrado del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 1 de noviembre de 1995 (art. 96 inc. 1 de la ley 19.551). La síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley de quiebras los días 22 de noviembre de 1995 y 14 de diciembre de 1995 respectivamente, con cumplimiento en este último del artículo 197 del Reglamento del Fuero. Se designa el día 7 de febrero de 1996 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias de este Juzgado sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7 de Capital Federal. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 1 de diciembre de 1995 a las 11.00 hs a la que deberá concurrir el síndico.
Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 11/9 Nº 5909 v. 15/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA s/Concurso Civil Liquidatorio, hace saber que con fecha 6 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de SUCESION DE REPULUS DE ITURRALDE ANA MARIA. Se hace saber al administrador de la fallida que deberá poner a disposición del Síndico, todos los bienes y demás documentación relacionada con su actividad y que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, e intimándosele para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, citándosele además a dar explicaciones a la audiencia fijada a tales efectos para el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas, a la que también deberá concurrir el Síndico. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Síndico haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer entrega o pagos al administrador del sucesorio so pena de considerárselos ineficaces. El Plazo para que los

acreedores soliciten verificación de sus créditos vence el día 20 de noviembre de 1995, debiendo presentar los títulos justificativos de los mismos al Síndico designado Doctor Moisés Michán, con domicilio en la calle Alsina 292, piso 3º Dto. A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley concursal los días 12 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta de Acreedores se celebrará el día 26 de febrero de 1996 a las 9 horas en la Sala de Audiencia (Of. 709), del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/9 Nº 5908 v. 15/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, con asiento en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 7º hace saber por cinco días que en el Concurso Preventivo de ERNESTO BERNARDO GLAZER, S.S. ha resuelto fijar nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores la que se llevará a cabo en la sala de audiencias sita en Callao Nº 635, Piso 1º de esta ciudad con los acreedores que concurran el día 13 de septiembre de 1995, a las 10:00 hs.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/9 Nº 41.405 v. 15/9/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GRIETA S. A. con fecha 23 de agosto de 1995, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 6 de octubre de 1995 ante el Síndico cdor. Ablin Abel con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, 3º sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus administradores para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Asimismo y dentro de las 48 horas, deberá la fallida, los administradores y el órgano fiscalizador constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (conf. L.C.: 88, inc. 7º). Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GRIETA S. A. s/Su Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 8/9 Nº 3885 v. 14/9/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de DAVID BODNER, decretada el 08/08/95. El síndico actuante es la Contadora Miriam Finocchio con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1574 3º "E" de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/09/95. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 21/11/95, al solo efecto de lo dispuesto por el art. 38 de la L.C. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 L.C. y el ajuste de los créditos verificados el día 9/10/95 y el estatuido por el art. 40 L.C. el día 31/10/95. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/9 Nº 3839 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 5º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 18 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de GABRIEL NOCHIMOWSKY, habiendo sido designado síndico la Contadora Zulma Teresa Pereyra, con domicilio constituido en la calle Guayaquil 236 2º Piso Of. "D", ante quienes los acreedores cuyas acreencias resulten anteriores al decreto de falencia, deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 17/10/95 y 07/11/95 respectivamente. Se establece como fecha de junta de acreedores el día 29 de noviembre de 1995, a las 10.10 hs. la que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal sito en Av. Callao 635 5º Piso, en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle o recibirle pagos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro del quinto día proceda a constituir domicilio en Jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado (art. 95 Inc. 7 LC).
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 6/9 Nº 3840 v. 12/9/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor Aníbal Vivono, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, en los autos BENESDRA ALBERTO s/Concurso preventivo, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de BENESDRA ALBERTO LUIS. Se designó Síndico al Contador Jorge O. Gorjon, con domicilio legal en Av. Corrientes 4396, 2do. piso, of. "E" de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el 7 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. El día 14 de febrero de 1996 a las 10,30 horas se celebrará la Junta de Acreedores con los acreedores que concurran en la calle Rodríguez Peña 254, Capital Federal, lugar que pertenece a la Sociedad Filantrópica Suiza.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/9 Nº 98.663 v. 13/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo de la Dra. Cecilia M. Vacca, con sede en Callao 635, piso 2, Cap. Fed., comunica por cinco días que en autos "CUYOIL ACEITERA DE CUYO S.A.C.I. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado la fecha de celebración de la Junta de Acreedores que se realizará el día 29 de Noviembre de 1995, hora once (11). Lugar: Sala de Audiencias, piso 1 de la Sede del Tribunal. Este acto se celebrará con los acreedores presentes y verificados. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 7/9 Nº 41.027 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, hace saber que se ha decretado la quiebra de AGENCIA MARITIMA SCOUFALOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Belgrano 615, piso 1º, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 14 de noviembre de 1995 para que los acreedores insinúen la verificación de su crédito ante el Síndico designado, Dra. Adriana Alicia Menchaca con domicilio en Ferrari 381 de Capital Federal. Se ha designado audiencia para celebrar la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 20 de febrero de 1996 a las 11:00 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que dentro del quinto día: a) Cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal; y c) Constituya domicilio en autos. Esta última intimación se hace extensiva al Síndico social. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 3887 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Cap. Federal Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALLCOMPUTERS S. A., habiendo sido designado Síndico el contador Raúl Enrique Eidelman, domiciliado en Av. Corrientes 1642, primer cuerpo, 1º piso, Of. "21", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de noviembre de 1995, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, piso 1º) el día 4 de marzo de 1996 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y/o a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro del quinto día, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que dentro del quinto día, a) Cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551; b) Entregue al Síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal y c) Constituya domicilio en autos. Esta última intimación se hace extensiva al Síndico social; y asimismo se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 3888 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de STEL TEC S. A., con domicilio en Perú 689, piso 5º, Of. 39, Capital Federal. Señálase hasta el día 22 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten ante la Síndico, contadora Adriana Alicia Menchaca, con domicilio en Ferrari 381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 14 de diciembre de 1995 y 7 de febrero de 1996, para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 28 de febrero de 1996, a las 11:00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del edificio sito en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/9 Nº 41.154 v. 14/9/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos ENRIQUE VEDRONIK s/Quiebra, en los que se ha declarado la quiebra con fecha 12 de julio de 1995, habiéndose designado Síndico al ctdor. Arnaldo Alberto Sesarego, con domicilio legal en la calle Lima 711, piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 17 de octubre de 1995. La celebración de la Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 20 de diciembre de 1995, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley de quiebras los días 7 de noviembre y 28 de noviembre de 1995, respectivamente. Se intima al fallido, a sus administradores y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el día 25 de agosto de 1995 a las 9:00 hs. en el Juzgado. Intímase al fallido y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas y/o aranceles de conformidad art. 296, inc. 8º Ley 19.551.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/9 Nº 3889 v. 14/9/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de SIRITO S.A., decretada con fecha 17 de agosto de 1995, Síndico designado Héctor Julio Spagnuolo con domicilio constituido en Chaco 159, 4to. piso ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 1/12/95 y 22/12/95, respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 16/2/96 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase el fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 7/9 Nº 3863 v. 13/9/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, 3º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de TRAFILACION WULFMAN S.A., Exp. Nº 24941; fijándose plazo hasta el día 16 de abril de 1996 para que los acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el Síndico designado Cdor. Jaime León Kerszenblat, con domicilio en Viamonte 1454, 3º "F", 2º Cuerpo; Capital Federal. Para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 se han fijado los días 8 y 29 de mayo de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Fuero, sito en Callao 635 1er. Piso, con los acreedores que concurran, el día 20 de Junio de 1996, a las 8.00 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 6/9 Nº 40.893 v. 12/9/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "GARBOWSKY LADISLAO s/Quiebra", que es Síndico la contadora Marta Susana Moussoli con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507, 5º piso, Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 17 de agosto de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 14 de diciembre de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 20 de marzo de 1996 a las 10:00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av., Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 1 a 7 de la Ley concursal en su caso. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/9 Nº 3890 v. 14/9/95

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días en los autos caratulados "SOLMAR S.A.C.I.F.G.I s/ Quiebra" que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra de SOLMAR S.A.C.I.F.G.I. la que deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de tres días

informe al Tribunal en forma detallada la composición del activo, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 107 in fine de la ley concursal y de tenerlo presente para la oportunidad dispuesta por el art. 248 inc. 6º de la ley antes citada. Ha sido designado síndico Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228 piso 3º "C" ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 3 de noviembre de 1995, desígnase la audiencia del día 12 del mes de febrero de 1996, a las 9.00 hs. para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará en su caso el acuerdo resolutorio, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Fíjase el día 24 del mes de noviembre de 1995 y el día 18 del mes de diciembre de 1995, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 95 inc. 7º de la LC. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 6/9 Nº 3841 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que se intima al Sr. ISMAEL HUGO PEDRO PEYREGNE, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en los autos caratulados "PEYREGNE, ISMAEL HUGO PEDRO s/Quiebra", bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art: 95 inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 15 de agosto de 1995.
Silvina D.M. Vanoli, secretaria.
e. 7/9 Nº 3871 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de "PRODEMA INTERNACIONAL S. A.", con domicilio en Montevideo 666, p. 5º, Capital Federal. Señálase hasta el 30 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico Carlos Francisco Petrucci con domicilio en Montevideo 666, piso 5º, Capital Federal, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 5 de diciembre de 1995 y 28 de diciembre de 1995 respectivamente para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 21 de febrero de 1996 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, p. 7º de Capital Federal, la cual se celebrará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 8/9 Nº 20.981 v. 14/9/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 38, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "GRANATA S.A. s/ Concurso Preventivo", el día 21/07/95 se declaró abierto el concurso preventivo de GRANATA S.A., fijándose plazo hasta el día 13/02/96, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado Contadora Aida Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, 1er. piso, Oficina "A/B", Capital Federal (TE: 49-1647). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 05/03/96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 26/03/96. La Junta de Acreedores se celebrará el día 18/04/96 a las 8.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que se designe al efecto, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/9 Nº 20.830 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, publica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1995, se decretó la quiebra de CONSTRUCCIONES PREVISA S.R.L., con domicilio en Gallo Nº 1083, PB, de la Capital Federal, siendo el Síndico designado el Dr. Roberto Alfredo Boffa, con domicilio constituido en la calle Talcahuano Nº 638, Piso 2º, "E", de la Capital Federal. Se fija el día 06 de Noviembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación de créditos; y los días 27 de Noviembre de 1995 y 19 de Diciembre de 1995, como fechas en las cuales el Síndico debe presentar los informes respectivos (arts. 35 y 40 de la L.C.). Asimismo y en el caso de que la fallida ofrezca acuerdo resolutorio, señálase la fecha del día 12 de febrero de 1996, a las 8:30 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal. Se ordena a la fallida que entregue al Síndico sus libros y papeles, y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas, haciéndose saber a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos y/o entregas de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario
e. 7/9 Nº 3866 v. 13/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "TRANKOS AMERICANOS S.A. S/Quiebra" el 13 de julio de 1995 se declaró en estado de quiebra a la empresa TRANKOS AMERICANOS S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 27 de octubre de 1981, bajo el número 4159 del libro 94, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Tucumán 1455, 10º Piso, Departamento A" de la Capital Federal. Síndico designado Contador Daniel Alberto del Castillo, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de diciembre de 1995, presentando éste los informes individual y general los días 28 de diciembre de 1995 y 20 de febrero de 1996, respectivamente. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 12 de marzo de 1996 a las 8,30 hs. Se intima a la fallida para que: a) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. (art. 95 inc. 4º L.C.); b) Constituya domicilio en autos, para el caso de no haberlo hecho, dentro del plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado; c) Se abstenga, al igual que sus administradores de ausentarse del país, sin previa autorización del Tribunal (art. 107 L.C.) Se ha resuelto prohibir los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de las misma, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 11/9 Nº 5910 v. 15/9/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, Palacio de Justicia, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "LUMINARIAS S. R. L. s/Quiebra", Expte. Nº 26.328, comunica por cinco días la quiebra de LUMINARIAS S. R. L., sociedad constituida por contrato privado con firmas certificadas, el 23 de marzo de 1992 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 13 de abril de 1992, bajo el Nº 2892 del Libro 95 de S. R. L.; siendo su objeto social la compra, venta, permuta, alquiler de equipos de audio, casseteras, video, películas, artículos de fotografía, etc.; con domicilio real en Av. Crovara 5900, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires y legal en Montevideo 76, 2º Piso, letra "C", Capital. Ha sido designado Síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los día 29 de noviembre de 1995 y 21 de diciembre de 1995, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará el día 14 de febrero de 1996 a las 10.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado (L. C. 96, Inc. 2º). Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 19.551 art. 95 inc. 4). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L. C. 107). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/9 Nº 3872 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán Papa, en los autos caratulados MUNI DEPORTES S.A. s/Quiebra hace saber que hasta el día 6 de noviembre de 1995, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2do. piso, of. 36, Capital Federal, los títulos justificativos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27/11/95 y 19/12/95, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la ley 19.551, fíjase como fecha de Junta de Acreedores el día 12 de Febrero de 1996. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/9 Nº 3862 v. 13/9/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, con asiento en Talcahuano 550 Piso 7º de esta ciudad, hace saber, por cinco días, que con fecha 17 de Julio de 1995 se ha decretado la quiebra de "ARGEM-CARNE S.A.". Se ha designado Síndico al Contador Néstor Rodolfo Del Potro con domicilio constituido en Lavalle 1616 Piso 11º "A" de la Capital Federal. El plazo para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el Síndico vence el 19 de diciembre de 1995. Deberán presentarse los informes previstos en los Artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 12 de febrero de 1996 y 4 de marzo de 1996, respectivamente. Queda designado el día 25 de marzo de 1996, a las 10.00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, donde se discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico; a cumplir en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la Ley citada "ut supra" y la entrega al Síndico dentro de las 24 horas de los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; la intimación a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Germán Páez Castañeda, juez.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 6/9 Nº 3842 v. 12/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Francisco Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MIDES S.A.", el 10 de agosto de 1995.
El síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Av. Rivadavia 2431, entrada 4, piso 4º, oficina 9 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 1995.
La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos los días 25 de octubre de 1995 y 15 de noviembre de 1995 respectivamente.
En caso de desarrollarse la Junta de acreedores se celebrará el día 19 de febrero de 1996 a las 9.00 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia Nro. 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º.
Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el Artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de 10 días; entregue los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, como así también sus administradores bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 6/9 Nº 3843 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal; Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica la apertura del concurso preventivo de "DISTRIBUIDORA PRO-AL S.R.L." debiendo los acreedores presentar sus títulos y solicitar la verificación ante el Síndico Elina Mónica Fernández, domiciliada en Montevideo 666, 10º Piso, Of. 1002, Capital Federal; hasta el 6 de noviembre de 1995; quien deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de noviembre y 19 de diciembre ambos de 1995, respectivamente; señalándose la Audiencia del día 9 de febrero de 1996 a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, con asiento en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal; en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 11/9 Nº 41.280 v. 15/9/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra de SERGIO SIMON SCHAPIRO (CI 5.345.431), intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre de 1995; presenten al Síndico Víctor Antonio Rodríguez, con domicilio constituido en Florida 537, piso 15º, Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponer el fallido acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de febrero de 1996 a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el Síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SCHAPIRO, SERGIO SIMON s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/9 Nº 3892 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sita en Talcahuano 550, 8º Piso, de Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ISAAC ELBERT (L. E. Nº 4.512.934), con domicilio en Av. Gaona 3816, de Cap. Fed., señalando hasta el 24 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico, Contador Luis Alberto López, con domicilio en 11 de

Septiembre 1473, 1º Piso, de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 8 de noviembre y 29 de noviembre de 1995 para la presentación de los Informes de los arts. 35 y 40 de Ley 19.551. Desígnase el día 21 de diciembre de 1995, a las 10 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los acreedores que concurran y en la Sala del Tribunal. Se hace saber al concursado, síndico y acreedores que deberán concurrir el día de la Junta a las 9 hs. para justificar personería.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/9 Nº 21.148 v. 15/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ESTELA ESTABLECIMIENTOS TEXTILES LATINOAMERICANOS S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 16 de agosto de 1995 se decretó la apertura de su concurso preventivo. Síndico designado es el doctor Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1367, 8º piso, of. 39, Capital Federal (Tel. 813-1172) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1995. Asimismo se ha fijado el día 26 de diciembre de 1995, para el informe previsto por el art. 35 de la LC, y el día 16 de febrero de 1996 para el informe del art. 40 de la LC. Se fija como fecha para la Junta de Acreedores el día 8 de marzo de 1996, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado con la prevención que la misma se efectuará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 6/9 Nº 40.985 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, hace saber que en los autos caratulados "ACEROS PUESTO VIEJO S. A. s/Quiebra" se ha presentado el reajuste art. 75 ley 19.551 de los créditos, el que podrá ser impugnado en los términos del art. 36 LC hasta el 15 de setiembre de 1995. Asimismo, al solo efecto previsto en el art. 38 LC, se fijó como fecha de Junta el día 30 de octubre de 1995. El presente edicto se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago (art. 97 ley 19.551, 3º párrafo).

Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/9 Nº 3894 v. 14/9/95

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados: "MUELLER ALFREDO s/Concurso Preventivo", con fecha 14/8/95 se declaró abierto el concurso preventivo de ALFREDO MUELLER con domicilio en J. Alvarez 730, 6º "B", Cap. Fed. Hasta el día 7/11/95 tendrán plazo los acreedores para solicitar la verificación de sus créditos por ante el Síndico Dr. Manuel Cibeira con domicilio en la calle Córdoba 1247, 5º "I", Cap. Fed. Los días 28/11 y 19/12/95 el Síndico designado deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 12/2/96 a las 9:30 hs. en este Juzgado.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 8/9 Nº 21.039 v. 14/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por el término de dos días en los autos "BELLONI, MARCELO ROBERTO s/Quiebra", la fijación de nuevas fechas para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 los días 13 de septiembre y 4 de octubre de 1995, haciendo saber que la Junta de Acreedores se realizará el 26 de octubre de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que se presenten.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/9 Nº 5911 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 8º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "SZMULEWICZ, JORGE FERNANDO S/Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JORGE FERNANDO SZMULEWICZ, con domicilio en Av. Rivadavia 5512, Capital Federal, se ha designado síndico al señor contador Juan Rodríguez Martorelli, con domicilio en la calle Sarmiento 1452, Piso 8º "A", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 9 de octubre de 1995 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjanse los días 31 de octubre de 1995 y 21 de noviembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Se fija como fecha para audiencia el día 13 de diciembre de 1995 a las 9:30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe al efecto, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 11/9 Nº 21.146 v. 15/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/9/95 - Vence: 12/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	24/08/95	MARIA ANATOLIA PIZZOLI DE ELLI	20.856
3		Marcela L. Alessandro	30/08/95	MARIA CARMEN TABOADA VIUDA DE LOPEZ	20.947
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	30/08/95	VICENTE PIRRI	20.880
14		Eduardo Daniel Gottardi	22/08/95	URBANO CASTELAO	20.951
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	24/08/95	JUAN BRIAN GALT y ADA ELISA COMOLI	20.898
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	28/08/95	FLORENCIO JULIO SANCHEZ	20.851
15	29	Beatriz E. Scaravonati	24/08/95	UNCHALO EDUARDO	20.849
15		Beatriz E. Scaravonati	24/08/95	LUIS JOAQUIN FONTAN	20.927
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	23/06/95	MARIA DE LA VICTORIA MICAELA NAVARRO DE ROMAN y ANTONIO ROMAN	20.841
17		Raquel Elena Rizzo	23/08/95	MARIO PISTACCHI	20.852
27	UNICA	Roberto Parrilli	29/08/95	JUAN VACCA y MARIA GATTI DE VACCA	20.884
28	UNICA	Mónica C. Fernández	29/08/95	DOMINGO SEGUNDO GRAYEB	20.940
30		Santiago González Balcarce	17/08/95	GABRIELA BAVA	20.881
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	OLGA ELISABETH VAN DER HEYDEN DE FIEGO	20.954
32	UNICA	José Benito Fajre	30/08/95	JORGE MARCELO PEYRET	20.910
34	UNICA	José María Pérez	16/08/95	FREDIANI CARLOS ALBERTO	20.873
34	UNICA	José María Pérez	29/08/95	GUILLERMO ORDOÑEZ	20.944
36	UNICA	Guillermo Valentini	23/08/95	ISAAC DOUER	20.913
37	67	Gustavo Daniele	15/06/95	JUAN JOSE HERNANDEZ	98.647
37		Gustavo Daniele	29/08/95	MARTIN SUAREZ	20.846
37	UNICA	Gustavo Daniele	29/08/95	ELISA PIATTI DE ROMANO	20.858
39	UNICA	Paola M. Guisado	30/08/95	SALOMON MARAVANKIN	20.895
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28/08/95	SARA SZULAK	20.897
41		José Antonio Charlín	12/07/95	ERNESTO DI LONARDO	20.855
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	25/08/95	ASCENCIO CIGIFREDO BERNINI	20.952
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	29/08/95	RUIZ SUSESA PIA	20.889
45	UNICA	Juan D. Gerstner	30/08/95	ESPERANZA HERMIDA	20.946
46		María del Carmen Kelly	17/07/95	CELINA GUILLERMINA ALMADA	20.876
50	UNICA	Juan C. Insúa	04/07/95	ANA MARIA LUMI	20.914
50	UNICA	Juan C. Insúa	28/08/95	MAZZOCHINI ALBERTO CLAUDIO	20.911
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	18/08/95	CATRACCHIA MIGUEL ANGEL	20.867
54		Paula I. Stanislavsky	25/08/95	JOSE MARTINEZ ROJO	20.844
55	UNICA	Olga María Schelotto	07/08/95	SALVADOR PEREZ	20.885
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/08/95	NOEMI MARTINA LOUCHE	20.929
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	FLORENCIO AMARANDO CARRION CASTRO	20.853
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	30/08/95	CONSUELO BEATRIZ SOMOZA	20.854
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	31/08/95	HECTOR HUGO ABREGU	20.953
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	25/08/95	LUCRECIA ZAPANA	20.925
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	JORGE MOSTEIRO	20.923
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	31/08/95	OSVALDO MANUEL MARTINAT	20.939
59		Fernando Césari	07/08/95	VITALE CONCEPCION y AGAMELLI OCTAVIO	41.002
59	UNICA	Fernando Césari	30/08/95	JORGE GIMENEZ	20.955
59	UNICA	Fernando Césari	30/08/95	ILDEFONSO LUCIANO CARRERAS y MARIA TERESA TESCIONE	20.912
61		Eduardo José Gorris	22/08/95	JORGE JUAN BELAS	20.857
63		Jorge E. Beade	24/08/95	DORA BEJAR	20.937
63	UNICA	Jorge E. Beade	29/08/95	GARCIA LEGISIMA DE GONZALEZ MARIA MERCEDES	20.871
63		Jorge E. Beade	30/08/95	RAUL OSCAR GARCIA	20.845
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	30/08/95	CARLOS OSVALDO KOGUTEK	20.926
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30/08/95	ROSA BIDART	20.938
68	UNICA	Patricia Barbieri	31/08/95	SUSANA BEATRIZ PASTRANA	20.945
69		Nora C. González de Roselló	30/08/95	CARMEN MARIA ERNESTA CHIABRANDO	20.899
70		Julio Alfredo Auliel	25/08/95	LEONOR ZARLENGA	20.862

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	29/08/95	RICARDO MIGUEL ZANLONGO	20.894
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/08/95	ALBANESE VICENTE	20.924
72	UNICA	Daniel H. Russo	16/08/95	IGNACIO LANDAJO	41.100
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22/08/95	ANA LUCIA VIGGIANI y ELOY VEIGA	20.903
89		Damián Ignacio Font		VICENTE ALFREDO SORRENTI	20.941
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	28/08/95	ANGELA MARCELINA TORRELLAS DE LERONES	20.879
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	30/08/95	LOPEZ JAVIER	41.097
94	UNICA	Eduardo Parody	23/08/95	ANTONIO UBALDO CASAS	20.848
94		Eduardo Parody	31/08/95	JULIO BRONER	20.930
95	UNICA	Fernando P. Christello	24/08/95	TAYLOR ALFREDO ROYAL	20.865
95	UNICA	Fernando P. Christello	28/08/95	ANUNCIADA FONTANAZZA DE GORGOGLIONE	20.874
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	18/07/95	HRABAR ANTONIA	20.901
98		José Luis González	21/07/95	ANGELA GIRARDO	98.618
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	SANTIAGO PATRICIO JOSE COMYN	20.934
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	CATALINA BEATRIZ COMYN	20.931
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	BRIGIDA MARGARITA COMYN	20.933
98	UNICA	José Luis González	31/08/95	NORBERTO MIGUEL COMYN	20.932
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	25/08/95	ANTONIO PEREIRA	20.882
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	31/08/95	JULIO HORACIO PELUFFO	20.896
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29/08/95	MARIA ROSA VIRZI	20.943
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/08/95	MIGUEL LAPA	20.893
109	UNICA	M. C. Bourgés Capurro	17/07/95	MARIA ROIG DE QUIROS	20.888

e. 8/9 Nº 167 v. 12/9/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

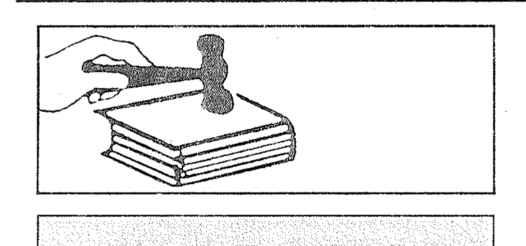
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/9/95 - Vence: 13/9/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16/03/95	MIGUEL VILORIA	21.046
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	23/08/95	MARIA INES DELL'OLIO	20.965
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25/08/95	AMELIA CATALINA CUCCHETTI	21.037
3	5	Marcela L. Alessandro	25/08/95	CORDAL GENOVEVA MARIA VIUDA DE DEFEZ	21.040
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	31/08/95	ELISA PASQUALE DE SOLDANI	21.045
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	31/08/95	DELIA PETRONA PIROVANO DE NAON	41.156
6		Luis Eduardo Sprovieri	25/08/95	ALREDO MARIMON	21.021
11	UNICA	María Isabel Benavente	31/08/95	EDUARDO NICOLAS PIATTI	21.027
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	22/08/95	MARIA DE LOS ANGELES PITA	20.996
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	29/08/95	JUAN LUIS BALLARIN	41.149
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	29/08/95	JUAN DIGHERO	20.963
30	UNICA	Santiago González Balcarce	31/08/95	ELENA NELIDA MONTAGNA	21.034
31		Ricardo Adolfo Leyba	05/07/95	MARIO JUAN STASSI	21.019
31		Ricardo Adolfo Leyba	15/08/95	GREGORIO VARTIAN	20.974
33		Clementina del Valle Montoya	30/08/95	NOGUEYRA GENOVEVA	21.047
34	UNICA	José María Pérez	29/08/95	LUCRECIA TERESA ZURINI	21.018
36	UNICA	Guillermo Valentini	29/08/95	VELIA GERONIMA NICOLAZZI	20.970
39	UNICA	Paola M. Guisado	28/08/95	DE PETRIS ANGELICA	41.166
41	UNICA	José Antonio Charlin	16/08/95	LUISA MARIA OBDULIA MONTEAGUDO	21.016
43		M. C. Espinosa de Benincasa	30/08/95	JOAQUIN RODRIGUEZ	21.001
46		María del Carmen Kelly	31/08/95	DOMINGO MERLINO	41.112
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	15/08/95	OSCAR EDUARDO RUPPEL CANO	20.964
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29/08/95	LUCIO MARCELINO PEREZ y/o LUCIO MARCELINO VALDEZ	20.961
51		Jorge A. Cebeiro	15/08/95	ESTHER ROSA SALOMON	20.989
54		Paula I. Stanislavsky	29/08/95	ELVIRA CRISTINA MONTANGIE	41.129
54		Paula I. Stanislavsky	30/08/95	RAFAEL FERNANDO MORALES	21.026
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	23/08/95	CATALDO MIGUEL MOLINARO	21.052
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24/08/95	ANA TORCHIA DE DE SANTIS	20.973
59	UNICA	Fernando Cesari	25/08/95	LAURA CARMEN MURIAS	21.035
62	UNICA	María Victoria Carchio	31/08/95	RAUL RENE REGGI	21.041
63	UNICA	Jorge E. Beade	30/08/95	MARIA ADELA NADDEO	21.023
66		Juan José Caprín	04/09/95	JUAN JOSE HIDALGO	41.285
66		Juan José Caprín	04/09/95	JOSE DOMINGO SHAW	41.228
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	30/09/95	ELENA SAID	21.017
70		Julio Alfredo Auliel	24/08/95	ALFREDO CARRILLO	21.044
71	UNICA	Susana A. Nóvile	17/08/95	BELLIZZI DOMINGO	21.000
72	UNICA	Daniel H. Russo	23/08/95	FLORENCIA BRITES	21.029
73	UNICA	Dolores Miguens	11/08/95	ISAAC LEWIN	20.999
73		Dolores Miguens	25/08/95	WOLFF NEUMAN	21.036
74	UNICA	Juan A. Casas	25/08/95	ROQUE TELESCA y GERVASIA BARROSO	20.971
75	UNICA	María Inés Lezama	31/08/95	JOSE BENJAMIN FISCHTEIN	21.054
93		Marta Susana M. Gastaldi	28/08/95	ANGEL JOSE PUJOL	21.014
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	31/08/95	ANA GARABEDIAN DE PAPAZIAN	20.998
94	UNICA	Eduardo Parody	18/08/95	JUAN PELLEGRINI y DORA IRMA CANELO	20.988
22	UNICA	Fernando L. Spano	09/08/95	JACINTA-BOCCHINO	20.339
94		Eduardo Parody	30/08/95	VICENTE OYAGUE URDIAIN	20.979
95	UNICA	Fernando P. Christello	01/09/95	ELEONORA JUANA LUPI	21.055
95		Fernando P. Christello	01/09/95	RAUL FERNANDEZ	21.059
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	17/08/95	LAURA BEATRIZ HOYS y/o LUIS EDUARDO PECANTET	21.011
103	39	Luis José Carballido	10/08/95	DIEGO NORMAN AZCOITIA	21.033
104		Adrián H. Elcuj Miranda	31/08/95	VICTORIO D'ANDREA	41.130
105		Daniel Ricardo López	29/08/95	LUIS RODOLFO CANEPA	20.972
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	23/08/95	PESEGNA CERONE ROQUE ROBERTO	20.968
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	24/08/95	ELENA PANZITTA	21.012
109	UNICA	María C. Bourgés Capurro	14/08/95	FLORA LOPARDO	21.062
110	UNICA	María Clara Lagache	14/08/95	TERESA LA ROCCA	21.002
110	UNICA	María Clara Lagache	17/08/95	MANUEL EDUARDO MORALES	21.020

e. 11/9 Nº 168 v. 13/9/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 6 a cargo del Dr. Juan M. Converset, Secretaría Unica del Dr. Luis E. Sprovieri, sito en la calle Lavalle Nº 1212 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días, en los autos: "LAINO, CLAUDIA BIBIANA c/ALVAREZ PEREZ, CELSO y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte: Reservado Nº 22622/94, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 15 de septiembre de 1995 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Talcahuano Nº 479 Capital, el siguiente inmueble, que puede visitarse los días 12 y 13 de septiembre de 1995, en el horario; 14 a 16 hs. y ubicado en calle Fray Mamerto Esquiú s/n entre Alice y calle 46, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un chalet para vivienda, desocupado, en una planta con garage, techo de tejas, estado general; faltante detalles de pintura, con living comedor - dos dormitorios - baño completo - dependencias y patio atrás, sobre pavimento con luz blanca, gas natural y servicios sanitarios, próximo a la Av. Constitución. Catastro; Cir. IV - Sec. B - Mza. 124a - Par. 7b, antecedente dominal Fº 5867/966 Gral. Pueyrredón, Matrícula 84-865 y s/plano; 45-274-48, lote B. mz. 2. Que mide; 10 mts. al fte. por 15 mts. 588 mm. al fondo. Superficie; 155 mts. cuad. con 88 dms. cuad. Linda al fte. SE c/calle Fray Mamerto Esquiú a SO c/frente lote 13, al NO c/parte lote 11 y al NE c/lote a. La cláusula 6º del mutuo hipotecario, dice que se debe entregar el bien, en caso de ejecución, dentro de los diez días de notificado. Adeuda a OSN s/fs. 68 a sep. 94 $ 129,02 más $ 22,18 a la Municipalidad s/fs. 66 a agosto 94 $ 1.766,81 y a Rentas s/fs. 63 $ 601,91 al 3º período de 1994. Base; U$S 37.000 - Seña; 30 % - Comisión; 3 % al contado, en efectivo y al mejor postor, sellado fiscal parte compradora 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que se dicten en lo sucesivo, le sean notificadas por los términos del art. 133 CPCC. Para mayores informes en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 p. 6º "C" Capital, teléfono; 826-7739.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 11/9 Nº 41.416 v. 12/9/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, por la Secretaría Nº 43, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por tres días en los autos "PELLEGRINO, LUIS FERNANDO y Otros c/DELGADO, EMMA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 18138/94), que el martillero Gastón Luis Labourdette, rematará el 15 de setiembre de 1995, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, un inmueble sito, en la localidad de Villa Ballester, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, sito en la Calle Martín Fierro s/ Nº, entre 1º de Agosto (109) y Calle 111. Designación Catastral: Cir. III; Sec. O; Mzn. 68f; Parcela 8; Matrícula 32.929. Cuyas medidas, linderos y demás circunstancias individualizantes, se encuentran en el expediente. La construcción se desarrolla sobre un lote de terreno de 10 mt. de frente y contrafrente siendo los laterales de 3,60 mt. Se trata de una casa de PB y piso 1º, con retiro en el frente, con entradas independientes para c/u, cuenta con entrada de coches, mediante la cual se accede al fondo libre del lote. En PB cuenta con: estar, cocina-comedor, 1 dormitorio, 1 baño. En planta alta, 1 estar, 2 dormitorios, 1 baño, terraza y lavadero. El inmueble presenta falta de terminación, se encuentra ocupado por la demandada, sus hijos, la cónyuge de uno de ellos e hijos. Base $ 29.000, Seña 30 %; Comisión 3 %, Sellado 0,5 % todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de Ley. Es obligación del comprador, constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Aguas Argentinas $ 79,60 al 1/11/94; OSN $ 327,90 al 1/11/94; Rentas ntas de la Pcia. $ 53,53 al 12/10/94; Municipales $ 551,49 al 24/11/94. Exhibición: 8, 11 y 12 de setiembre de 1995, de 10 a 13 hs. Mayores informes 372-9616, 371-5396.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 8/9 Nº 41.227 v. 12/9/95

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490 Piso 3º Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos caratulados EUROFIN DE INVERSIONES S. A. c/CHERESKY, ROSALIA s/Ejecución Hipotecaria (reservado) Expte. Nº 41553/93 que el martillero Público Ricardo Héctor Nolé (Tel.: 953-1541/8724). Rematará el día 22 de setiembre de 1995 a las 12 horas en el Salón de Remates de la Asociación Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, de Capital Federal. El inmueble que se exhibirá los días 19, 20 y 21 de setiembre de 1995, en el horario de 15 a 17 horas, de esta Capital Federal. Sobre la calle Avda. Rivadavia Nº 6064/66/70 entre las de Malvinas y Miró, Unidad Funcional Nº 100 del décimo piso letra (F) y el 1,017812 % indiviso de la unidad Nº 25 de planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 5º Secc.: 42; Mza.; 53; Parcela: 8. Matrícula: F.R. 5-2549/100/25 - parte indivisa. El inmueble se encuentra desocupado, (todo ello s/fs. 168 y 169). Superficie total de 74,74 m2. La U.F. 100 s/títulos: obrante en autos porcentual 1 con 00 centésimas y la unidad 25, (local de negocio) porcentual 1,017812 %. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 60.606 Sesenta mil seiscientos seis fs. 161. Seña: 30 % Comisión: 3 % todo en efectivo y en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, (Suc. Tribunales) a la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin requerirse para ello intimación previa. El comprador deberá dentro del quinto día, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda a: M.C.B.A.: s/fs. 121 y 122 $ 911,56 al 23/03/95. O.S.N. s/fs. 135 y 136 $ 64,14 al 28/04/95. A.A.S.A.: s/fs. 125 y 126 $ 133,41 al 24/03/95. Expensas: s/fs. 148 tiénese al bien como libre de deuda por expensas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 2 días y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 11/9 Nº 41.342 v. 12/9/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia R. Rey, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JURAMENTO 3311/15/17 c/LARREA HECTOR OSVALDO y Otra s/ejecución de Expensas. Expte. No. 47.866/90 que el martillero Oscar Enrique Vergara rematará el día viernes 15 de septiembre de 1995 a las 11 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, al contado y al mejor postor un local comercial que según Acta de Constatación de fecha: octubre de 1994, se encuentra desocupado y está ubicado en la calle Juramento 3311 de Capital Federal, esquina Conde, designado como unidad funcional Nº 1 de Planta Baja, con linderos y demás circunstancias que obran en su título agregado en autos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16; Sección 39; Manzana 33; Parcela 1. Se trata de un local que forma parte del edificio ubicado sobre Juramento 3311, con entrada independiente por la misma calle y que ocupa la ochava del edificio, con un frente aproximado de 6 metros sobre la ochava, 2 metros sobre la calle Juramento y otros 3 metros sobre la calle Conde. Todo este frente con vidrieras que presentan sus vidrios rotos. El local se compone de planta baja de unos 30 metros cuadrados de superficie, con un baño y de un sótano de unos 18 metros cuadrados aproximadamente. El local se encuentra desocupado y si bien la construcción es buena el mismo se encuentra en estado de desaseo y abandono. Dentro del local se encuentran dos heladeras - mostrador y otro mostrador pequeño, todo en mal estado de conservación. Deudas: Municipal: $ 2.632,28 (al 30.05.95 - Fs. 267/68). - O.S.N.: $ 517,01 (al 20.06.95 - Fs. 270 y sig.) Aguas Argentinas: $ 212,31 - (al 29.5.95 - Fs. 264). Expensas: $ 9.343, 57 (al 6.06.95) Monto de las Expensas correspondientes al mes de julio 1995: $ 255,10. Base $ 16.682. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Todo en dinero efectivo. El local podrá ser visitado los días: 13 y 14 de setiembre de 1995 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Publíquese por dos días: Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 11/9 Nº 41.294 v. 12/9/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Julio A. Auliel, sito en Maipú 92 Piso 7º, Capital, comunica por dos días en autos caratulados "GULDIN MANUEL c/LEDERMAN ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 63074-94), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (telf 642-0493) rematará el día 27 de setiembre de 1995 a las 10,30 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479 de esta Capital, el 100 % (cien por ciento) del inmueble, de exclusiva propiedad de la demandada, sito en la calle Jorge Newberry Nº 2855 planta baja unidad funcional número uno, entre las de Crámer y Conesa, de la Capital Federal; Matrícula: FR 17-565/1. Conforme su título la unidad tiene una superficie cubierta total propia de 54,10 m2, y un patio de 4,85 m2 de propiedad común pero de uso exclusivo de la unidad; Porcentual: 9,20 %; ad corpus. Consta de living-comedor, dos dormitorios a la calle, patio interno, baño y cocina, todo en buen estado de conservación, y ocupado por la propietaria demandada. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y a los reajustes de práctica; Aguas Argentinas SA al 30-3-95: Sin deudas OSN al 10/4/95: $ 36,73 (fs. 135); Municipales al 30/3/95: $ 180,19 (fs. 141); Expensas Comunes al 28-2-95; pesos 134,28 (fs. 122 vta). Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y al mejor postor, Base: U$S 43.087,67; Seña; 10 %; Comisión: 3 %; todo únicamente en efectivo en el acto del remate y al bajarse el martillo, la seña en dólares estadounidenses billetes, en cuyo acto, al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del Cód. Procesal. El comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco (5) días de probada la subasta. El inmueble se exhibirá del 20 al 23 de setiembre de 1995 de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 11/9 Nº 41.373 v. 12/9/95

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, comunica por dos días en los autos caratulados "KOHAN, MARCOS c/ CONTRERAS, ANGELA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 28.619/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 15 de setiembre de 1995, a las 10,30 hs. en la calle Talcahuano 479, Cap. lo siguiente: el inmueble sito en la calle Esmeralda 845/47/49/51, unidad 195 - Letra "A" del piso 7, y unidad 97 - cochera del piso 1, Cap. Fed. "Ad-Corpus". Se compone de living-comedor dormitorio, baño, cocina, en buen estado de conservación. Está ocupado por la Sra. Josefa A. Zabala y su familia en calidad de comodatarios. Se puede visitar de 10 a 12 hs en días hábiles. Adeuda según const. obrantes a fs. 53/54 por A.A. $ 481,97 y $ 37,39 al 3/2/95, y a fs. 61/64 por Imp. Munic. $ 2.904,64 y $ 249,71 al 6/2/95, por expensas $ 9.389,80 y $ 1.875,54 al 14/2/95, y por O.S.N. $ 789,69 al 9/2/95; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: u$s 37.500. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario

e. 11/9 Nº 41.400 v. 12/9/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Callao 635 Pº 6º de Capital, comunica por cinco días en autos "COOS RICARDO PEDRO s/Quiebra", Expte. 65998, que el martillero Oscar E. Calatayud rematará el día 20 de setiembre de 1995 a las 12:30 hs. en el salón del Pº 2º de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble sito en Salguero 1417 Pº 4º Unid. Func. 9 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mz. 40; Parc. 18. Superf. aproxim. 57 m2 92 dm2. Porcent.: 10.59. Consta de living comedor c/balcón a la calle, dos habitaciones c/piso de parqué, cocina, baño completo, lavadero cubierto y teléfono. Al momento de la constatación se encontraba ocupado por el fallido como propietario, su esposa, un hijo, y otra persona que dijo hacerlo en forma transitoria, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Base: $ 14.733,86 Seña: 30 % Comisión: 3 %. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo los términos del art. 580 del C. Pr. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición los días 18 y 19/09/95 de 10:00 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 11/9 Nº 5903 v. 15/9/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 (Av. R. S. Peña 1211, 2º) comunica por tres días en autos "BANCO SUDAMERIS c/ALVAREZ LAVIANA, ANGEL IGNACIO s/Ejecutivo" Exp. 36.368, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 21 de setiembre de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 50 % indiviso del inmueble tipo chalet-mansión, ocupado por el accionado y flia. y en excelente estado de conservación, situado en la calle Mayor Pedro Castelli 848/850 entre las de Córdoba e Hilario Ballesteros, de Villa Sarmiento, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, que según título con frente de 17 mts. 32 cm y fondo de 50 mts. con un total de 866 m2. y que consta de: Frente con artística verja colonial, amplia recepción en desnivel, gran living-comedor, escritorio, dormitorio, baño, magnífica cocina, antecocina, salida a gran patio jardín con pileta de natación, quincho, dependencia, garage para varios autos, sala de máquinas. En medio nivel dormitorio, baño, vestidor; en el nivel medio: dos dormitorios (uno en desnivel), baño y salida a terraza; en el nivel superior: un dormitorio. Nom. Cat. Circ.: III; Sec. C; Manz.: 169. Parcela: 27a. Base de venta: $ 250.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, efectivo y mejor postor. Venta "ad-corpus". De corresponder el pago del I.V.A. éste deberá ser integrado por el comprador. Oferta bajo sobre: Se reciben en Secretaría hasta dos días antes de la subasta en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: Aguas Arg. (fs. 70) al 4/11/94 $ 431,49; O. S. N. (fs. 71) al 4/11/94

$ 326,68. Tasa Ser. Generales (fs. 77 vta.) al 15/12/94 $ 1.022,68. Rentas: al 31/5/95 (fs. 120/121) $ 107,87 y 198,59. Respectivamente. Visitar 18-19 y 20 de setiembre de 1995 de 15 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente o al martillero al 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 8/9 Nº 20.997 v. 12/9/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Roque S. Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, en los autos "FREDES ROGELIO BUENAVENTURA c/CIANCIO LUIS s/Ejecutivo", Exp. Nº 20.816, comunica por tres días que el martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará el día 15 de setiembre de 1995 a las 9.15 hs. en el salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 (subsuelo) Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Donato Alvarez, entre Luis María Campos y Arévalo, localidad "Las Tunas", Partido de Tigre, Prov. de Buenos Aires, que consta de: porch, living comedor, cocina y baño instalados, garage y quincho con parrilla, pileta de natación, agua de pozo con bomba, parque arbolado. Superficie cub. aproximada 140 m2. Edificado sobre terreno que mide 25 m. de frente por 55,28 m . de fondo, "ad-corpus", en buen estado de conservación. Ocupado por el Sr. Ricardo Olguín, quien vive allí con su madre María Miguela Díaz, sin acreditar título alguno. Nomenclatura catastral: circunscripción III; Sec. N; Manzana 20; Parcela 10. Base $ 24.073,30. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo el día del remate al mejor postor. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: Rentas $ 1.058,78; Municipales $ 579 (fs. 235 y 220) sujetas a reajuste. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial con una antelación de dos días (fs. 237). El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de setiembre de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Jorge S. Sicoli, secretario
e. 8/9 Nº 41.224 v. 12/9/95

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Once del autorizante, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "CARIGREX S. A. c/DISTRIBUIDORA AGROPECUARIA WILGRAND S.R.L. y Otros s/Ejecución (Exp. Nº 24669), que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 19 de setiembre de 1995, a las 13,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal. El inmueble está situado en la calle Bragado Nº 6148 entre Las Flores y Martín Fierro, Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires Matrícula 25900; Nomenclatura Catastral, Circunscripción * I, Sección * U, Manzana * 34, Parcela * 31; Sup. total del terreno 519,60 m2 a Fs. 75; Aguas Argentinas S. A. deuda $ 167,31 a Fs 60; Municipalidad de Avellaneda deuda $ 887,22 a Fs. 58; O.S.N. deuda 168,41 a Fs. 61; todas las deudas al 8/9/94. El inmueble destinado a vivienda, de antigua construcción, pero bien mantenida, consta de dos cocinas una habitación, living comedor, baño y un ambiente amplio de 8x4 aprox. posee un pequeño jardín al frente y cobertizo techado para automotores, y está ocupada por un estudio contable que manifiestan ser inquilinos. Se rematará con la base de pesos $ 58.630, Seña 30 %, Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Pral. y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento que prevé el Art. 580 del Cód. Psal. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta 48 horas antes de la subasta, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. El bien se visitará los días 14 y 15 de setiembre de 10 a 12 hs. Cualquier dato consultar en autos.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
Jorge A. Sicoli, secretario.
e. 11/9 Nº 41.401 v. 13/9/95

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría 22 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Av. Callao 635, piso 5º, comunica por cinco días en el juicio "CIA. GRAL. FABRIL FINANCIERA S. A. s/Quiebra s/Inc. de Venta Planta Bernal", Expte. Nº 62.244, que los martilleros Lena Alianak de Provenzano, María Cecilia Sáenz y Alberto E. Bieule rematarán el día viernes 22 de setiembre de 1995 a las 9:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, todo el plantel de maquinarias y bienes muebles que se encuentran en la planta industrial de la fallida, calle Espora 105, Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, entre las que se destacan: Camión Ford 600 (con 6 cubiertas, auxilio y acoplado), continuas, manuares, peinadoras, cardas, enconadoras (marcas: Coghlan, Marzoli, Schlafhorst, etc.), sierras, agujereadoras, rectificadoras, tornos, pulidoras, bobinadoras, compresores y gran cantidad de repuestos, motores, equipo de aspiración "Croslean", puentes grúas, balanzas, básculas, muebles de oficina, etc. Sin base. Seis bobinadoras autoconer "Schlafhorst" modelos gkw-px identificadas con los Nº 95254/9 con base de $ 1.000 c/u y 3 unidades "Open end" "Schubert-Sulzer" con la base en block de $ 9.000. Al contado, al mejor postor, seña 30 %, IVA 21 % al margen del precio de venta y a cargo del comprador quien deberá acreditar su condición fiscal. Comisión 10 % (no se cobra IVA sobre la comisión por no corresponder la situación fiscal de los martilleros). Los bienes se rematarán en el estado que se encuentran y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto su estado, medidas, peso, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones, series, artículos, etc. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 el Reg. de la Cámara Nacional de Apelaciones (acordada del 13/12/89) hasta 3 días antes de la subasta en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros. La actuaria procederá 2 días antes del fijado para la subasta a las 11.00 hs. a la apertura de los mismos en presencia de los martilleros y la Sindicatura. Se seleccionará la mejor oferta y a igualdad de ellas prevalecerá la presentada con anterioridad. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y deberán asumir al margen del precio de venta, los gastos de desmonte y traslado de los bienes, que deberán realizarse dentro de los 10 días, bajo apercibimiento de incluirlos en las sucesivas subastas. Visitar los días 18, 19, 20 y 21 de setiembre de 1995 de 10:00 a 14:00 hs. en Espora 105, Bernal.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 8/9 Nº 3886 v. 14/9/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25 sito en Callao 635 P. 2do. comunica por dos (2) días en los autos caratulados "DOLEZEL DIEGO c/CORVALAN MIGUEL A. s/ejec." que el martillero José María García Arecha rematará el día 20 de septiembre de 1995 a las 13,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso del inmueble de la calle Argentina Nro. 4594/96 Tablada. —Partido de La Matanza— Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un galpón de uso industrial donde funciona una fundición de metales. Ocupado por el demandado. Dicho galpón tiene una superficie de aprox. 600 m2, nicho para medidores industriales de gas, y servicios sanitarios. Base: $ 50.000. Para el supuesto de no existir ofertas, pasada media hora se subastará nuevamente sin base. Seña 30 %. Comisión 3 % Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto de subasta. La venta es al contado y mejor postor. Deudas: Rentas a fs. 110/11 $ 854,11 al 20-10-1994. Municipales fs. 54/55/56/57 no registra deudas hasta el 5-5-1994. O.S.N. a fs. 83 al 22-07-1994 $ 964,53, hasta el 22-07-94 en fs. 86 $ 964,53 y en fs. 89 al 22-07-94 $ 262,08. El saldo de precio se deberá depositar en autos dentro del 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución real que se oficie en el precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. Se aceptan ofertas bajo sobre (art. 104 - inc. 6to. del Reglamento del Fuero). Es condición de que quien resulte comprador constituya domicilio en la Cap. Fed. El inmueble se visita en el horario de 9 a 12 con posterioridad a la publicación del Edicto. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que los datos catastrales son: Circ. III, Secc. H, Manz. 97, Par. y Circ. III Secc. J Manz. 104, Parc. 2.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 11/9 Nº 41.396 v. 12/9/95

Nº 16

El Juzgado Nac. de Pra. Inst. en lo Com. Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Cáceres Cano, Sec. Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días en autos ASTURI, FELIPE s/QUIEBRA s/Incidente de concurso especial por RIO DE RIBETTO, JOSEFINA y Otros, Exp. 21.002, que el Martillero Lorenzo Ezcurra, rematará el 14 de setiembre de 1995, a las 11 horas en Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado frente a la Ruta Nac. Nº 3, Km 32, Villa Carmen, González Catán, Pdo. La Matanza, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre el lote designado s/título con el Nº 5 de la Manz. F-Uno. Mide: 20 m. de fte. por 100 m. de fondo. Sup. 1.919,60 m. c. Nom. Cat. Circ. 5, Sec. D, Qta. 8, Parc. 28, Matrícula 59.650. Consta de galpón de aprox. 20x50 m. de mampostería, altura aprox. 8 mts. cabriadas de hierro y techo de chapas de fibrocemento y vinílica; entrada para camiones s/Ruta 3, pequeña oficina y baño con deterioros. Al contrafrente, galpón para residuos y pileta de enfriamiento, vivienda en construcción de 8x7, sin techar, salida a la calle Hidalgo, todo lo cual más detalladamente expresa la constatación obrante en autos. Se encuentra ocupado por Asturi Hnos. en calidad de inquilinos (fs. 107/108). Base: $ 48.750. Seña: 30 %, Comisión: 3 % más IVA, todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del martillero en el acto de la subasta. El pago del saldo de precio deberá efectuarse dentro de los 5 días de realizada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre saldado el precio, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente a la tasa activa que utiliza el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Una vez aprobada la subasta del bien deberá otorgarse la escritura traslativa de dominio a cuyo fin facúltase a la Sindicatura a suscribir la misma dentro de los 30 días de abonado el saldo de precio, con entrega de la posesión. En el caso de que el adquirente opte por la escritura de protocolización de las actuaciones (art. 587 del C. Proc.) el escribano será designado por el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo a reembolsar a los autos la disminución del precio de la ulterior subasta, sus intereses y costas. En el supuesto de fracaso de la subasta ordenada precedentemente por falta de postores, el martillero procederá a la media hora siguiente, a la subasta del bien en la siguiente condición. Sin base, al contado y al mejor postor. Se aceptarán propuestas bajo sobre en las condiciones establecidas en el art. 206 de la Ley 19.551 a cuyo fin el martillero deberá concurrir al Tribunal a las 12,30 hs. del día anterior al de la fecha fijada para la realización de la subasta a retirar las ofertas que se hubieran presentado. Deudas. Fs. 49/53. Rentas al 7/93 $ 11.309,69, Mun. Fs. 231/4 $ 8.736, y fs. 235 $ 1.181,82 al 28/4/95. Visitas: 11, 12 y 13 de setiembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria
e. 6/9 Nº 41.135 v. 12/9/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6º de Cap. Federal comunica por dos días en los autos "PAZ MARQUEZ RUBEN W. c/RACING CLUB ASOCIACION CIVIL s/Ejecutivo", Expte. Nº 35.023/93 que el martillero Rodolfo Hugo Gineste, rematará el 18 de setiembre de 1995, a las 14,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 461, Piso 1º de Capital, el Anexo del Racing Club, sito en la calle Nogoyá 3045/3063 de Capital Federal. Matrícula F.R. -15-38660, Tomo 2480, Folio 61, Ad-corpus. Superficie inserta en títulos obrantes en autos fs. 132/176. El inmueble consta de nueve locales sobre la calle Nogoyá, seis alquilados c/contrato vencido, uno vigente y dos desocupados. Dos entradas sobre la misma calle y una planta c/subsuelo; P. B., entrepiso usado como Administración con dos salas de reuniones; 1º Piso salón Gimnasio y en terraza vivienda ocupada por Miguel Sánchez, Petrona Sánchez y dos hijos menores, en carácter de cuidadores de la propiedad. Siguiendo con las instalaciones: una cancha de paleta cerrada reglamentaria —vestuario— salón de estar, buffet, sala de billar, 2 canchas de papifutbol, gimnasio, pileta cubierta reglamentaria, vestuarios. Una entrada por la calle Helguera 2851. Todos los servicios públicos en las instalaciones, tres líneas telefónicas funcionando administración, Of. pileta y buffet, respectivamente. Buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 950.000. Seña: 30 %. Comisión: 1,50 % más IVA. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 584 del CPCC. Ofertas bajo sobre cerrado serán aceptadas hasta dos días antes del remate y abiertas en acto público el día anterior a la fecha de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Deudas: Municipal al 24/1/95 $ 105.554,85 (fs. 119); OSN al 20/1/95: $ 109.293,31 (fs. 128); Aguas Argentinas al 30/1/95: $ 5.492, 51. Exhibición: los días 12, 13, 14 y 15 de setiembre, de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 11/9 Nº 41.321 v. 12/9/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "MANCINELLI RAFAEL c/INTERALALC SACIF s/Ordinario" (expediente 1937 reservado) que el martillero Rufino de Elizalde (h.) Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6 piso, 322-6561/8245 rematará el día jueves 21 de septiembre de 1995 a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, la totalidad de las bolsas existentes, en un solo lote, de 25 kg c/u de detergente en polvo con enzimas marca Sudy Wash Ez 20. Interalac Bs. As. Nadi 34-02-00-05-01 Nabalalc 34-02-0-02 que se hallan depositadas en la diagonal 78 N 1337 de Villa Zagala Partido de San Martín, Pcia. de Bs. As., dos de las cuales se exhibirán durante los días lunes 18 y martes 19 de septiembre de 1995 de 14 hs a 15 hs. en el lugar del remate. La mercadería se subasta en el estado en que se encuentra, sin garantía ni responsabilidad ninguna, por calidad y/o proporción de enzimas, ni por otra especificación. Base en block u$s 10.000 al contado y al mejor postor. En caso de no haber ofertas, pasados treinta minutos, se realizará una nueva subasta, en las mismas condiciones y sin base. Seña: 40 % y el 60 % restante dentro del quinto día de notificado el comprador por cédula del auto de aprobación del remate; IVA: el 40 % del impuesto en el acto del remate y el 60 % restante, conjuntamente con el saldo de precio, en todos los casos en el porcentaje correspondiente a la posición fiscal de cada comprador, la que deberá acreditar en el acto del remate exhibiendo su constancia de inscripción original frente al impuesto de marras y acompañando una fotocopia simple que deberá firmar en presencia del martillero. La no integración del saldo de precio por causas imputables o no al adquirente, hará devengar un interés sobre el mismo equivalente al que cobra el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días, tasa activa, computado a partir de la fecha de remate, ello sin perjuicio de la aplicación en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580). El adquirente deberá retirar la mercadería dentro del quinto día de pagado el saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal e identificarse con documentos de identidad. Los gastos y costos devengados a partir de la fecha de enajenación de la mercadería, cualquiera fuera la naturaleza de éstos, estarán a cargo del adquirente. Comisión: 10 %. Todos los pagos correspondientes al acto del remate, deberán efectuarse en dólares billetes estadounidenses o cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales.
Miguel A. Carchio, secretario
e. 11/9 Nº 41.403 v. 12/9/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80